



SIGRAUTO

Memoria Anual  
2023







# Índice

<b>01</b>	<b>Mensaje del Presidente</b>	<b>4</b>
<b>02</b>	<b>Mensaje del Director General</b>	<b>6</b>
<b>03</b>	<b>SIGRAUTO en 2023</b>	<b>8</b>
3.1	JUNTA DIRECTIVA	8
3.2	ENTIDADES ASOCIADAS	9
3.3	LA RED CONCERTADA DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTO	10
	Evolución de la Red Concertada en 2023	10
<b>04</b>	<b>Actividades en 2023</b>	<b>12</b>
4.1	REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS SOCIOS	13
4.1.1	Relaciones con la Administración	13
	Propuesta de nuevo Reglamento europeo de VFVUs	14
	La colaboración con la DGT	15
4.1.2	Colaboración en el cumplimiento de la normativa sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos	15
	Reglamento europeo de Pilas y Baterías y sus Residuos	16
4.2	APOYO TÉCNICO Y LEGAL A LOS CATS Y FRAGMENTADORES DE LA RED CONCERTADA	18
4.2.1	Asistencia a CATs y fragmentadores de la Red concertada	18
	Información sobre Vehículos Eléctricos e Híbridos (VEH)	18
	Monitorización de BTVE	19
	Colaboración en la formación para la manipulación de vehículos electrificados	20
	Datos Mensuales sobre Bajas de Vehículos	20
4.2.2	Seguimiento de nuevas normativas	21
	Propuesta de Reglamento europeo sobre VFVUs	22
	Análisis de la efectividad de la Instrucción 16/V-122 sobre la baja electrónica de VFVUs	23
4.3	DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA RED CONCERTADA	24
4.3.1	Jornadas y Acciones Formativas	24
	Jornada de análisis de la propuesta de Reglamento europeo de VFVUs	25
4.3.2	Presencia en medios de comunicación	26
4.3.3	Presencia en las páginas web y folletos de los fabricantes	27
4.3.4	Página web	28
4.3.5	Aplicación gratuita para móviles de SIGRAUTO	29
4.3.6	Redes sociales	29
4.4	LOS NIVELES DE RECUPERACIÓN DE VFVUS	30
4.4.1	Situación de los Niveles de Recuperación de VFVUs en España y la UE	30
	4ª Edición de los Premios a la Innovación en la Recuperación	31
	Nueva Prueba de Medición de Niveles de Recuperación de VFVUs	32

<b>05</b>	<b>Anexo I: Información Estadística</b>	<b>34</b>
5.1	EVOLUCIÓN DE LAS BAJAS DE AUTOMÓVILES	35
5.2	BAJAS 2023 POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y POR TIPOS	36
5.3	ANTIGÜEDAD DE LOS AUTOMÓVILES DADOS DE BAJA EN 2023	39
5.4	ESTACIONALIDAD DE LAS BAJAS DE AUTOMÓVILES EN 2023	40
5.5	AUTOMÓVILES MÁS DADOS DE BAJA EN 2023	41
5.6	AUTOMÓVILES ELECTRIFICADOS DADOS DE BAJA EN 2023	42
5.7	VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL DADOS DE BAJA EN 2023	44
5.8	ÚLTIMA MATRÍCULA ENTREGADA EN 2023	45
<b>06</b>	<b>Anexo II: Marcas de vehículos que han concertado individualmente la Red</b>	<b>46</b>
<b>07</b>	<b>Anexo III: Socios de AEDRA y FER pertenecientes a la Red Concertada de CATs</b>	<b>48</b>
<b>08</b>	<b>Anexo IV: Plantas Fragmentadoras concertadas</b>	<b>58</b>





# 01 Mensaje del Presidente

Esta es la primera vez que redacto esta carta para acompañar a la Memoria Anual de SIGRAUTO. Como es sabido, en el mes de abril de 2023 reemplacé a Carlos Mataix en la presidencia de esta asociación. Por ello, quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento. En primer lugar, dar las gracias a Carlos, gran profesional con el que tuve el privilegio de compartir muchas iniciativas y experiencias durante muchos años, por la magnífica labor realizada durante 15 años desde esta presidencia. Y, en segundo lugar, agradecer a la Junta Directiva de SIGRAUTO la confianza depositada en mí aprobando mi nombramiento como nuevo Presidente. Es una tarea que he asumido con la máxima ilusión y responsabilidad y es, en cierta medida, un reencuentro con un tema que siempre me resultó atractivo.

Si el año pasado Carlos Mataix, en su carta de despedida, hacía un balance muy positivo entre el estado del tratamiento de vehículos al final de su vida útil en España en el momento del adiós con respecto al existente en el entorno del 2007, yo no puedo evitar comparar mis recuerdos de finales de los años 90 y principios de los 2000, cuando participé en la elaboración de la Directiva 2000/53/CE, en el primer Real Decreto español de trasposición y en la propia creación de SIGRAUTO. Me he encontrado 20 años después un sector de Centros Autorizados de Tratamiento plenamente profesionalizado y transformado, y que ha sabido integrar las nuevas tecnologías de comercio electrónico. Redescubro un sector industrial, como es el de la fragmentación y la separación de materiales, con una incesante sofisticación tecnológica inimaginable hace 20 años. Y, todo ello, aplicado a un producto tan complejo como es un automóvil. Por ello, creo que se puede afirmar con rotundidad y sin riesgo a equivocarse que el tratamiento de los vehículos al final de su vida útil en España es un ejemplo consolidado de economía circular. Todo es mejorable, pero partimos de una base sólida y experimentada.

Sin duda, la creciente transformación tecnológica del automóvil traerá nuevos retos. Pero todo se podrá afrontar con diálogo, siempre respetuoso con las leyes de la competencia, como se ha venido promoviendo desde SIGRAUTO desde su creación.

Junto al reto tecnológico, la mayor novedad vendrá de la mano de la nueva propuesta de normativa europea, aún en su largo proceso de elaboración y aprobación. Desde SIGRAUTO trabajamos en trasladar a los legisladores la postura consensuada de toda la cadena de valor que representamos, con la intención de que se mejore sin poner en peligro las muchas cosas buenas que ya existen tanto en la legislación como en la realidad españolas.

**Ernesto Salas Hernández**  
Presidente de SIGRAUTO

“Creo que se puede afirmar con rotundidad y sin riesgo a equivocarse que el tratamiento de los vehículos al final de su vida útil en España es un ejemplo consolidado de economía circular”





# 02 Carta del Director General

2023 ha sido el año en el que menos vehículos han tratado los Centros Autorizados de Tratamiento (CATs) y fragmentadores españoles desde que se inició el siglo XXI. Sin duda, es un dato muy negativo para la calidad del aire y la seguridad vial puesto que sigue aumentando el número de vehículos en circulación y, especialmente, su antigüedad. En los últimos 20 años el parque circulante español ha pasado de tener una antigüedad media de 7,65 años a 14,2 siendo el porcentaje de vehículos sin etiqueta del 29,4%, del 29,8% los que tienen etiqueta B, un 35,1% etiqueta C, los de etiqueta eco son el 4,5% y un 1,2% tienen la etiqueta 0 (fuente ANFAC-Ideauto). Si tenemos en cuenta que

las emisiones contaminantes de un coche de 20 años equivalen a las de 36 vehículos nuevos y que con un vehículo antiguo hay mayor probabilidad de sufrir un accidente y que las consecuencias sean más graves, es urgente que se ponga en marcha un plan de renovación del parque efectivo que, realmente, potencie la sustitución de vehículos viejos por vehículos nuevos o seminuevos.

Los CATs y fragmentadores españoles tienen capacidad para tratar más del doble de los vehículos que, actualmente, están llegando al final de su vida útil.

Aunque la demanda de piezas preparadas para la reutilización crece con un parque tan envejecido, la falta de vehículos está tensionando el mercado y llevando a muchos CATs a una situación complicada con plantillas pensadas para tratar más vehículos y con una competencia mayor a la hora de aprovisionarse de ellos. También se está llegando a situaciones de falta de oferta de piezas preparadas para la reutilización porque la demanda no se puede cubrir con los bajos volúmenes de entrada.

Tal y como comentaba en nuestra memoria anual anterior, el gran hito en este año 2023 ha sido la publicación, el pasado 13 de julio, de la propuesta de “Reglamento Europeo sobre los requisitos de circularidad

para el diseño de vehículos y sobre la gestión de los vehículos al final de su vida útil”, que será la normativa que sustituirá a la Directiva 2000/53/CE que tan buenos resultados ha producido en los algo más de 20 años que lleva en vigor. Con este Reglamento, la Comisión Europea persigue fundamentalmente:

- **Que se trate más:** evitando los vehículos en “paradero desconocido” garantizando la entrega en los CATs.

- **Que se trate mejor:** se busca que la gestión y el tratamiento no solo no tenga impactos negativos en el medio ambiente sino que ayuden a evitarlos aprovechando al máximo los recursos que contienen.

- **Que se traten todos los vehículos:** hasta ahora la normativa aplicaba solo a los turismos y a los vehículos comerciales ligeros y la propuesta busca extender la cobertura a todos los vehículos, incluyendo vehículos industriales pesados y motocicletas.

- **Que se implante el diseño circular:** en la fase de producción se pretende integrar criterios de circularidad en el diseño de los vehículos, fomentando el uso de materiales reciclados y facilitando el desmontaje para la reutilización, reciclado y recuperación de materiales al final de la vida útil del vehículo.

Es importante señalar que, gracias a la estrecha colaboración entre los sectores involucrados en la gestión y el tratamiento de los vehículos al final de su vida útil y la administración, España cuenta con una de las normativas más avanzadas de la Unión Europea que ya contempla gran parte de las medidas que se barajan en la nueva propuesta. Como consecuencia, España ya trata más porque tiene un sistema que garantiza la entrega en los CATs y no hay vehículos en paradero desconocido, ya trata mejor puesto que cuenta con una infraestructura de altísimo nivel donde se llevan a cabo las operaciones previstas en la propuesta y ya trata todos los tipos de vehículos desde que, hace años, se obligase también a su entrega en instalacio-

nes autorizadas. Esto sitúa a nuestro país como uno de los más avanzados de toda Europa en este ámbito y es importante que la nueva propuesta no nos afecte negativamente y, por ello, estamos trabajando para que el texto, que cuenta con un buen número de medidas interesantes, corrija algunos aspectos.

El año 2024 estará, sin duda, marcado por el desarrollo del Reglamento que centrará también el contenido del “X Encuentro sobre Gestión y Reciclado de los Vehículos Fuera de Uso” que SIGRAUTO organizará en el

mes de junio. Además, tendrá lugar la entrega de la “4ª edición de los Premios SIGRAUTO a la Innovación en la Recuperación”. En lo que se refiere a las condiciones del mercado, no parece que se vayan a producir grandes cambios aunque sí se están produciendo ciertos movimientos a nivel autonómico con medidas de renovación del parque aunque sería mucho más efectivo un plan a nivel nacional con ayudas directas y que no estuviese únicamente centrado en la adquisición de un vehículo eléctrico.

**Manuel Kindelan**  
Director General de SIGRAUTO

Los CATs y fragmentadores españoles tienen capacidad para tratar más del doble de los vehículos que actualmente están llegando al final de su vida útil





# 03 SIGRAUTO en 2023

## 3.1 JUNTA DIRECTIVA

## 3.2 ENTIDADES ASOCIADAS

## 3.3 LA RED CONCERTADA DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTO

La Asociación Española para el tratamiento medioambiental de los vehículos fuera de uso (SIGRAUTO) fue constituida el 22 de mayo de 2002 por acuerdo de las asociaciones que representan a los principales sectores involucrados en la cadena de tratamiento de los vehículos al final de su vida útil (VVFUs).

SIGRAUTO es un foro de diálogo permanente en el que, fabricantes e importadores, centros autorizados de tratamiento (CATs) y fragmentadores, analizan los problemas que afectan al tratamiento y a la baja definitiva de los vehículos al final de su vida útil, buscando las soluciones más adecuadas y tratando de proporcionar a sus asociados los instrumentos necesarios para que puedan

cumplir sus nuevas obligaciones medio ambientales relacionadas con dicho tratamiento.

En definitiva, SIGRAUTO es una asociación sin ánimo de lucro que no exime de sus responsabilidades a las empresas que forman parte de las asociaciones que la integran siendo la herramienta que debe ayudarles a cumplirlas.

En junio de 2017, las asociaciones firmantes del "Acuerdo Voluntario para la gestión de Vehículos al Final de su Vida Útil" designaron a SIGRAUTO como entidad coordinadora del Acuerdo con el encargo de la coordinación y el desarrollo de todas las actuaciones establecidas en el mismo y la comunicación con las administraciones públicas y con cualquier otra entidad o persona.

## 3.1 JUNTA DIRECTIVA

### Presidente

**D. Carlos Mataix Kubusch** hasta abril 2023

**D. Ernesto Salas Hernández** desde abril 2023

### Vicepresidenta y Tesorera

**D.ª Arancha García Hermo**

### Secretario General

**D. Rafael Pardo Correcher**

### Secretaria Técnica

**D.ª Alicia García Franco**

### Director General

**D. Manuel Kindelan Barañano**

### Jefe de Proyectos

**D. José Ramón Sola Bravo**

### Vocales

**Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER)**

**D. Ion Olaeta Bolinaga**



## 3.2 ENTIDADES ASOCIADAS

### Asociación Española de Desguazadores y Reciclaje del Automóvil (AEDRA)



**Presidente:** D. Germán Catoira  
**Director General:** D. Rafael Pardo Correcher  
**Dirección:** C/ Fernando El Santo, 9 – 28010 Madrid  
**Teléfono:** 91 593 12 66  
**Web:** www.aedra.org

AEDRA es la asociación de desguaces más numerosa de Europa ya que cuenta aproximadamente con 650 asociados. Del total de CATs existentes en España, AEDRA cuenta con cerca de la mitad entre sus asociados y son los que mayor volumen de vehículos tratan.

### Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC)



**Presidente:** D. Wayne Griffiths  
**Director General:** D. José López Tafall  
**Directora Área Industria y Medio Ambiente:** D.ª Arancha García Hermo  
**Dirección:** C/ Oquendo, 23 – 28020 Madrid  
**Teléfono:** 91 343 13 43  
**Web:** www.anfac.com

ANFAC es una asociación sin ánimo de lucro que tiene por objeto fomentar el adecuado desarrollo del sector de automoción en España y colaborar en la defensa de los intereses de los fabricantes de vehículos o derivados de los mismos, de sus motores y componentes, y de sus marcas. De esta forma, ANFAC asume la representación y gestión colectiva de los intereses de sus miembros asociados ante las Administraciones y ante toda clase de entidades e instituciones públicas y privadas.



### Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER)

**Presidente:** D. Ion Olaeta Bolinaga  
**Directora General:** D.ª Alicia García-Franco  
**Dirección:** C/Santa Engracia, 73 - 28010 Madrid  
**Teléfono:** 91 391 52 70  
**Web:** www.recuperacion.org

La Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER) es una organización empresarial encargada de la representación, promoción y defensa de los intereses de las empresas que se dedican a la recuperación y/o comercialización de residuos y materias primas recicladas. Representa a un total de 435 empresas (entre asociados directos y asociaciones regionales) dedicados a la recuperación de materiales entre los que se encuentran las 25 plantas fragmentadoras españolas y las 9 instalaciones de postfragmentación.

### OTROS SOCIOS

- Asociación de Importadores de Vehículos, Motocicletas y Movilidad de Canarias (AICA)
- Federación Regional Canaria de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles (FREDICA)
- LYNK & CO SALES SPAIN S.L.
- TESLA SPAIN S.L.U.



### 3.3 LA RED CONCERTADA DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTO

La normativa vigente a nivel europeo y nacional sobre vehículos al final de su vida útil (VFVUs) exige a los productores de vehículos la puesta a disposición de los usuarios de sus vehículos de una red de centros de recogida en los que los mismos puedan entregar sin coste sus automóviles una vez que éstos alcancen el final de su vida útil. Allá por el año 2003, cuando la primera normativa sobre esta materia entraba en vigor en España, los fabricantes e importadores de vehículos, en vez de construir

desde "cero" la citada red de recogida de sus vehículos, decidieron confiar esta tarea en un sector que estaba en plena evolución y adaptación normativa, es decir, el de los actuales centros autorizados de tratamiento/desguaces y las plantas de fragmentación y postfragmentación. Más de 20 años después, esta decisión se ha demostrado más que acertada ya que, a día de hoy, la red concertada individualmente por cada uno de los fabricantes e

importadores en España es la mayor de toda Europa y cuenta con el mejor dimensionamiento, con los mayores volúmenes de vehículos tratados y con la gestión de VFVUs más eficiente. Asimismo, en nuestro país, y gracias también a las medidas relacionadas con la vinculación de la extinción de la obligación de pago del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (IVTM) a la baja definitiva de los mismos, se recogen y se tratan de forma adecuada todos los automóviles que llegan al final de su vida útil.

SIGRAUTO, como entidad coordinadora del Acuerdo Voluntario para la gestión de Vehículos al Final de su Vida Útil, coordina y gestiona la Red de instalaciones de tratamiento de VFVUs concertada por cada uno de los fabricantes e importadores de vehículos en nuestro país, mediante el poder que le han otorgado individualmente, tratando de que la misma tenga el mayor volumen de centros de cara a alcanzar la mayor cobertura posible.

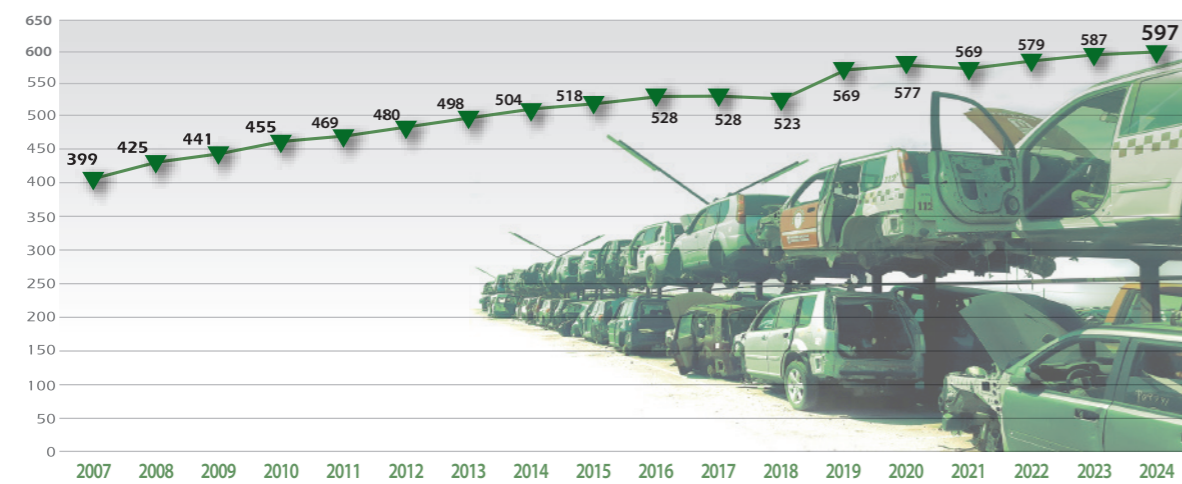
#### Evolución de la Red Concertada en 2023

El volumen de tratamiento de vehículos al final de su vida útil (VFVUs) en España aún no ha conseguido volver a las cifras prepandemia y, durante 2023, ha continuado en la difícil situación que se viene arrastrando desde el año 2020. El volumen de vehículos recibidos por los CATs en 2023 ha seguido descendiendo debido, en gran medida, a la falta de renovación del parque automovilístico español motivada, entre otras cuestiones, por el encarecimiento del coste de vida, por la incertidumbre generada en relación a la tecnología de los vehículos a adquirir y, por último, por la falta de impulso por parte de las instituciones de planes de renovación eficaces. Todas estas variables están suponiendo un alargamiento de la vida útil de los vehículos y que la edad media que se entregan en los CATs ya haya superado los 21 años de antigüedad. Todo ello, conlleva una menor entrega de vehículos al final de su vida en los centros autorizados de tratamiento (CATs) y que, por lo tanto, nuestro país, cada día, cuente con un parque automovilístico más envejecido que implica mayores emisiones contaminantes y menor seguridad vial.

En cuanto a la situación de la Red concertada de instalaciones de tratamiento por cada uno de los fabricantes e importadores de vehículos, a lo largo de 2023 se adhirieron 14 nuevos CATs, pero, a la vez, se dieron de baja 4 instalaciones de este tipo motivadas por o bien, la falta de relevo generacional o por dificultades económicas específicas. Con estas variaciones, a finales de 2023 la Red contaba con 597 CATs concertados. Por su parte, el número de instalaciones de fragmentación subió en una unidad en 2023 contabilizándose a día de hoy 25 instalaciones de este tipo en España. En cuanto a las instalaciones de Postfragmentación, el número de este tipo de plantas se mantuvo estable en 2023. En los gráficos y la tabla que se muestran a continuación puede verse la evolución de la Red concertada en los últimos años.



#### Evolución de la Red de CATs Concertados



Situación a enero 2024

#### Evolución de la Red de Fragmentadoras Concertadas



Situación a enero 2024

#### Evolución de la Red Concertada a través de SIGRAUTO

	enero 2014	enero 2015	enero 2016	enero 2017	enero 2018	enero 2019	enero 2020	enero 2021	enero 2022	enero 2023	enero 2024
<b>CATs</b>	504	518	528	528	523	569	577	569	579	587	597
<b>% incremento</b>	1,20	2,78	1,93	0	-0,95	8,8	1,41	-1,39	1,76	1,36	1,67
<b>Fragmentadoras</b>	31	29	28	26	26	26	26	25	24	24	25
<b>% incremento</b>	6,9	6,45	-3,45	-7,14	0	0	0	-1,38	-4	0	4
<b>C's Postfragmentadoras</b>	10	10	10	10	10	10	10	10	9	9	9
<b>% incremento</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	-10	0	0

Situación a enero 2024

Como se puede ver en la tabla anterior, en nuestro país continúa habiendo 9 instalaciones de postfragmentación que se dedican al tratamiento y recuperación de los materiales contenidos en las fracciones pesada y ligera obtenidas tras la fragmentación de los vehículos al final de su vida útil ya que, en ellas, aún existe un

porcentaje significativo de materiales tanto metálicos como no metálicos con alto valor de mercado. Entre las 9 plantas de postfragmentación que hay en España se encuentran algunas de las plantas más modernas de toda Europa y todas ellas están asociadas a la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER).



# 04 Actividades en 2023

## 4.1 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS SOCIOS

### 4.2 APOYO TÉCNICO Y LEGAL A LOS CATS Y FRAGMENTADORES DE LA RED CONCERTADA

### 4.3 DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA RED CONCERTADA

### 4.4 LOS NIVELES DE RECUPERACIÓN DE VFVUS



## 4.1 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS SOCIOS

### 4.1.1 Relaciones con la Administración

En el ámbito de la gestión de los vehículos al final de su vida útil, las administraciones que ejercen la competencia en España son el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), para la elaboración de la legislación básica, y cada uno de los organismos ambientales competentes en cada una de las distintas Comunidades y Ciudades Autónomas. Además de los señalados, de forma indirecta, otros organismos de la administración que están involucrados en la correcta gestión y tratamiento de los vehículos al final de su vida útil son, por ejemplo, el Ministerio de Industria y Turismo (MITUR), como copropietario de la normativa estatal que regula este sector o el Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Tráfico (DGT) y del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA).

SIGRAUTO, y las asociaciones que la conforman, mantienen un contacto

estrecho con las distintas administraciones directa e indirectamente involucradas tratando de colaborar y facilitar al máximo, y en la medida de sus posibilidades, por un lado, la tarea legislativa y de vigilancia y control del sector que deben llevar a cabo desde la administración así como, por otro, el cumplimiento de los distintos requisitos normativos por parte de las organizaciones y empresas que forman parte de la cadena de tratamiento.

En 2023, SIGRAUTO ha seguido analizando junto con los responsables de las distintas administraciones mencionadas aquellos aspectos y cuestiones que más preocupan a sus asociados. Concretamente, se analizó la publicación de un nuevo formato de memoria anual para los centros CAT por parte del MITECO, la idoneidad de los sistemas individuales de gestión de VFVUs que los productores de vehículos en España han implantado para dar

cumplimiento a sus responsabilidades en materia de responsabilidad ampliada del productor (RAP), la nueva prueba de medición de los niveles de recuperación de VFVUs, la publicación de la propuesta de nuevo Reglamento europeo de VFVUs, la tramitación telemática de la baja definitiva de los vehículos en los CATs, etc.

Es necesario señalar que, a lo largo de 2023, se celebraron en España tanto unas elecciones autonómicas, en el mes de mayo, como unas elecciones generales, en el mes de julio, y que, además, durante el segundo semestre de 2023 España asumió la presidencia de la Unión Europea.

Todas estas cuestiones influyeron en la disponibilidad de los responsables de las distintas administraciones competentes ya que gran parte de sus esfuerzos se centraron en estos asuntos, dejando poco espacio para otras cuestiones.





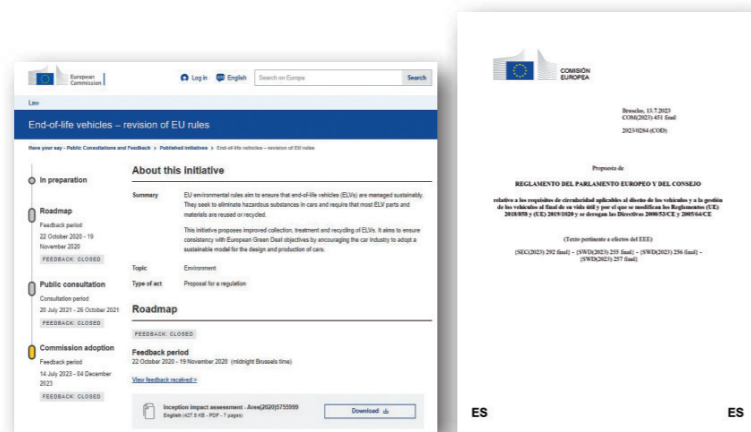
## Propuesta de nuevo Reglamento europeo de VFVUs

Tras más de 20 años en los que la gestión de los vehículos al final de su vida útil a nivel europeo ha estado regulada por la Directiva 2000/53/CE, que ha propiciado la consecución de importantísimos avances, la Comisión europea publicó el 13 de Julio de 2023 su propuesta de nuevo “Reglamento Europeo sobre los requisitos de circularidad para el diseño de vehículos y sobre la gestión de los vehículos al final de su vida útil”. La propuesta de Reglamento introduce grandes cambios y novedades en todos los ámbitos de la gestión de los vehículos al final de su vida útil y se basa en seis ámbitos principales que son:

- **Diseño circular:** regula la información que los productores deben proporcionar a los CATs para que éstos puedan desmontar y reciclar mejor sus vehículos. Así mismo, incluye una revisión de la metodología de cálculo de la reciclabilidad de los vehículos.
- **Contenido en material reciclado:** se establece que los vehículos deben contener un 25% de plástico reciclado proveniente de residuos post-consumo para el año 2030 y que, de ese 25%, el 25% debe provenir directamente de los vehículos al final de su vida útil (ciclo cerrado).
- **Tratar mejor:** se establece la obligación de que los CATs retiren una serie de piezas con potencial para su reutilización, remanufacturado o reciclado a no ser que puedan demostrar que las tecnologías de post-fragmentación separan los materiales con la misma eficacia que los procesos de desmontaje manual o semiautomáticos.
- **Recoger más:** se propone mayor cooperación e intercambio de información entre los Estados miembro en relación a las matriculaciones y las bajas. El objetivo principal es lograr que todos los vehículos sean entregados en instalaciones autorizadas y evitar los denominados vehículos en “paradero desconocido”. Además, se exigirá la ITV en vigor para la exportación de vehículos y se incluyen criterios claros para determinar si un vehículo usado es un vehículo fuera de uso.
- **Responsabilidad ampliada del productor:** el Reglamento permite la adopción de sistemas individuales o colectivos de responsabilidad ampliada y fija, claramente, las obligaciones que deben cumplirse así como los costes que deben asumir los productores.
- **Ampliación a otros tipos de vehículos:** se incluyen los vehículos industriales pesados y las motocicletas pero, en un primer momento, con menos obligaciones, aunque se espera que poco a poco se vayan ampliando.

Tras un análisis exhaustivo de la propuesta de nuevo Reglamento, desde SIGRAUTO se elaboró y presentó dentro del plazo habilitado para ello, un documento de posición en el que se buscó el consenso entre los tres sectores que están representados en la asociación. Los comentarios de SIGRAUTO persiguen que el futuro Reglamento permita el mantenimiento del sistema adoptado en España y no se ponga en riesgo el tejido industrial existente en nuestro país que lleva varias décadas dando el tratamiento ambiental establecido en la normativa a todos los vehículos cuando estos llegan al final de su vida útil. A partir de ese momento, la Comisión Europea debe realizar un primer análisis de todos los comentarios recibidos para poder informar al Parlamento y al Consejo Europeo de aquellos que consideren que deben tenerse en cuenta en el proceso de aprobación del Reglamento.

Para todos aquellos que estén interesados en conocer más en detalle el contenido de la propuesta de nuevo Reglamento, en el apartado de “Eventos” de la página web de SIGRAUTO puede accederse a todas las intervenciones de la “Jornada de análisis del Reglamento europeo sobre Vehículos al Final de su Vida Útil” que SIGRAUTO organizó sobre este asunto el 30 de octubre de 2023.



## La colaboración con la DGT

Antes incluso del año 2004, fecha en la que entraba en vigor en España la primera instrucción sobre la tramitación de bajas definitivas de los vehículos desde los CATs, SIGRAUTO y sus asociaciones miembro ya mantenían una relación estrecha con la Dirección General de Tráfico debido a su implicación directa en el proceso de entrega de vehículos al final de su vida útil a los CATs para su baja definitiva del Registro de vehículos.



Desde entonces, muchas han sido las cuestiones objeto de análisis entre la Dirección General de Tráfico y SIGRAUTO de cara a hacer, cada día, más eficiente el proceso de tramitación de bajas definitivas tanto para los usuarios como para los CATs y la propia DGT. Gracias a esos análisis, se fueron eliminando algunas trabas burocráticas que lastraban y entorpecían el proceso. Como ejemplo, cabe señalar:

- la eliminación de la tasa por anotación de la baja definitiva.
- la desvinculación del pago del IVTM de cara a la tramitabilidad de la baja definitiva de un vehículo.
- la creación de la placa identificativa de la DGT para los CATs.
- la creación de la figura del Tratamiento Residual de vehículos abandonados en recintos privados.
- la simplificación de la tramitación de bajas definitivas de vehículos con titulares fallecidos.

A día de hoy, más de 20 años después de los primeros contactos entre la Dirección General de Tráfico y SIGRAUTO, la relación entre ambas entidades sigue más viva que nunca y, desde SIGRAUTO, seguiremos trabajando y colaborando con la DGT y sus responsables para que el sector del tratamiento de vehículos al final de su vida útil pueda seguir mereciendo la confianza que en ellos se depositó allá por el año 2004.

## 4.1.2 Colaboración en el cumplimiento de la normativa sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos

Un año más, a lo largo de 2023, SIGRAUTO estuvo colaborando con los fabricantes e importadores de vehículos de cara facilitarles el cumplimiento de algunas de sus obligaciones en materia de pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos. La normativa vigente señala a los fabricantes e importadores de vehículos como productores de pilas y baterías por aquellas que introducen en el mercado español incluidas en los vehículos nuevos así como las que importan para el mercado de reposición. Como consecuencia de esta clasificación, están obligados a declarar de forma trimestral al Registro de Pilas y Acumuladores del Ministerio de Industria y Turismo, las unidades de pilas y baterías que ponen en el mercado.





SIGRAUTO, como entidad que ayuda a los fabricantes e importadores de vehículos colabora con los productores en el reporte de los datos al registro, así como en el análisis legal de sus obligaciones también en el ámbito de la recogida y el tratamiento de las mismas.

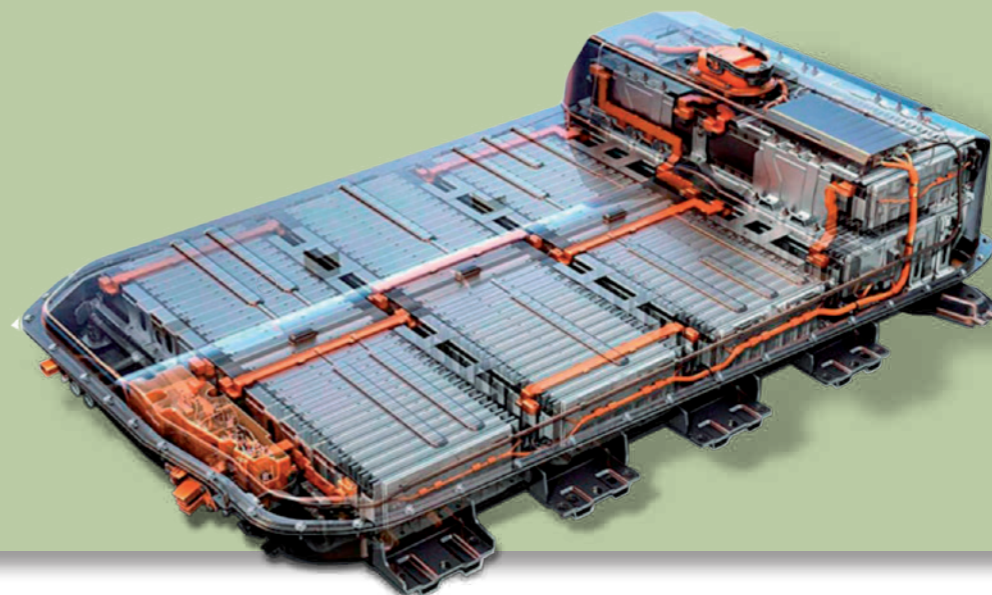
Un año más, no queremos dejar pasar la oportunidad de poner en valor el "Acuerdo Voluntario para la Gestión de las Baterías de Automoción de Plomo-Ácido" y la labor que desarrolla. Este acuerdo fue suscrito en el año 2010 por todos los agentes económicos de la cadena de tratamiento de este tipo de baterías, y da soporte a los sistemas individuales de

gestión de baterías de plomo ácido puestos en marcha por los distintos productores de vehículos. Gracias a la magnífica labor que desarrolla el mencionado Acuerdo Voluntario, a día de hoy, la gestión de baterías de plomo-ácido en España es económicamente sostenible y, además:

- Se recoge, prácticamente, el 100% de las baterías fuera de uso que se generan debido a la existencia de un mercado desarrollado y potente de reciclado que compra las baterías fuera de uso a los poseedores finales.
- Se recicla, aproximadamente, el 98% del contenido en plomo de

las mismas en las plantas de recuperación existentes.

- Se trata casi de un ciclo cerrado ya que, a diferencia de otros muchos residuos, la mayor parte del producto reciclado vuelve a emplearse para la misma aplicación (baterías plomo-ácido de automoción).



### Reglamento europeo de Pilas y Baterías y sus Residuos

En las dos últimas décadas, las pilas y baterías se han convertido en un bien necesario e imprescindible para el funcionamiento de multitud de productos, lo que ha llevado a un aumento exponencial de su volumen y, por consiguiente, de residuos de las mismas cuando alcanzan el final de su vida útil. Además, de un tiempo a esta parte, se han convertido en un elemento fundamental de cara a la descarbonización de los medios de transporte.

Por todo ello, el 28 de julio de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea el "Reglamento 2023/1542 relativo a las pilas y baterías y sus residuos" con el objetivo adaptar al progreso técnico la Directiva 2006/66/CE así como de fomentar el desarrollo sostenible en el ámbito de las mismas.



Este Reglamento regula todo tipo de pilas y baterías y afecta a toda la cadena de tratamiento de las mismas, es decir, desde el diseño, la utilización de materias primas secundarias en la fabricación de nuevas baterías que provengan de procesos de reciclado, avances en el etiquetado, desarrollo de un pasaporte de baterías para las baterías industriales, etc.

Los aspectos más destacables del nuevo reglamento en relación a las baterías de los vehículos son:

- Nuevas categorías como las baterías utilizadas en medios de transporte ligeros y las baterías para el impulso

del vehículo eléctrico (EV). La categoría anterior de "automoción" pasa a denominarse "baterías de arranque, iluminación y encendido".

- La definición de Productor (del producto) incluida en el Reglamento aporta claridad a las responsabilidades de los operadores económicos dentro de la industria de las baterías.
- Las baterías para el vehículo eléctrico, de arranque y las industriales con una capacidad superior a 2 kWh deberán tener unos contenidos mínimos de materiales reciclados en su fabricación para los siguientes materiales: cobalto, plomo, litio o níquel, a partir del 18 de agosto de 2031.
- Mejoras en la información y el etiquetado: etiquetas QR, introducción de un pasaporte digital (Battery Passport) y las declaraciones de huella de carbono para baterías de vehículos eléctricos, medio de transporte ligeros y baterías industriales recargables con una capacidad superior a 2kWh.
- La preparación para la reutilización así como las distintas operaciones de reparación, reacondicionamiento, etc. están definidas en el Reglamento para contribuir a extender la vida de las baterías, en especial de las baterías de litio ion industriales, de vehículos eléctricos o de medios de transporte ligeros.
- Obligatoriedad de reciclar todos los tipos de residuos de pilas o baterías, no pudiéndose destinar ninguno a eliminación o valorización energética. La eficiencia en el reciclado se basará no solo en recuperar un volumen de materiales, sino que, además, se exige la recuperación de materias críticas como el litio (50% en 2027 y 80% en 2031), cobalto, níquel, cobre o plomo (90% en 2027 y 95% en 2031).

En Septiembre de 2023, el Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) anunció su intención de elaborar un Real Decreto de cara a adaptar el ordenamiento jurídico español al nuevo Reglamento 2023/1542. El MITECO considera que el Real Decreto 106/2008 sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos debe modificarse o derogarse para que el Reglamento europeo, directamente aplicable, pueda implementarse de forma adecuada en España. Por otro lado, la aprobación de la Ley 7/2022 de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular implica la necesidad de desarrollar algunos aspectos en el ámbito de los residuos de las pilas y baterías, y que deben guardar coherencia con el citado Reglamento europeo.

Por todo ello, el MITECO abrió el 13 de Septiembre de 2023 un proceso de consulta pública previa para el "Proyecto de Real Decreto por el que se adapta la normativa española al Reglamento (UE) 2023/1542, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de julio de 2023, relativo a las Pilas y Baterías y sus Residuos y por el que se modifican la Directiva 2008/98/CE y el Reglamento (UE) 2019/1020 y se deroga la Directiva 2006/66/CE". Desde SIGRAUTO se está realizando un seguimiento de este proyecto de Real Decreto así como de la aplicación del nuevo Reglamento 2023/1542 para informar a las asociaciones miembro y a sus asociados de las novedades que se vayan produciendo.



## 4.2 APOYO TÉCNICO Y LEGAL A LOS CATS Y FRAGMENTADORES DE LA RED CONCERTADA

### 4.2.1 Asistencia a CATs y fragmentadores de la Red concertada

Los fabricantes e importadores de vehículos en España han confiado a SIGRAUTO, como entidad coordinadora del Acuerdo Voluntario para la gestión de vehículos al final de su vida útil (VFVUs), la concertación y gestión de sus redes individuales de instalaciones de tratamiento a través de las cuales dan cumplimiento a parte de los requisitos que la normativa vigente en esta materia les impone en relación a la recogida y el tratamiento de los automóviles que comercializan, una vez que estos lleguen al final de su vida útil.

Con esta misión, SIGRAUTO trata de facilitar a las instalaciones de la Red concertada servicios y ventajas que les sean de utilidad en el día a día y ayudar a resolver aquellas situaciones en el ámbito de la baja administrativa y el tratamiento de los vehículos que puedan afectar sus actividades.

SIGRAUTO destina buena parte de sus recursos a la atención personalizada a las instalaciones de la red concertada y, por ejemplo, tiene implan-

tados una serie de procedimientos de cara a generar y circular, de forma periódica, información relativa al sector del tratamiento de VFVUs de interés para las instalaciones que les permite conocer y valorar la evolución del mismo.

Algunas de las actuaciones que SIGRAUTO llevó a cabo en 2023 de cara a trasladar distintas informaciones y la actualidad del sector a las instalaciones de la red concertada fueron:

- Envío de 9 números del boletín SIGRAUTO INFORMA con diferentes informaciones de interés para los CATs y Fragmentadores concertados, así como para los fabricantes e importadores de vehículos.
- Publicación de 12 números del Boletín Estadístico mensual con las cifras de bajas definitivas de automóviles al final de su vida útil afectados por el Real Decreto 265/2021 así como un análisis de las mismas en el contexto actual.
- Actualización del apartado "Legislación" de la zona de usuarios

de su página web incorporando nuevos textos legales de interés para los socios en relación a, entre otras cuestiones, la propuesta de nuevo Reglamento europeo de VFVUs, las bajas definitivas y planes de renovación del parque automovilístico. Por último, también se actualizaron otros apartados de la zona de usuarios como son los relacionados con la tramitación de bajas definitivas, con la manipulación de los vehículos electrificados o con el cumplimiento de las obligaciones en materia de gestión de residuos.

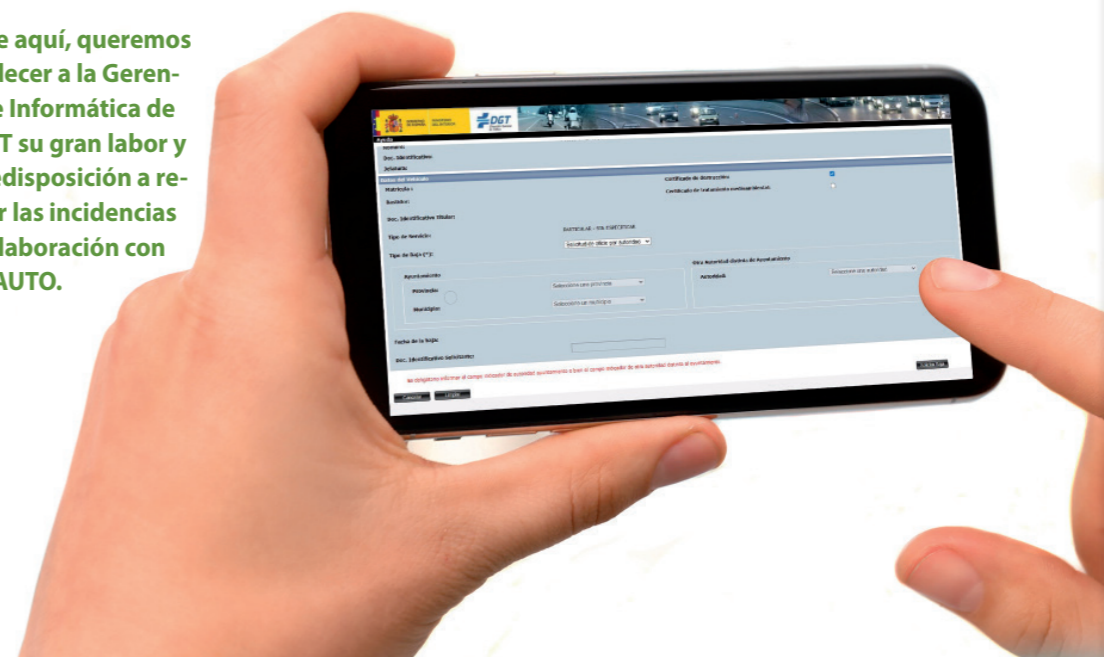
- Resolución de más de 1.100 consultas telefónicas y vía correo electrónico, sobre diversos aspectos normativos y de cualquier otra índole como, por ejemplo, las obligaciones en relación al Libro Registro, la cumplimentación de las nuevas memorias anuales, la cesión de VFUs para acciones formativas o la destrucción de los expedientes de baja custodiados y con antigüedad superior a cinco años.

### Monitorización de BTVE

Desde su entrada en funcionamiento allá por el año 2008, la aplicación informática para la tramitación telemática de bajas definitivas de vehículos (BTVE) puesta en marcha por la DGT se ha convertido en una herramienta esencial en el trabajo diario de los centros CAT. Por ello, desde SIGRAUTO se monitoriza su funcionamiento a diario y se trabaja en colaboración permanente con los responsables de la Gerencia de Informática de DGT para, en caso de avería o incidencia, poder actuar lo antes posible de forma que se minimice el tiempo de inactividad. En paralelo, SIGRAUTO ayuda a los CATs concertados en la configuración y empleo de la aplicación BTVE, en la operativa para bajas definitivas por tratamiento residual, de vehículos agrícolas, de oficio por abandono o autoridad, etc.

A lo largo de 2023, los contactos de SIGRAUTO con responsables de la Gerencia de Informática de la DGT fueron constantes y permitieron resolver aquellas incidencias que fueron surgiendo a lo largo del año. Concretamente, desde SIGRAUTO se enviaron 6 comunicaciones a todos los CATs de la Red concertada para informar de incidencias o modificaciones en la aplicación BTVE y se han gestionado más de 650 consultas individuales relativas a este asunto.

Desde aquí, queremos agradecer a la Gerencia de Informática de la DGT su gran labor y la predisposición a resolver las incidencias en colaboración con SIGRAUTO.



### Información sobre Vehículos Eléctricos e Híbridos (VEH)

Los vehículos electrificados aumentan día a día su presencia en el parque automovilístico español y es totalmente imprescindible que los trabajadores de los centros CAT que manipulen los vehículos electrificados que se reciban en las instalaciones cuenten, por un lado, con una formación específica certificada que les dote de los conocimientos suficientes y, por otro, con los equipos de protección individual que son obligatorios e imprescindibles a la hora de abordar el tratamiento de este tipo de vehículos.

Por todo ello, y en colaboración con AEDRA, ANFAC y FER, desde SIGRAUTO se tienen activas varias líneas de información a los CATs sobre este tema siendo una de las más completas el apartado creado en 2019 en la zona de usuarios de la página web de SIGRAUTO en el que se recogen todas aquellas informaciones relativas a la gestión y tratamiento de este tipo de vehículos. En el mismo, puede encontrarse desde información genérica hasta documentos e instrucciones específicas que algunos productores de vehículos han suministrado a SIGRAUTO.



Es necesario destacar la importancia de que los CATs se familiaricen con el uso de la plataforma IDIS a través de la cual los productores de vehículos suministran información a los CATs relativa al desmontaje de los vehículos que comercializan y, además, incluyen información relativa a sus modelos eléctricos e híbridos y a la manipulación de sus baterías.



## Colaboración en la formación para la manipulación de vehículos electrificados (VEH)

El Real Decreto 265/2021 estipula, en su artículo 7.7, que los trabajadores de los centros CAT que vayan a manipular vehículos eléctricos e híbridos así como a realizar la extracción de las baterías de los mismos deberán contar con una cualificación necesaria estipulada en el anexo VI del citado real decreto así como poder acreditar la misma ante la Administración competente.

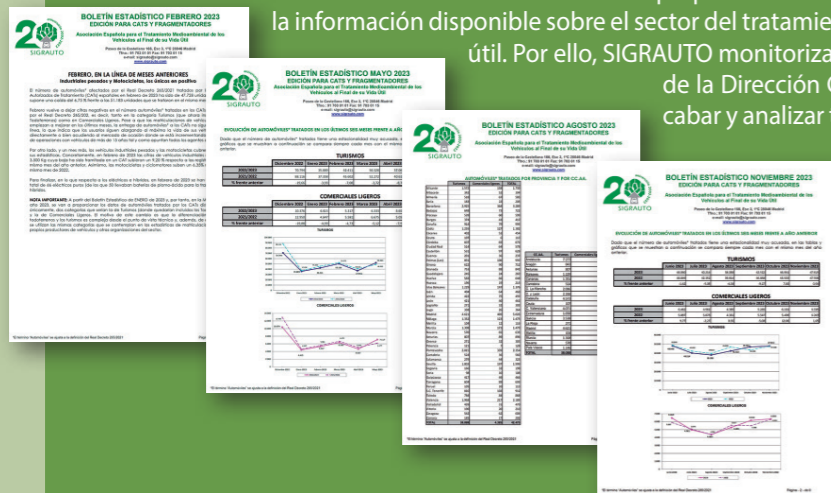
Con la intención de facilitar a sus asociados el cumplimiento de este requisito, en 2021 AEDRA suscribió un convenio de colaboración con las organizaciones CONFEMETAL y ATISAE TUV SUD para ofrecer a los centros CAT asociados cursos de formación para la manipulación segura de los vehículos eléctricos e híbridos (VEH) así como la certificación posterior de dicha formación. SIGRAUTO se adhirió posteriormente a este convenio con el compromiso de subvencionar de forma parcial el coste de la certificación de la formación de los trabajadores de centros CAT que pertenezcan a la red concertada por los fabricantes e importadores de vehículos.



A lo largo de 2023, desde SIGRAUTO se subvencionó parcialmente la certificación de la formación de 37 trabajadores de CATs de la red concertada que han obtenido la certificación personal para el manejo de vehículos eléctricos e híbridos según lo establecido en la normativa señalada.

## Datos Mensuales sobre Bajas de Vehículos

Desde SIGRAUTO tenemos el firme compromiso de facilitar a los CATs, Fragmentadores y Postfragmentadores de la Red concertada así como a los propios fabricantes e importadores de vehículos toda la información disponible sobre el sector del tratamiento de los vehículos al final de su vida útil. Por ello, SIGRAUTO monitoriza diariamente el Registro de Vehículos de la Dirección General de Tráfico de cara a poder recabar y analizar toda la información relativa a las bajas definitivas de los vehículos al final de su vida útil tramitadas en los CATs para, después, elaborar y circular boletines estadísticos mensuales que permitan a los CATs, Fragmentadores, Postfragmentadores y fabricantes e importadores de vehículos conocer las tendencias y la evolución de la entrega de los vehículos al final de su vida útil para su baja y tratamiento.



Como ya se ha mencionado anteriormente, a lo largo de 2023 SIGRAUTO elaboró y circuló 12 números del mencionado Boletín Estadístico mensual. Respecto a esta información, es necesario señalar que, a partir del Boletín Estadístico de Enero de 2023 y, por tanto, también en el anexo estadístico de esta Memoria, los datos de los automóviles tratados por los CATs se proporcionan distinguiendo, únicamente, dos categorías de automóviles al final de su vida útil (el término "Automóviles" se ajusta a la definición del Real Decreto 265/2021) que serían la de "M1-Turismos" (donde quedarían incluidos los Todoterrenos) y la de "N1-Comerciales Ligeros". El motivo de este cambio es que la diferenciación entre los todoterrenos y los turismos es compleja desde el punto de vista técnico y, además, de esta forma, se utilizan las mismas categorías que se contemplan en las estadísticas de matriculaciones de los propios productores de vehículos y otras organizaciones del sector.

## 4.2.2 Seguimiento de nuevas normativas

A nivel europeo, la gestión de vehículos al final de su vida útil se encuentra, en estos momentos, en un proceso de adaptación normativo muy importante. La publicación, en julio de 2023, de la propuesta de la Comisión europea de un nuevo "Reglamento relativo a los requisitos de circularidad aplicables al diseño de los vehículos y a la gestión de los vehículos al final de su vida útil" así como la aprobación del "Reglamento 2023/1542/UE relativo a pilas y baterías y sus residuos" han marcado un nuevo hito en este proceso

y hace más necesaria que nunca la monitorización de estos desarrollos normativos así como los que surgirán una vez que se apruebe el nuevo Reglamento sobre VFVUs.

Por ello, de cara a estar al tanto de estos y otros desarrollos legislativos que puedan afectar a los agentes de la cadena de tratamiento de los VFVUs, tanto los que están en desarrollo como los que ya están aprobados, SIGRAUTO realiza un seguimiento diario de los boletines oficiales, tanto del de la Unión Europea como del del Estado español y

realiza una monitorización periódica los boletines de las distintas Comunidades Autónomas. Además, revisa de forma periódica los apartados de participación pública de los distintos organismos de las administraciones nacional y autonómicas directamente implicadas en la gestión de los VFVUs.

A continuación, se exponen, como ejemplo, algunas de las normativas publicadas y en desarrollo que SIGRAUTO analizó y, en su caso, participó durante la fase de su desarrollo, en el año 2023.

## Legislación en desarrollo

- Proyecto de Orden Ministerial por la que se regula el Registro de Producción y Gestión de Residuos y se establece qué información puede hacerse pública (FIN DE PLAZO 2023-02-25).
- Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifica el Anexo I del Real Decreto 265/2021, de 13 de abril, sobre los vehículos al final de su vida útil y por el que se modifica el Reglamento General de Vehículos, aprobado por Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre. (FIN DE PLAZO 2023-04-11).
- Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden Ministerial por el que se establecen los criterios para determinar cuándo determinados materiales se consideran

- subproducto con arreglo a la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. (FIN DE PLAZO 2023-05-03).
- Versión inicial del Plan de Gestión de Residuos Industriales de Galicia (PRIGA) 2023-2030 (Mayo 2023).
- Proyecto de Real Decreto sobre los neumáticos fuera de uso y la gestión ambiental de sus residuos. (FIN DE PLAZO 2023-06-04).
- Propuesta de Reglamento del Parlamento europeo y del Consejo relativo a los requisitos de circularidad aplicables al diseño de los vehículos y a la gestión de los vehículos al final de su vida útil y por el que se modifican los Reglamentos

- (UE) 2018/858 y (UE) 2019/1020 y se derogan las Directivas 2000/53/CE y 2005/64/CE (Julio 2023).
- Consulta e información pública de los documentos titulados "Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos" y "Estudio ambiental estratégico" (FIN DE PLAZO 2023-08-04).
- Proyecto de Orden por la que se establece la relación de residuos no admisible en vertedero (FIN DE PLAZO 2023-09-29).
- Consulta pública previa del proyecto de Real Decreto por el que se adapta la normativa española al Reglamento (UE) 2023/1542 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de julio de 2023 relativo a las pilas y baterías. (FIN DE PLAZO 2023-10-11).

## Legislación publicada

- Real Decreto 34/2023, de 24 de enero, por el que se modifican el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire; el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, aprobado mediante el Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre; y el Real Decreto 208/2022, de 22 de marzo, sobre las garantías financieras en materia de residuos.
- Directiva delegada (UE) 2023/544

- de la Comisión por la que se modifica la Directiva 2000/53/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las exenciones relativas al uso de plomo en aleaciones de aluminio para fines de mecanizado, en aleaciones de cobre y en determinadas baterías.
- Ley 5/2022, de 29 de noviembre, de residuos y suelos contaminados para el fomento de la economía circular en la Comunitat Valenciana. (publicación en febrero 2023).
- Ley 1/2023, de 15 de marzo, de Ca-

- lidad Ambiental del Principado de Asturias.
- Orden del Ministerio de Agricultura por la que se convocan las ayudas correspondientes



al Plan de renovación del Parque Nacional de Maquinaria Agraria (Plan Renove) para el ejercicio 2023. (publicación en junio 2023).

- Instrucción VEH 2023/06: Exención de alta automática de vehículos agrícolas en situación de baja temporal voluntaria. (publicación en mayo 2023).
- Orden TED/646/2023, de 9 de junio, por la que se establecen los criterios para determinar cuándo los residuos termoplásticos sometidos a tratamientos mecánicos y destinados a la fabricación de pro-

ductos plásticos dejan de ser residuo con arreglo a la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

- Real Decreto 445/2023, de 13 de junio, por el que se modifican los anexos I, II y III de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
- Reglamento (UE) 2023/1542 del Parlamento europeo y del Consejo, de 12 de julio de 2023, relativo a las pilas y baterías y sus residuos y por el que se modifican la Direc-

tiva 2008/98/CE y el Reglamento (UE) 2019/1020 y se deroga la Directiva 2006/66/CE.

- Instrucción VEH 2023/22: Rehabilitación de oficina de vehículos en situación de baja definitiva por exportación o tránsito comunitario que siguen circulando en España pasados 3 meses. (publicación en septiembre 2023).
- Instrucción VEH 2023/26: Instrucciones de tramitación de vehículos en Jefaturas Provinciales y Oficinas Locales a cierre del año 2023. (publicación en diciembre 2023).

### Propuesta de Reglamento europeo sobre VFVUs

En julio de 2023, la Comisión europea, dentro del proceso de adaptación de la normativa que desde el año 2000 regula la gestión de los vehículos al final de su vida en Europa, es decir, la Directiva 2000/53/CE, publicó su propuesta de nuevo "Reglamento relativo a los requisitos de circularidad aplicables al diseño de los vehículos y a la gestión de los vehículos al final de su vida útil" abriendo un periodo de consulta pública para el envío de comentarios al texto propuesto que finalizaría el 4 de diciembre de 2023.

Como ya se ha comentado en otros apartados de esta memoria, desde SIGRAUTO se llevó a cabo un análisis exhaustivo de la propuesta de Reglamento que desembocó, finalmente, en un documento de posición y comentarios en defensa de los intereses comunes de los asociados de sus asociaciones miembro que fue enviado, dentro del plazo habilitado, a la Comisión y, posteriormente, compartido con los responsables en esta materia en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Democrático, el Ministerio de Industria y Turismo, la Dirección General de Tráfico y el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA).

El texto de nuevo Reglamento propuesto deberá seguir ahora el procedimiento legislativo ordinario, es decir, tras la elaboración de la propuesta de Reglamento y el periodo de consulta pública, la Comisión ha enviado el texto y los comentarios recibidos al Consejo, al Parlamento Europeo y a los Estados miembro.

A partir de ahí se producirá una primera lectura, en la que el Parlamento Europeo la estudiará y puede introducir enmiendas. Posteriormente, el Consejo revisará el texto modificado por el Parlamento y puede aceptarlo (el procedimiento terminaría) o cambiarlo, lo que supondría pasar a una segunda lectura.

Si el Consejo enmienda el texto del Parlamento, se pasa a la denominada segunda lectura: los eurodiputados deciden si asumen la nueva propuesta de texto (si es así se aprueba y el procedimiento finaliza), la rechazan definitivamente o la modifican (lo que implicaría que, nuevamente, el Consejo se pronuncie para aceptarla o rechazarla).

Si se da el último caso, de no aceptación, la nueva fase sería la de conciliación. Se nombraría una comisión integrada por representantes del Parlamento y del Consejo para buscar un acuerdo. Si no es posible, se rechazaría el texto y, si hay pacto, se devolvería el nuevo texto al Parlamento y al Consejo para que se pronuncien.

Esto conlleva una tercera lectura. Si tras ella sale adelante, el texto se adoptaría; pero si alguno de los dos lo rechaza, la propuesta decae definitivamente.

Por todo ello, se espera que el proceso legislativo común para la aprobación del nuevo Reglamento sobre VFVUs dure entre un año y medio y dos años pero es necesario tener en cuenta que, además, en el mes de Junio de 2024, se celebrarán nuevas elecciones al Parlamento Europeo lo que inevitablemente hará que el proceso de aprobación del futuro Reglamento sobre VFVUs se alargue más allá de los plazos habituales.



### Análisis de la efectividad de la Instrucción 16/V-122 sobre la baja electrónica de VFVUs

Un año más, en esta memoria queremos mostrar el resultado del trabajo de seguimiento y monitorización que SIGRAUTO lleva a cabo durante cada ejercicio en relación con la entrega en los centros CAT para su baja definitiva y posterior destrucción de ciertos tipos de vehículos cuando llegan al final de su vida útil, tal y como se indica en la Instrucción 16/V-122 de la DGT.

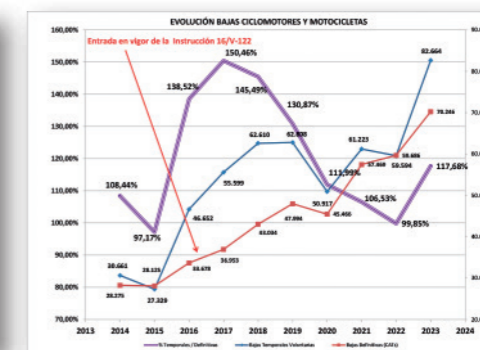
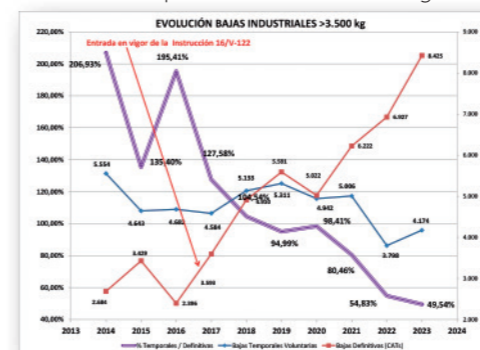
Concretamente, esta Instrucción recoge la obligación de que las bajas definitivas de todas las tipologías de vehículos, incluida la maquinaria agrícola, deben tramitarse de forma obligatoria a través de un Centro Autorizado de Tratamiento (CAT) a excepción de:

- Bajas definitivas por traslado a otro país.
- Bajas definitivas de los vehículos de época o históricos, con valor de colección o destinados a museos, en funcionamiento o desmontados por piezas.
- Bajas definitivas de vehículos que, materialmente, no existen.

A lo largo de 2023, y como se viene realizando, SIGRAUTO analizó la evolución del volumen de vehículos industriales pesados (> de 3.500 Kg de peso máximo autorizado) así como de los ciclomotores y motocicletas que fueron entregados en los centros CAT ya que la baja definitiva de estas dos categorías, hasta la entrada en vigor de la Instrucción 16/V-122, podía tramitarse en las Jefatura Provinciales de Tráfico.

En el caso de los vehículos industriales pesados, el año 2023 ha vuelto a arrojar los mejores datos de la serie histórica ya que se ha vuelto a alcanzar un nuevo máximo en el número de vehículos tratados por los CATs siendo ya casi el triple de lo que tramitaban los CATs antes de la entrada en vigor de la Instrucción y esto ha ido acompañado de una reducción también importante de las bajas temporales de este tipo de vehículos. Asimismo, ha supuesto que el ratio entre las bajas temporales y las definitivas se haya situado cerca del 50%, que es 4 veces menos que los ratios que había antes de la entrada en vigor de la instrucción.

En el caso de los ciclomotores y motocicletas, el volumen de este tipo de vehículos que son entregados en un centro CAT para su baja definitiva también ha seguido subiendo en 2023. Sin embargo, y debido a un mayor volumen de bajas temporales de este tipo de vehículos, el ratio entre temporales y definitivas se ha incrementado situándose en valores previos a la entrada en vigor de la Instrucción.



Como puede verse en ambas gráficas, en 2023 las bajas temporales tanto de vehículos industriales pesados como de ciclomotores y motocicletas han crecido algo más de lo normal. Desde SIGRAUTO entendemos que el aumento de las bajas temporales debe estar asociado al hecho de que, a partir de abril de 2022, las bajas temporales que se solicitasen debían renovarse antes de transcurrido un año y eso ha llevado a un efecto multiplicador. Entendemos que el problema de las bajas temporales como vía de escape para poder dar de baja un vehículo sin entregarlo a un CAT se ha zanjado desde el momento que se exige la renovación anual y no debería plantearse ya como un problema.





## 4.3 DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA RED CONCERTADA

### 4.3.1 Jornadas y Acciones Formativas

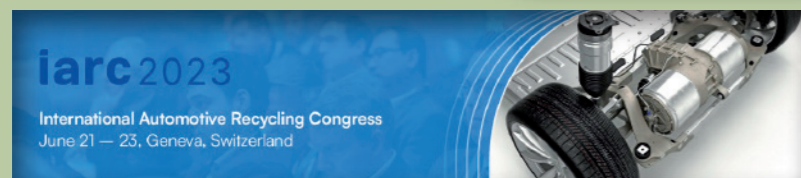
En SIGRAUTO consideramos que la interacción entre los profesionales y los representantes de las distintas

administraciones competentes que se produce en este tipo de eventos es muy importante de cara conseguir informaciones y conocimientos que, posteriormente, puedan ser co-

municados y empleados por parte de las empresas en su día a día.

Con esta convicción, SIGRAUTO acude y participa en todas aquellas jornadas, congresos y eventos en los que, de forma directa o indirecta, se tratan asuntos relativos a gestión de los vehículos al final de su vida útil así como de otros flujos de residuos relacionados. Posteriormente, SIGRAUTO, a través de distintas actuaciones, algunas de carácter meramente informativo y otras con un carácter más formativo, ofrece todos los conocimientos e informaciones adquiridas a los CATs, Fragmentadores y Postfragmentadores de la red concertada individualmente así como a los fabricantes e importadores de vehículos en España.

Especial mención merece en este apartado el Congreso Internacional de Reciclado de Vehículos (IARC siglas en inglés) en el que expertos de distintos países en materia de gestión y reciclado de vehículos al final de su vida útil, desde responsables de la Comisión europea, a fabricantes de vehículos, gestores de VFVUs, proveedores de maquinaria para el tratamiento, etc., analizan anualmente la situación de la gestión de los VFVUs y, en los últimos años, el efecto de la irrupción de los vehículos eléctricos e híbridos y sus baterías. SIGRAUTO acude cada año a este importante congreso para el sector del tratamiento de los VFVUs de cara a conocer las últimas novedades a nivel internacional y poder después trasladarlas a todas las instalaciones de la red concertada así como a los propios fabricantes e importadores de vehículos, y ha actuado como ponente en varias ediciones del mismo trasladando la experiencia y la situación del sector en España.



### Jornada de análisis de la propuesta de Reglamento europeo de VFVUs

### Jornada de análisis de la propuesta de Reglamento Europeo sobre Vehículos al Final de su Vida Útil

Como ya se ha mencionado en varias ocasiones a lo largo de esta memoria, la propuesta de nuevo "Reglamento europeo sobre los requisitos de circularidad para el diseño de vehículos y la gestión del final de su vida útil", que publicó la Comisión europea a mediados de 2023, introduce grandes cambios y novedades en todos los ámbitos de la gestión de los vehículos al final de su vida útil.

Por ello, con el ánimo de informar y compartir el análisis llevado a cabo por parte de SIGRAUTO y sus asociaciones miembro de las novedades que incluye la propuesta con los CATs, los Fragmentadores y los Postfragmentadores de la Red concertada, con los fabricantes e importadores de vehículos, con los responsables de las distintas administraciones nacionales y autonómicas así como con cualquier otro interesado, la Junta Directiva de SIGRAUTO consideró necesario la organización de una Jornada informativa en la que se analizaran las principales novedades de la propuesta.

El 30 de Octubre de 2023, SIGRAUTO organizó la mencionada Jornada que contó con la asistencia de, aproximadamente, 300 profesionales que tuvieron la oportunidad de familiarizarse con las importantes modificaciones y novedades de la propuesta de Reglamento en las distintas áreas de gestión de vehículos al final de su vida útil.



Para ello, cada uno de los tres sectores involucrados en el tratamiento de vehículos al final de su vida útil, es decir, los productores de vehículos a través de ANFAC, los desguaces/CATs a través de AEDRA y los fragmentadores, Postfragmentadores y recicladores a través de FER, presentaron las novedades y requisitos de la propuesta que les afectan más directamente. Asimismo, se expusieron las principales novedades para las administraciones competentes en materia de medio ambiente, las ligadas con el registro de vehículos y las encargadas del control aduanero.

Antes de concluir, los ponentes de AEDRA, ANFAC y FER presentaron de manera concisa las primeras valoraciones de sus respectivas asociaciones sobre el texto. Todos ellos destacaron la importancia de la colaboración y la búsqueda de soluciones consensuadas entre los sectores afectados y la administración que tan buenos resultados ha dado hasta la fecha. Asimismo, destacaron que el futuro Reglamento es más una evolución que una revolución y que, aunque la propuesta es una buena base de partida, existen muchos puntos que los sectores afectados consideran que deben de revisarse e incluso eliminarse.

Para cerrar la jornada, el Presidente de SIGRAUTO, D. Ernesto Salas, agradeció a todos los asistentes y ponentes su participación, expresando su esperanza de que el evento hubiera resultado de interés para todos. Asimismo, hizo un llamamiento a las administraciones para trabajar conjuntamente con los sectores afectados con el objetivo de mejorar la gestión de los vehículos al final de su vida útil en España pero de forma pragmática y sin poner en riesgo lo mucho ya alcanzado.





### 4.3.2 Presencia en medios de comunicación



Otro de los requisitos que la normativa actual en materia de gestión de vehículos al final de su vida útil impone a los agentes de la cadena de tratamiento, principalmente a los fabricantes e importadores de vehículos, es el de informar a los usuarios y consumidores sobre los criterios de protección del medio ambiente tomados en consideración para garantizar un correcto tratamiento ambiental de los automóviles al final de su vida útil.

En este sentido, SIGRAUTO, como entidad coordinadora del Acuerdo Voluntario en el que se apoyan los sistemas individuales de gestión de los fabricantes e importadores de vehículos para dar cumplimiento a parte de sus obligaciones legales, colabora con todos aquellos medios de comunicación (generalistas y más especializados en el sector) de cara a trasladar la situación de la cadena de tratamiento de los VFVUs a la sociedad así como las actuaciones de los fabricantes e importadores de vehículos, los CATs, los Fragmentadores y los Postfragmentadores en los últimos años de cara a conseguir que en España exista un sector del reciclado de vehículos fuerte y tecnológicamente avanzado.

A lo largo de 2023, SIGRAUTO y sus actuaciones han sido recogidas tanto en medios de comunicación nacionales más generalistas, como en aquellos medios especializados en el sector del automóvil y en la gestión de residuos.

### 4.3.3 Presencia en las páginas web y folletos de los fabricantes

Continuando con lo señalado anteriormente en relación con las obligaciones de información a los consumidores que tienen impuestas por la normativa vigente los fabricantes e importadores de vehículos, de cara a dar cumplimiento a las mismas, los productores recogen información en este sentido en los catálogos que emplean para la comercialización de sus automóviles así como en sus propias páginas web.



Además, muchos de los fabricantes e importadores de vehículos, dentro de la información que recogen a este respecto en sus páginas web, incluyen un enlace a la página web de SIGRAUTO donde se ofrece información adicional sobre el tratamiento de los vehículos al final de su vida útil en España y donde se ubican mapas y listados interactivos que permiten localizar y contactar con todas y cada una de las instalaciones de la Red concertada individualmente por los propios productores de vehículo.



### 4.3.4 Página web

SIGRAUTO enfoca gran parte de sus esfuerzos en materia de divulgación e información al usuario hacia su página web, a la que considera un elemento fundamental en su estrategia de comunicación. Asimismo, la página web sirve de canal de comunicación cerrado con aquellos CATs, Fragmentadores y Postfragmentadores que forman parte de la red concertada individualmente por los fabri-

cantes e importadores de vehículos y le permite trasladar informaciones y contenidos a sus responsables de forma ágil y rápida.

Uno de los apartados de la página web que más importancia tiene para SIGRAUTO es el relativo a la información para localizar las instalaciones de la Red concertada y, concretamente, CATs/desguaces autorizados en los que los usuarios

pueden entregar sus viejos vehículos de cara a su baja definitiva y su posterior destrucción. Por ello, SIGRAUTO mantiene y actualiza este apartado así como los listados y mapas interactivos que se encuentran ubicados en el mismo casi a diario de cara a que los usuarios tengan la máxima la información disponible en todo momento. En dichos mapas y listados también se puede encontrar la información de contacto de las instalaciones de fragmentación y postfragmentación que llevan a cabo el tratamiento posterior de los vehículos y que también están adheridas a la Red concertada individualmente por los fabricantes e importadores de vehículos.



En 2023, el volumen de visitas a la página web de SIGRAUTO sufrió un incremento del 50,37% respecto a 2022. En cuanto a los distintos apartados de la página web, los apartados de la página que más visitas recibieron fueron, en primer lugar, el apartado “¿Dónde puedo

entregar mi vehículo?” que, como se ha señalado, recoge los listados y mapas interactivos con la ubicación y datos de contacto de los CATs y Fragmentadores de la red concertada. En segundo lugar, aparece el apartado “Eventos” donde figura toda la información relativa a las jor-

nadas y congresos celebrados por SIGRAUTO. En 2023, pese a no ser un año de celebración del Encuentro Nacional sobre Gestión y Reciclado de VFVUs, que SIGRAUTO celebra de forma bianual en el marco del Salón SRR y que genera muchas visitas a la página web, la celebración de la Jor-

nada de análisis de la propuesta de nuevo “Reglamento europeo sobre los requisitos de circularidad para el diseño de vehículos y la gestión del final de su vida útil” generó muchas visitas a este apartado lo que consiguió auparlo al segundo puesto. Por último, en tercer lugar quedó el apartado ¿Qué hago para dar de baja mi vehículo? que contiene la información sobre los pasos a seguir y la documentación necesaria para la correcta entrega de un vehículo en un CAT y la tramitación de su baja definitiva del registro de vehículos de la DGT.

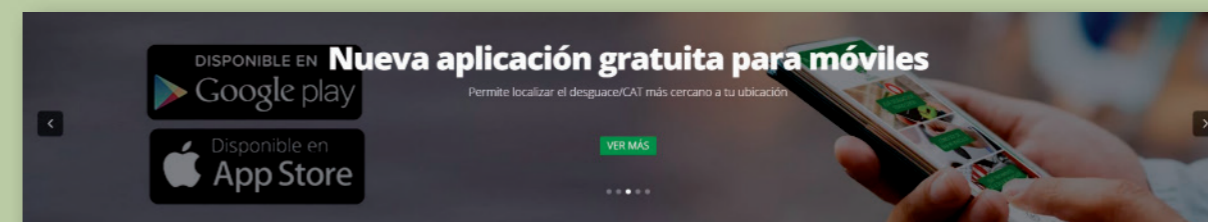
	2022	2023	Dif.% 22-23
¿Quiénes somos?	5,30	8,61	3,31
¿Dónde puedo entregar mi vehículo?	15,69	19,61	3,93
¿Qué hago para dar de baja mi vehículo?	13,97	14,16	0,19
¿Qué tratamiento se le da a mi vehículo?	8,83	9,39	0,56
Comunicación	0,34	6,34	6,00
¿Cuántos VFUs se recuperan al año?	6,24	6,33	0,10
¿Cuánto se recupera de los VFUs?	2,92	2,95	0,04
Eventos	30,97	15,89	-15,08
Prensa y TV	10,02	6,86	-3,16
Enlaces	0,95	2,03	1,07
Zona de usuarios	3,70	5,96	2,26
Contacto	1,08	1,87	0,79

### 4.3.5 Aplicación gratuita para móviles de SIGRAUTO

Debido a que, actualmente, los “smartphones” son la herramienta utilizada por una gran parte de la sociedad para la búsqueda de información e, incluso, para la realización de distintas gestiones, SIGRAUTO tiene a disposición tanto de los usuarios como de los profesionales del sector del tratamiento de los VFVUs una aplicación gratuita para móviles a través de la cual cualquier persona

puede, por un lado, consultar los trámites necesarios para llevar a cabo la tramitación de la baja definitiva de un vehículo y, por otro, localizar, a través de un mapa interactivo, cuál es el desguace/CAT de la red concertada individualmente por los fabricantes e importadores de vehículos más cercano al lugar en el que se encuentra el usuario, pudiendo realizar desde la propia aplicación

una llamada al mismo o pedir que, a través de los servicios de navegación del terminal, le guíe hasta allí desde el punto en que se encuentra. La aplicación está disponible para los principales sistemas operativos móviles (Android e iOS) y se puede descargar de forma gratuita desde sus respectivas plataformas de aplicaciones.



### 4.3.6 Redes sociales

SIGRAUTO emplea las redes sociales como un medio más para comunicar aquellos mensajes en favor del sector del tratamiento de los VFVUs en España tratando de hacer ver los esfuerzos que cada uno de los agentes de la cadena han realizado desde que entró en vigor la primera normativa en este sentido allá por el año 2003 y que han permitido que hoy en España exista un sector de la recuperación de vehículos fuerte y tecnológicamente muy avanzado. Tras el análisis de la idoneidad de las distintas redes disponibles,

SIGRAUTO ha optado por emplear una cuenta de X (antigua TWITTER) y un canal de YOUTUBE para llevar a cabo estas acciones de comunicación. A cierre de 2023, la cuenta de X de SIGRAUTO tenía 1.240 seguidores, lo que supone una caída del 1,35% respecto al año anterior, y el canal de YOUTUBE acumulaba 24.147 reproducciones, lo que representa un aumento del 9,88% respecto a las cifras recabadas a finales de 2022. El canal tiene actualmente 208 videos de los que 10 se subieron a lo largo de 2023.

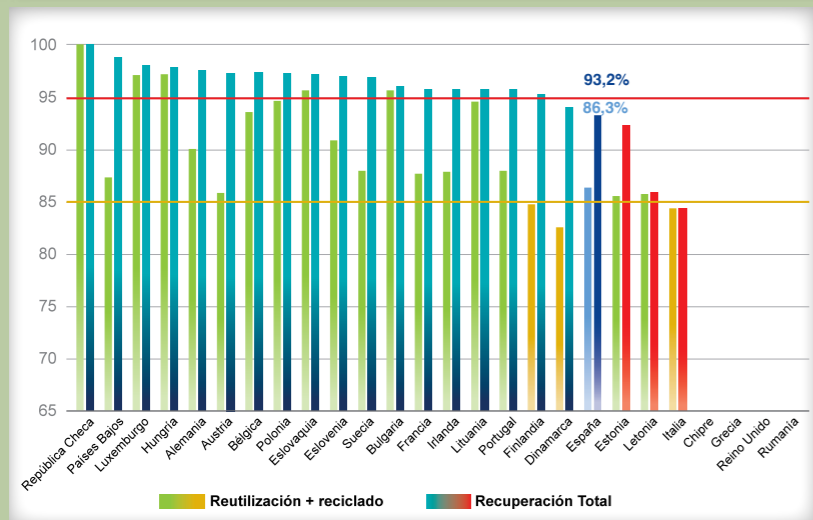
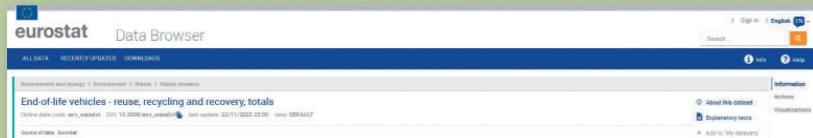




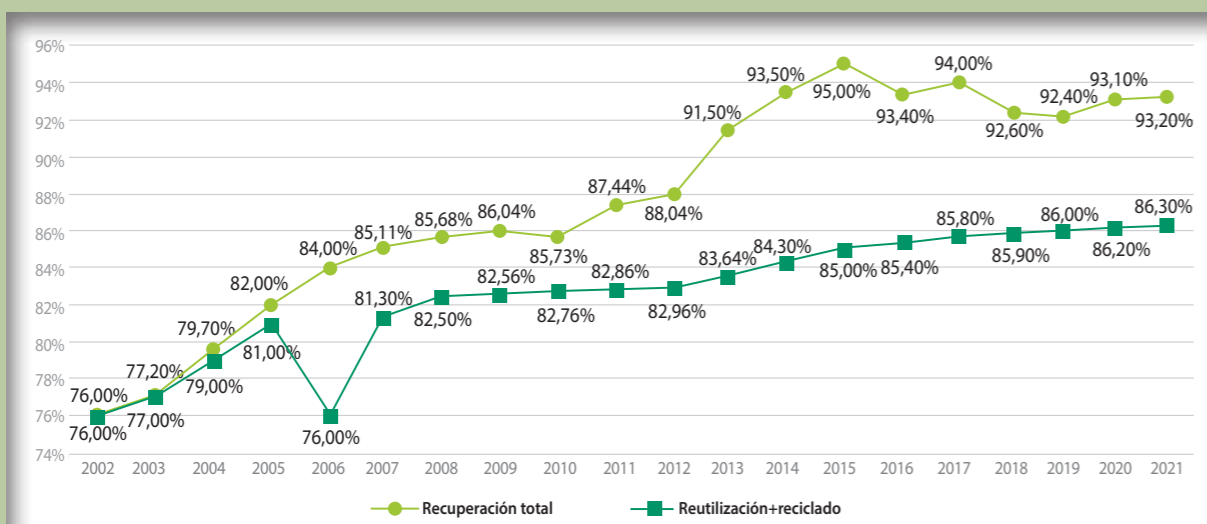
## 4.4 LOS NIVELES DE RECUPERACIÓN DE VFVUS

### 4.4.1 Situación de los niveles de recuperación de VFVUS en España y la UE

A lo largo de 2023, la agencia EUROSTAT de la Comisión europea publicó los niveles oficiales de recuperación de los vehículos al final de su vida útil en los distintos países de la UE relativos al año 2021.



Como se ve en la gráfica, los niveles reportados por España para el año 2021 fueron 86,30% de reutilización y reciclado y 93,20% de recuperación total para el año 2021. Los datos reportados por España indican un cumplimiento parcial con los objetivos fijados por la normativa, ya que se alcanza el objetivo de reutilización y reciclado, pero no el de recuperación total. Este incumplimiento por parte de España del objetivo de recuperación total es debido a la caída en la valorización energética de residuos procedentes de la fragmentación y la postfragmentación de VFUs que se produjo en 2016 y que no se han logrado recuperar desde entonces.



Las cifras reportadas por España a lo largo de los años son cifras razonables y fiables y se ajustan a la realidad mostrada por las pruebas de medición de niveles que SIGRAUTO ha venido llevando a cabo en los últimos años en contraste con las cifras poco realistas aportadas por varios países

### 4ª Edición de los Premios a la Innovación en la Recuperación

## 4ª edición Premios SIGRAUTO a la INNOVACIÓN en la RECUPERACIÓN

Tras el éxito de las tres primeras ediciones de los premios SIGRAUTO a la Innovación en la Recuperación, y con el objetivo de seguir impulsando la innovación en el ámbito de la recuperación de materiales provenientes de la gestión de los vehículos al final de su vida útil, a mediados de 2023, la Junta Directiva de SIGRAUTO aprobó la convocatoria de la cuarta edición de estos galardones de cara a premiar proyectos que supongan una mejora en la recuperación de algún componente, material o fracción proveniente de los vehículos al final de su vida útil, entendiéndose que existe una mejora en la recuperación cuando se encuentra un proceso de tratamiento que suponga una mejora en la jerarquía de gestión de los residuos (preparación para la reutilización > reciclado > valorización energética > eliminación).

Como novedad, en esta ocasión se ha ampliado el objeto a aquellos proyectos que supongan una mejora en la eficiencia energética en los procesos ligados a la recuperación. También se ha incluido la posibilidad de que, aparte de los tres premios que se vienen otorgando, el jurado pueda conceder hasta tres accésit sin dotación económica a aquellos proyectos que considere merecedores de esta distinción.

De cara al análisis de las candidaturas se valoran, especialmente, aquellos proyectos que supongan que algún componente, material o fracción que se estaba llevando a eliminación pase a ser recuperado ya sea mediante valorización energética, reciclado o preparación para la reutilización.

Los premios van dirigidos a organismos públicos de investigación, universidades, centros públicos de investigación, centros tecnológicos así como a empresas del sector de la recuperación de los vehículos al final de su vida útil ya sean Centros Autorizados de Tratamiento de Vehículos, instalaciones de Fragmentación o de Postfragmentación o gestores autorizados para alguno de los residuos que se generan en el tratamiento de los vehículos al final de su vida útil.

**Objeto**  
 El premio pretende reconocer la innovación en el ámbito de la recuperación de residuos de vehículos al final de su vida útil en los procesos de preparación para la reutilización, reciclado o valorización energética de los residuos de los vehículos al final de su vida útil. Se valorará especialmente aquellos proyectos que supongan una mejora en la eficiencia energética en los procesos ligados a la recuperación.

**Cuantía de los premios**  
 Se otorgan tres premios por edición, con las siguientes cuantías:  
 1º PREMIO: Cuantía de 10.000 euros.  
 2º PREMIO: Cuantía de 3.000 euros.  
 3º PREMIO: Cuantía de 1.000 euros.

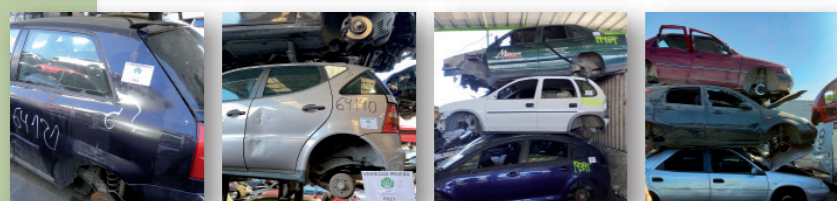
**PLAZOS**  
 Las candidaturas deberán presentarse entre el 15 de Marzo de 2024 a las 11:59 horas.  
 El plazo de recepción de candidaturas será de 15 días hábiles a contar desde el día 15 de Marzo de 2024.  
 El jurado emitirá su resolución el día 15 de Junio de 2024.  
 El premio se entregará en el acto de entrega de premios que tendrá lugar el día 15 de Junio de 2024, en el marco del "X Encuentro Nacional sobre Gestión y Reciclado de Vehículos Fuera de Uso" (previsiblemente el 18 de Junio de 2024) en el marco de la 8ª edición de la Feria Internacional de la Recuperación y el Reciclado (SRR).

**Destinatarios**  
 Podrán presentar candidaturas a la Premio a la Innovación en la Recuperación los siguientes organismos:  
 - Organismos públicos de investigación y centros tecnológicos.  
 - Universidades.  
 - Organismos públicos de investigación y centros tecnológicos.  
 - Centros tecnológicos.  
 - Empresas del sector de la recuperación de los vehículos al final de su vida útil.  
 - Centros Autorizados de Tratamiento de Vehículos.  
 - Instalaciones de Fragmentación o de Postfragmentación.  
 - Gestores autorizados para alguno de los residuos que se generan en el tratamiento de los vehículos al final de su vida útil.

**PROYECTOS PREMIADOS EN LA 4ª EDICIÓN**  
 PRIMER PREMIO: Sistema de materiales acústicos a partir de residuos de neumáticos.  
 SEGUNDO PREMIO: Sistema de recuperación de plásticos.  
 TERCER PREMIO: Sistema de recuperación de plásticos.



### Nueva prueba de medición de niveles de recuperación de VFVUs



La medición de los niveles de recuperación de los vehículos al final de su vida útil que se alcanzan en un determinado territorio se ha demostrado muy compleja debido a la existencia de muchos factores (gestores con distintas actividades, errores, materiales mojados que hacen variar el peso real de los mismos, materiales de ejercicios anteriores, etc.) que hacen que los datos necesarios sean muy difíciles de extraer de los informes anuales que las instalaciones de tratamiento envían periódicamente a las administraciones competentes.

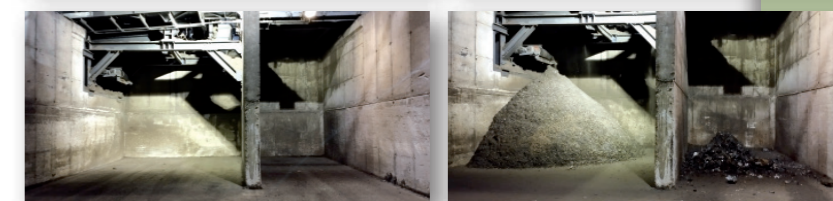
Debido a esos factores, las administraciones competentes tienen serias dificultades para evaluar los niveles de recuperación alcanzados en sus territorios ya que, por ejemplo, la exactitud de los datos que les suministran los CATs en cuanto al ejercicio al que realmente corresponden los residuos gestionados, no está asegurada. Incluso si la información fuese completamente precisa y las administraciones tuviesen capacidad para procesarla adecuadamente, es importante destacar que, en las instalaciones de fragmentación que tratan los VFVUs tras su paso por los CATs, es necesario procesar una mezcla de distintos materiales que no permiten obtener datos relativos únicamente al flujo de los vehículos al final de su vida útil.

En cambio, las pruebas de medición de niveles de recuperación de VFVUs se están demostrando como una de las opciones más fiables de cara a conocer los porcentajes reales de recuperación de VFVUs en un territorio. A nivel Europeo, la propia Comisión europea ya se ha manifestado a este respecto en varias ocasiones e incluso ha desarrollado una guía para el desarrollo de este tipo de pruebas que puede consultarse en el apartado de vehículos al final de su vida útil de la propia página web de la Comisión. Asimismo, en la propuesta de nuevo Reglamento europeo se ha fijado el objetivo, a medio plazo, de mejorar el sistema de medición de los niveles de recuperación de VFVUs en la UE, ya que la disparidad entre los datos que reportan los distintos países demuestra una total falta de fiabilidad en muchos de ellos.

Las directrices de la Comisión indican que, debido a la complejidad que entraña la realización de este tipo de pruebas y a que los avances tecnológicos tardan varios ejercicios en desarrollarse, se considera que 4 años es una periodicidad adecuada para llevar a cabo las citadas pruebas. SIGRAUTO hizo la primera prueba de estas características en el año 2007 y, posteriormente, hizo una en 2009/2010, otra en 2013/2014 y otra en 2018/2019. A mediados de 2022, transcurridos cuatro años desde el inicio de la anterior prueba de medición de niveles de recuperación de VFVUs, la Junta Directiva de SIGRAUTO aprobó la realización de una nueva prueba que, finalmente, se puso en marcha a finales de 2022 y que está previsto que finalice durante la primavera de 2024. A día de hoy, ya son 52 las instalaciones de tratamiento que han participado en este tipo de pruebas (33 CATs, 12 fragmentadores y 7 instalaciones de postfragmentación). A lo largo de las cinco pruebas de medición que se han realizado se ha buscado contar con instalaciones repartidas por el mayor número de Comunidades Autónomas posibles aunque debe tenerse en cuenta que las instalaciones de fragmentación participantes siempre son aquellas con las que el CAT involucrado trabaja habitualmente y a su vez las de postfragmentación aquellas con las que habitualmente trabaja la planta fragmentadora puesto que la prueba debe reflejar los procesos reales.

Desde SIGRAUTO queremos aprovechar para agradecer a todas las empresas que han participado en estas pruebas su inestimable ayuda ya que, sin su colaboración voluntaria y el magnífico trabajo que todas ellas han realizado llevando un control absolutamente exhaustivo de todos los materiales y componentes recuperados, sería inviable realizarlas.

Es importante destacar que, tal y como se establece en las directrices de la Comisión, en todas las pruebas SIGRAUTO ha contratado a una empresa externa que ha llevado a cabo un control de todos los procesos emitiendo un informe y certificando que se han seguido todas las directrices marcadas.





# 05 Anexo I

## Información Estadística

### 5.1 EVOLUCIÓN DE LAS BAJAS DE AUTOMÓVILES

### 5.2 BAJAS 2023 POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y POR TIPOS

### 5.3 ANTIGÜEDAD DE LOS AUTOMÓVILES DADOS DE BAJA EN 2023

### 5.4 ESTACIONALIDAD DE LAS BAJAS DE AUTOMÓVILES EN 2023

### 5.5 AUTOMÓVILES MÁS DADOS DE BAJA EN 2023

### 5.6 AUTOMÓVILES ELECTRIFICADOS DADOS DE BAJA EN 2023

### 5.7 VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL DADOS DE BAJA EN 2023

### 5.8 ÚLTIMA MATRÍCULA ENTREGADA EN 2023



## 5.1 EVOLUCIÓN DE LAS BAJAS DE AUTOMÓVILES

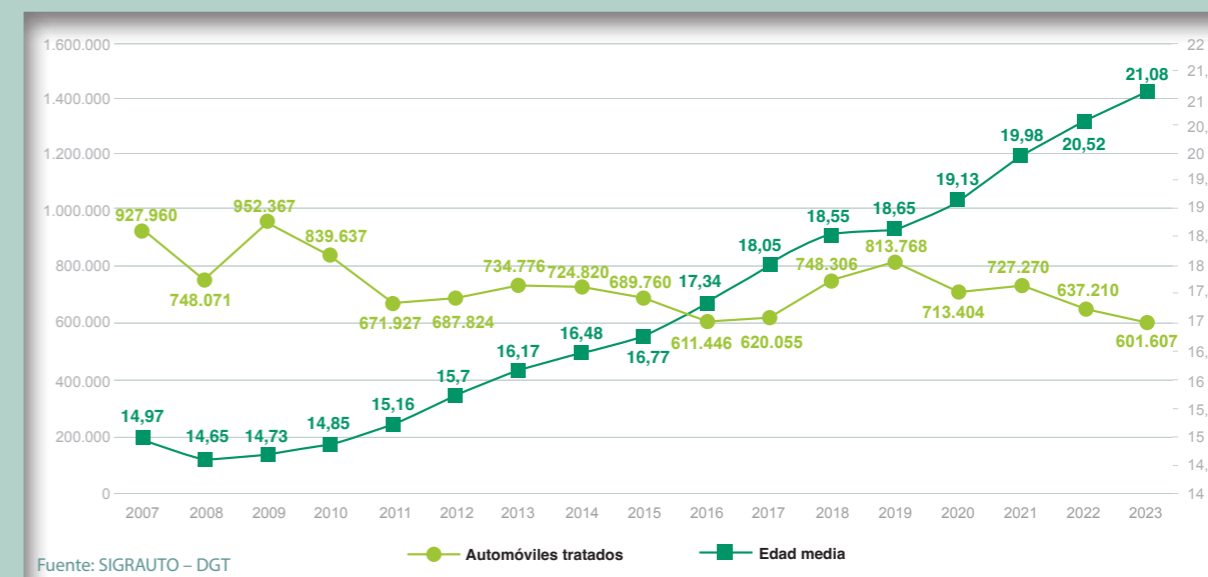
El número de automóviles\* afectados por el Real Decreto 265/2021, es decir, vehículos de las categorías M1 (turismos) o N1 (comerciales ligeros) que finalmente, trataron los CATs en España en el año 2023 fue de 601.607 unidades, que es una cifra inferior a la del año 2022 cuando los CATs trataron 637.210 unidades y representa una caída del 5,92%. Las cifras siguen situándose en la zona más baja desde que se tienen registros a pesar de que, en 2023, se matricularon aproximadamente un 15% más de automóviles.

La causa de este bajo volumen de automóviles tratados en los CATs españoles hay que buscarla en distintos factores que, desde SIGRAUTO,

venimos señalando desde hace tiempo y que son, en gran medida, la falta de renovación del parque automovilístico español motivada, entre otras cuestiones, por el encarecimiento del coste de vida, por la incertidumbre generada en relación a la tecnología de los vehículos a adquirir y, por último, por la falta de apoyo de las instituciones con planes de renovación eficaces. Todas estas variables están suponiendo un alargamiento de la vida útil de los vehículos por parte de los usuarios y que la edad media de los vehículos cuando llegan a los CATs haya superado ya los 21 años de antigüedad.

A su vez, el parque automovilístico

español, a pesar de que la DGT está llevando a cabo una depuración de su Registro en la que han dado de baja definitiva de oficio aproximadamente 300.000 vehículos en 2023 que, presuntamente no existen o no circulan al no haberse cumplido las exigencias en materia de inspección ITV obligatoria y de seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria en los últimos diez años, sigue creciendo. Si a esto añadimos que no se ha producido ningún incremento significativo en las bajas por exportación o tránsito comunitario, podemos concluir que, cada vez, hay un mayor volumen de vehículos que, antes o después, deberán ser entregados en un CAT.



Los planes de renovación del parque vigentes en 2023 continuaron sin tener la eficacia y el éxito esperado, entre otras cuestiones, por las dificultades para la tramitación de las ayudas, la tributación posterior y, sobre todo, por la no inclusión en los mismos de vehículos de combustión de última generación. En nuestra opinión, si realmente se quieren

alcanzar los objetivos de descarbonización del parque es urgente que se ponga en marcha un plan efectivo de renovación del parque.

En resumen, los datos registrados en 2023 no son positivos para el sector del tratamiento de los vehículos al final de su vida útil y el parque automovilístico español está cada vez

más envejecido y es menos seguro. La noticia positiva es que se ha incrementado en un 12,37% el número de motocicletas tratadas por los CATs y fragmentadores alcanzando las 64.953 unidades así como el número de vehículos industriales pesados en un 8,11% alcanzando las 7.905 unidades.

\* El término "Automóviles" se ajusta a la definición del Real Decreto 265/2021

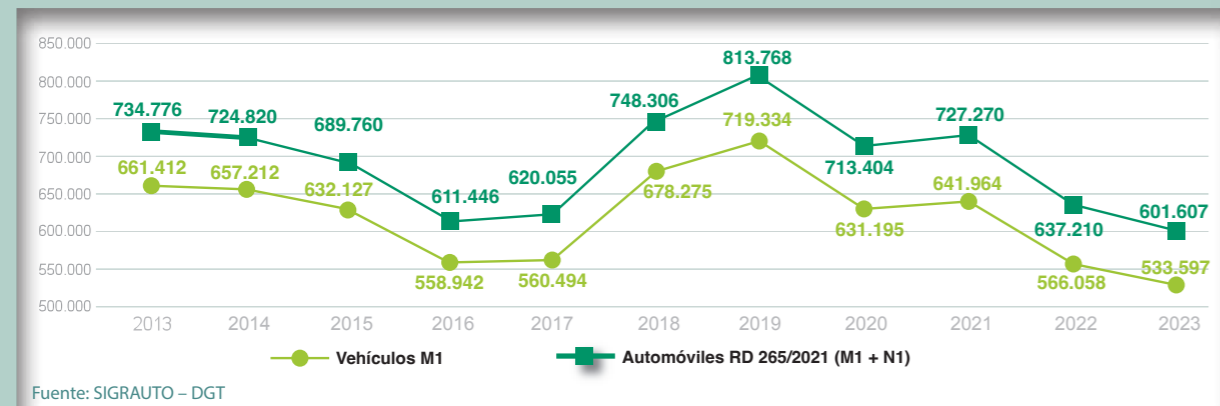
\*\* El término "Vehículos" se ajusta a la definición del Real Decreto 265/2021



A continuación, se muestran las bajas definitivas de vehículos M1-turismos y N1-comerciales ligeros que se tramitaron en 2023 desde los centros autorizados de tratamiento (CATs) de nuestro país y, por lo tanto, los automóviles al final de su vida útil\* que fueron sometidos a un tratamiento medioambiental según lo estipulado en la legislación vigente.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Dif. 21/22
Vehículos M1	657.212	632.127	558.942	560.494	678.275	719.334	631.195	641.964	566.058	<b>533.597</b>	<b>-6,08%</b>
Vehículos N1	67.608	57.633	52.504	59.561	70.031	94.434	82.209	85.306	71.152	<b>68.010</b>	<b>-4,62%</b>
Automóviles RD 265/2021	724.820	689.760	611.446	620.055	748.306	813.768	713.404	727.270	637.210	<b>601.607</b>	<b>-5,92%</b>

Fuente: SIGRAUTO – DGT



Fuente: SIGRAUTO – DGT

## 5.2 BAJAS 2023 POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y POR TIPOS

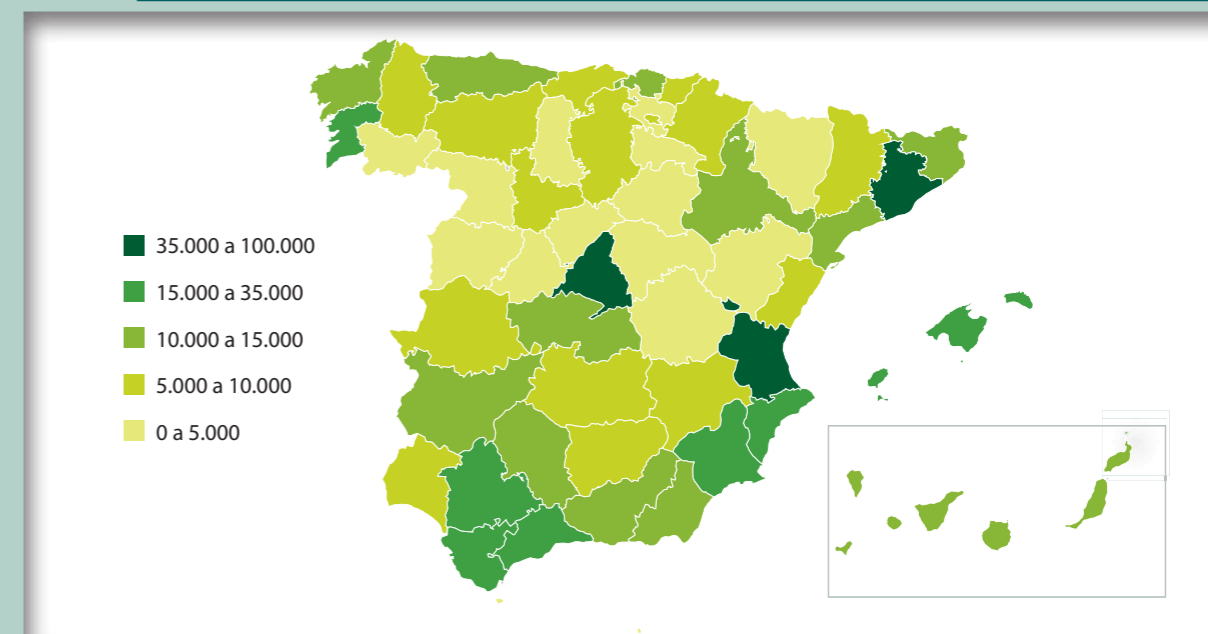
En primer lugar, se muestra la distribución de las bajas definitivas por Comunidades Autónomas y por tipo de automóviles al final de su vida útil\* destacando la importancia de cada una en función del volumen de las mismas.

CC.AA.	Turismos (M1)	Ind<3500 Kg (N1)	Total	%
Andalucía	99.796	12.748	<b>112.544</b>	<b>18,71%</b>
Aragón	13.826	2.029	<b>15.855</b>	<b>2,64%</b>
Asturias	12.166	1.234	<b>13.400</b>	<b>2,23%</b>
Baleares	16.699	2.343	<b>19.042</b>	<b>3,17%</b>
Canarias	21.407	3.130	<b>24.537</b>	<b>4,08%</b>
Cantabria	7.277	696	<b>7.973</b>	<b>1,33%</b>
C. La Mancha	28.149	4.194	<b>32.343</b>	<b>5,38%</b>
C. y León	31.411	4.026	<b>35.437</b>	<b>5,89%</b>
Cataluña	71.175	10.659	<b>81.834</b>	<b>13,60%</b>
Ceuta	1.227	98	<b>1.325</b>	<b>0,22%</b>
C. Valenciana	62.245	7.940	<b>70.185</b>	<b>11,67%</b>
Extremadura	14.698	2.105	<b>16.803</b>	<b>2,79%</b>
Galicia	33.574	3.374	<b>36.948</b>	<b>6,14%</b>
La Rioja	3.444	472	<b>3.916</b>	<b>0,65%</b>
Madrid	66.649	6.674	<b>73.323</b>	<b>12,19%</b>
Melilla	1.510	153	<b>1.663</b>	<b>0,28%</b>
Murcia	18.877	2.607	<b>21.484</b>	<b>3,57%</b>
Navarra	8.164	1.201	<b>9.365</b>	<b>1,56%</b>
País Vasco	21.303	2.327	<b>23.630</b>	<b>3,93%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>533.597</b>	<b>68.010</b>	<b>601.607</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: SIGRAUTO – DGT

En el siguiente mapa se muestra la distribución de las bajas definitivas de automóviles\* afectados por el Real Decreto 265/2021 por provincias tramitadas en 2023:

### Bajas 2023 por provincias

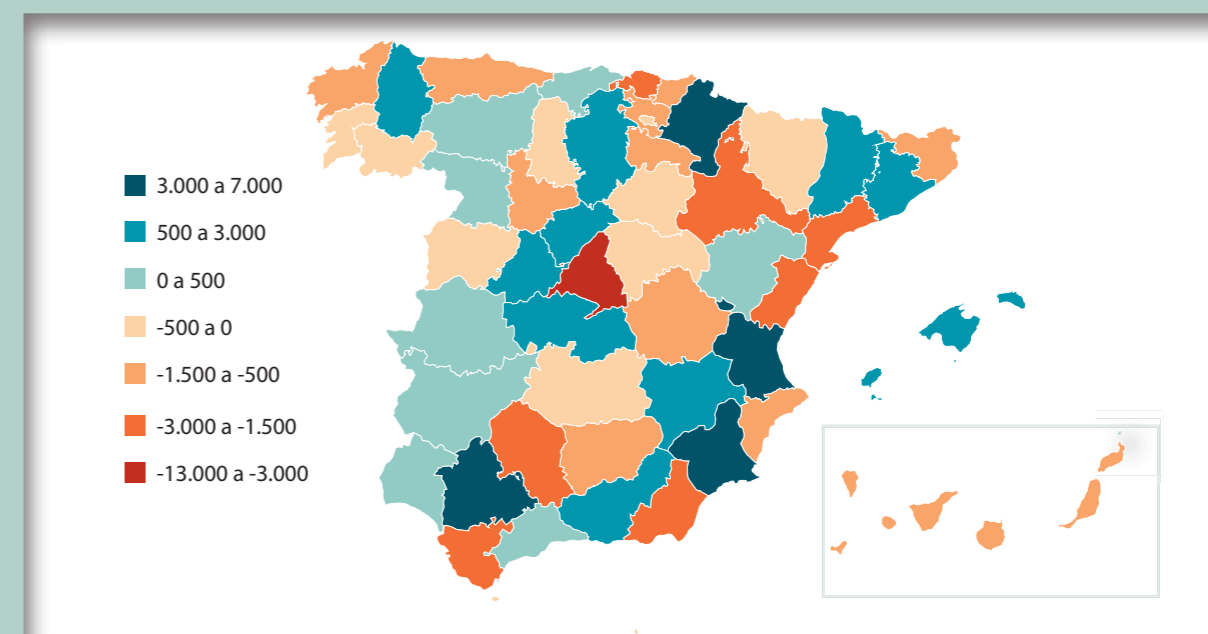


A continuación, se muestran en un mapa las “migraciones” de automóviles\* de unas provincias a otras. En el gráfico, se comparan las bajas de automóviles\* cuyo titular es de una determinada provincia con las bajas

de automóviles\* tramitadas por los Centros Autorizados de Tratamiento de esa provincia. Con un sencillo código de colores, en el mapa se puede apreciar en qué provincias los CATs tratan más automóviles\* de los que

en principio, les correspondieran según la provincia donde figura domiciliado el automóvil\* (tonos de azul) y en qué provincias los CATs reciben menos automóviles\* de los que les correspondieran (tonos rojos).

### Flujos bajas 2023 por provincias



\* El término “Automóviles” se ajusta a la definición del Real Decreto 265/2021  
\*\* El término “Vehículos” se ajusta a la definición del Real Decreto 265/2021



En la siguiente tabla, se muestra la distribución de las bajas definitivas de automóviles por provincias y por tipos:

Provincias	Turismos (M1)	Ind<3500 Kg (N1)	Total
ÁLAVA	3.371	334	3.705
ALBACETE	4.530	834	5.364
ALICANTE	23.450	3.000	26.450
ALMERÍA	10.087	1.503	11.590
ASTURIAS	12.166	1.234	13.400
ÁVILA	2.372	399	2.771
BADAJOS	9.097	1.152	10.249
BALEARES	16.699	2.343	19.042
BARCELONA	46.324	6.455	52.779
BURGOS	4.524	610	5.134
CÁCERES	5.601	953	6.554
CÁDIZ	15.109	1.613	16.722
CANTABRIA	7.277	696	7.973
CASTELLÓN DE LA PLANA	7.301	1.133	8.434
CEUTA	1.227	98	1.325
CIUDAD REAL	5.938	957	6.895
CÓRDOBA	8.774	1.067	9.841
CORUÑA (LA)	13.584	1.191	14.775
CUENCA	2.807	558	3.365
GERONA	9.281	1.588	10.869
GRANADA	10.253	1.419	11.672
GUADALAJARA	3.478	365	3.843
GUIPÚZCOA	7.150	900	8.050
HUELVA	7.214	992	8.206
HUESCA	2.953	533	3.486
JAÉN	6.358	956	7.314
LEÓN	5.960	678	6.638
LÉRIDA	5.460	1.011	6.471
LUGO	4.697	543	5.240
MADRID	66.649	6.674	73.323
MALAGA	18.718	2.299	21.017
MELILLA	1.510	153	1.663
MURCIA	18.877	2.607	21.484
NAVARRA	8.164	1.201	9.365
ORENSE	4.390	559	4.949
PALENCIA	1.961	200	2.161
PALMAS (LAS)	10.875	1.629	12.504
PONTEVEDRA	10.903	1.081	11.984
RIOJA (LA)	3.444	472	3.916
S.C. TENERIFE	10.532	1.501	12.033
SALAMANCA	3.908	591	4.499
SEGOVIA	2.147	303	2.450
SEVILLA	23.283	2.899	26.182
SORIA	1.169	192	1.361
TARRAGONA	10.110	1.605	11.715
TERUEL	1.759	338	2.097
TOLEDO	11.396	1.480	12.876
VALENCIA	31.494	3.807	35.301
VALLADOLID	6.245	631	6.876
VIZCAYA	10.782	1.093	11.875
ZAMORA	3.125	422	3.547
ZARAGOZA	9.114	1.158	10.272
<b>TOTAL</b>	<b>533.597</b>	<b>68.010</b>	<b>601.607</b>

Fuente: SIGRAUTO – DGT

## 5.3 ANTIGÜEDAD DE LOS AUTOMÓVILES DADOS DE BAJA EN 2023

Como se ha señalado, el encarecimiento del coste de vida, la incertidumbre generada a los usuarios en relación a la tecnología de vehículos a adquirir y, por último, por la falta de apoyo de las instituciones con planes de renovación eficaces están

suponiendo un alargamiento de la vida útil de los vehículos por parte de los usuarios y que, por lo tanto, los vehículos que circulan por nuestras carreteras sean cada vez más antiguos, más contaminantes y menos seguros. En 2023, la edad media de

los automóviles al final de su vida útil\* que llegaron a los CATs ya ha superado los 21 años de antigüedad. En la tabla y la gráfica siguientes se muestra la evolución de la edad media de los automóviles\* tratados por los CAT.

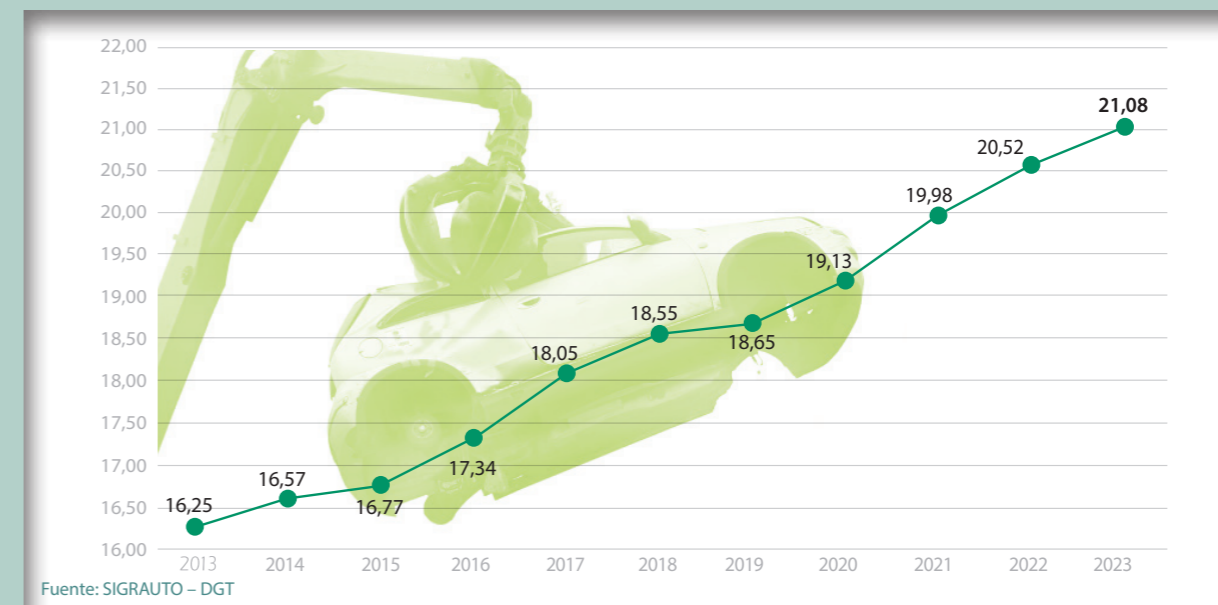
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Dif. 22/23%
<b>Vehículos M1</b>	16,70	17,26	18,00	18,51	18,67	19,17	20,00	20,51	<b>20,93</b>	<b>2,05%</b>
<b>Vehículos M1</b>	17,90	18,30	18,72	18,94	18,45	18,89	19,83	20,54	<b>21,22</b>	<b>3,31%</b>
<b>Automóviles afectados por Real Decreto 265/2021</b>	17,90	18,30	18,72	18,55	18,65	19,13	19,98	20,52	<b>21,08</b>	<b>2,73%</b>

Fuente: SIGRAUTO – DGT

Si agrupamos los dos tipos de vehículos en una sola categoría, que sería la de los automóviles\* afectados por el Real Decreto 265/2021, la evolución del dato de antigüedad es la siguiente:

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Automóviles Real Decreto 265/2021</b>	16,25	16,57	16,77	17,34	18,05	18,55	18,65	19,13	19,98	20,52	<b>21,08</b>

Fuente: SIGRAUTO – DGT



Como se puede apreciar en la gráfica, la antigüedad de los automóviles\* afectados por el Real Decreto 265/2021 mantiene una tendencia

alcista que demuestra que cada día el parque automovilístico español es más antiguo y vuelve a poner de manifiesto la necesidad de poner en

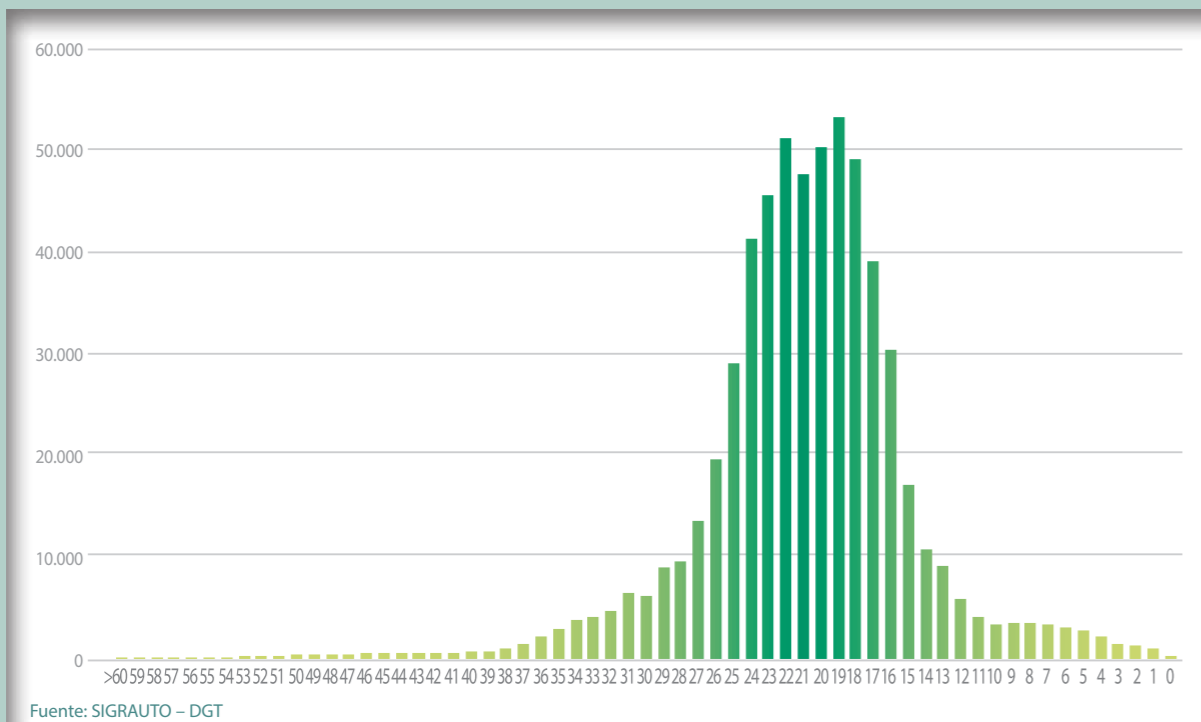
marcha planes de renovación que sean realmente efectivos y permitan retirar de la circulación los vehículos con más antigüedad.

**Es necesario poner en marcha planes de renovación que sean realmente efectivos y permitan retirar de la circulación los vehículos con más antigüedad**

\* El término "Automóviles" se ajusta a la definición del Real Decreto 265/2021  
\*\* El término "Vehículos" se ajusta a la definición del Real Decreto 265/2021

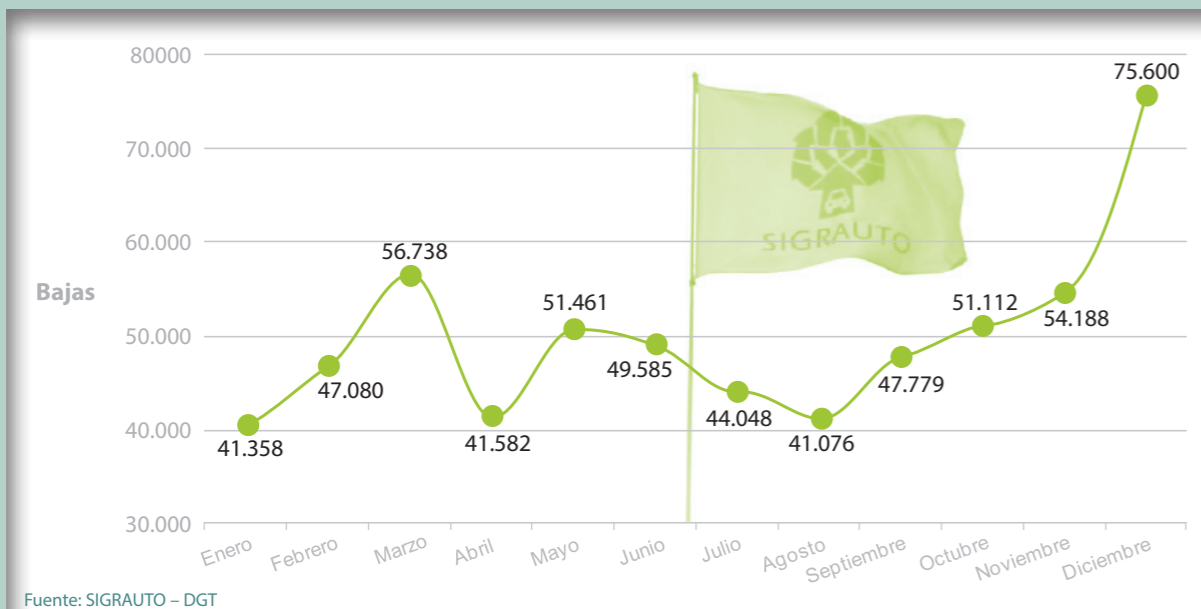


En esta ocasión se incluye un histograma de la antigüedad de los automóviles\* tratados por los CATs en el año 2023 y se puede apreciar que, aproximadamente, el 90% de los vehículos tratados por los CATs tenían más de 15 años de antigüedad.



## 5.4 ESTACIONALIDAD DE LAS BAJAS DE AUTOMÓVILES EN 2023

Un año más se aprecia que el mayor número de bajas tramitadas se concentra en el mes de diciembre, coincidiendo con el final del periodo impositivo del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM).



## 5.5 AUTOMÓVILES MÁS DADOS DE BAJA EN EL 2023

### M1 por marca y modelo



1. PEUGEOT 206 **Unidades: 13.742**



2. RENAULT MEGANE II **Unidades: 13.096**



3. CITRÖEN XSARA **Unidades: 12.827**

4. OPEL ASTRA G **Unidades: 12.425**

5. FORD FOCUS I **Unidades: 12.415**

6. PEUGEOT 307 **Unidades: 10.796**

7. RENAULT MEGANE I **Unidades: 9.669**

8. CITRÖEN XSARA-PICASSO **Unidades: 9.051**

9. RENAULT CLIO II **Unidades: 8.898**

10. VOLKSWAGEN GOLF IV **Unidades: 6.039**

Fuente: SIGRAUTO – DGT

Este ranking refleja, como puede verse, la “fase” del modelo. Si se elimina el factor de la fase y se agrupan todas bajo la misma denominación el ranking sería el siguiente:

• RENAULT MEGANE	<b>Unidades: 20.864</b>	• PEUGEOT 206	<b>Unidades: 13.742</b>
• FORD FOCUS	<b>Unidades: 19.252</b>	• CITROEN XSARA	<b>Unidades: 12.827</b>
• SEAT IBIZA	<b>Unidades: 19.055</b>	• VOLKSWAGEN GOLF	<b>Unidades: 11.893</b>
• OPEL ASTRA	<b>Unidades: 16.754</b>	• OPEL CORSA	<b>Unidades: 11.523</b>
• RENAULT CLIO	<b>Unidades: 15.079</b>	• FORD FIESTA	<b>Unidades: 10.753</b>

Fuente: SIGRAUTO – DGT

### N1 por marca y modelo



1. CITROEN BERLINGO **Unidades: 7.056**



2. RENAULT KANGOO **Unidades: 6.517**



3. FORD TRANSIT **Unidades: 5.149**

Fuente: SIGRAUTO – DGT

\* El término “Automóviles” se ajusta a la definición del Real Decreto 265/2021

\*\* El término “Vehículos” se ajusta a la definición del Real Decreto 265/2021



### M1 por marca

• RENAULT	Unidades: 71.407
• CITROEN	Unidades: 57.806
• OPEL	Unidades: 57.731
• PEUGEOT	Unidades: 52.838
• SEAT	Unidades: 51.495
• FORD	Unidades: 50.164
• VOLKSWAGEN	Unidades: 30.195
• AUDI	Unidades: 17.612
• NISSAN	Unidades: 14.164
• MERCEDES	Unidades: 13.949

### N1 por marca

• CITROEN	Unidades: 14.711
• RENAULT	Unidades: 12.440
• PEUGEOT	Unidades: 7.015
• FORD	Unidades: 6.472
• NISSAN	Unidades: 5.480
• FIAT	Unidades: 4.975
• OPEL	Unidades: 3.181
• MERCEDES	Unidades: 2.756
• SEAT	Unidades: 1.753
• VOLKSWAGEN	Unidades: 1.637

Fuente: SIGRAUTO – DGT

## 5.6 AUTOMÓVILES ELECTRIFICADOS DADOS DE BAJA EN 2023

Los vehículos electrificados aumentan día a día su presencia en el parque automovilístico español y, con ellos, la posibilidad de que, por distintos motivos, algunos de ellos acaben en los Centros Autorizados de Tratamiento (CAT) para su baja definitiva y destrucción. Es importante destacar que, dentro de este tipo de vehículos, hay diversas tipologías para las baterías de tracción habiendo una mayoría de los vehículos híbridos convencionales que llegan a los CATs cuyas baterías son de níquel-metalhidruro (Ni-MH)

y también una mayoría de los vehículos eléctricos que utilizan baterías de plomo gel. Además, dentro de las baterías con tecnología de Ion-Litio también hay diferencias importantes entre ellas.

En el año 2023 llegaron a los CATs un total de 237 vehículos M1 (turismos) eléctricos puros con una edad media de 6,5 años, 84 vehículos M1 híbridos enchufables con una edad media de 3,4 años y 1.061 híbridos con una edad media de 7,2 años. Quitando alrededor de 350 vehícu-

los M1 híbridos que utilizan baterías de níquel metal hidruro y algún eléctrico puro que utiliza baterías de tecnologías de plomo, el resto llevan una batería con tecnología de ion-Litio.

En cuanto a los N1 (comerciales ligeros), los CATs recibieron 230 vehículos eléctricos puros con una edad media de 13,1 años de los que alrededor de 170 utilizan baterías de plomo-gel, 7 híbridos con una antigüedad media de 2,9 años y ningún híbrido enchufable.

### Automóviles electrificados más recibidos por los CATs



TOYOTA PRIUS (M1 híbrido)

Unidades: 230



PIAGGIO PORTER ELECTRIC (N1 eléctrico)

Unidades: 164

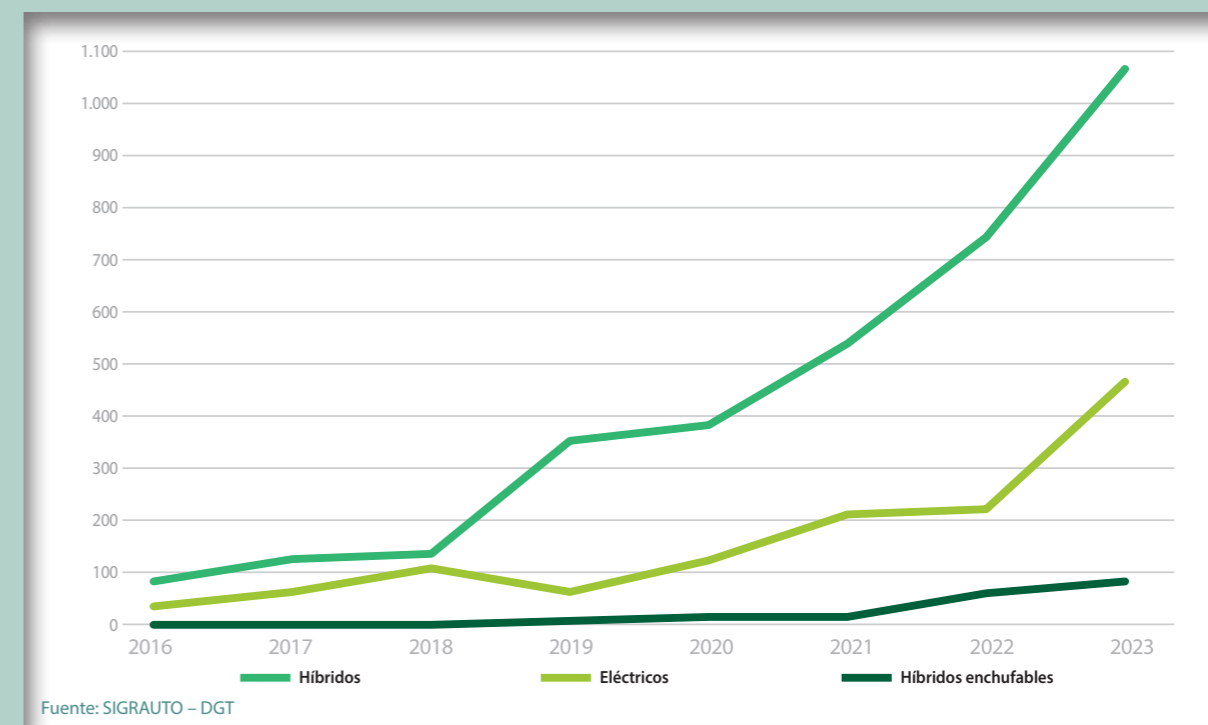


TOYOTA YARIS (M1 híbrido)

Unidades: 85

Fuente: SIGRAUTO – DGT

A continuación, se muestra la evolución del volumen de automóviles\* electrificados que han sido dado de baja en los centros autorizados de tratamiento (CAT) en los últimos años.



Fuente: SIGRAUTO – DGT



\* El término "Automóviles" se ajusta a la definición del Real Decreto 265/2021  
\*\* El término "Vehículos" se ajusta a la definición del Real Decreto 265/2021



## 5.7 VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL DADOS DE BAJA EN 2023

En este apartado se incluyen datos acerca de la evolución del volumen de aquellos vehículos\*\* al final de su vida útil que tienen una mayor presencia en el parque automovilístico, concretamente, los vehículos indus-

triales pesados de más de 3.500 Kg (Camiones, Autobuses y Tractores) y las motocicletas (ciclomotores y motocicletas), y que fueron tratados en los CATs en 2023.

En primer lugar, se muestra la distribución de las bajas definitivas por provincias y comunidades autónomas por tipo de los vehículos\*\* al final de su vida útil.

Provincias	Industriales pesados	Motocicletas
ÁLAVA	45	167
ALBACETE	117	427
ALICANTE	246	3.558
ALMERÍA	106	2.673
ASTURIAS	100	797
ÁVILA	40	100
BADAJOZ	126	656
BALEARES	235	3.086
BARCELONA	939	12.527
BURGOS	100	146
CÁCERES	89	353
CÁDIZ	83	3.188
CANTABRIA	72	479
CASTELLÓN DE LA PLANA	59	807
CEUTA	6	223
CIUDAD REAL	121	520
CÓRDOBA	137	990
CORUÑA (LA)	214	614
CUENCA	65	175
GERONA	202	1.637
GRANADA	101	1.801
GUADALAJARA	33	159
GUIPÚZCOA	102	1.071
HUELVA	63	606
HUESCA	59	185
JAÉN	100	714

Provincias	Industriales pesados	Motocicletas
LEÓN	97	243
LÉRIDA	163	499
LUGO	201	167
MADRID	1.062	5.851
MALAGA	157	3.529
MELILLA	3	146
MURCIA	319	2.088
NAVARRA	108	599
ORENSE	71	390
PALENCIA	46	94
PALMAS (LAS)	146	1.013
PONTEVEDRA	109	755
RIOJA (LA)	54	255
S.C. TENERIFE	126	775
SALAMANCA	86	224
SEGOVIA	40	62
SEVILLA	265	2.670
SORIA	32	53
TARRAGONA	202	1.080
TERUEL	35	86
TOLEDO	156	377
VALENCIA	323	4.071
VALLADOLID	121	356
VIZCAYA	147	718
ZAMORA	95	432
ZARAGOZA	181	761
<b>TOTAL</b>	<b>7.905</b>	<b>64.953</b>

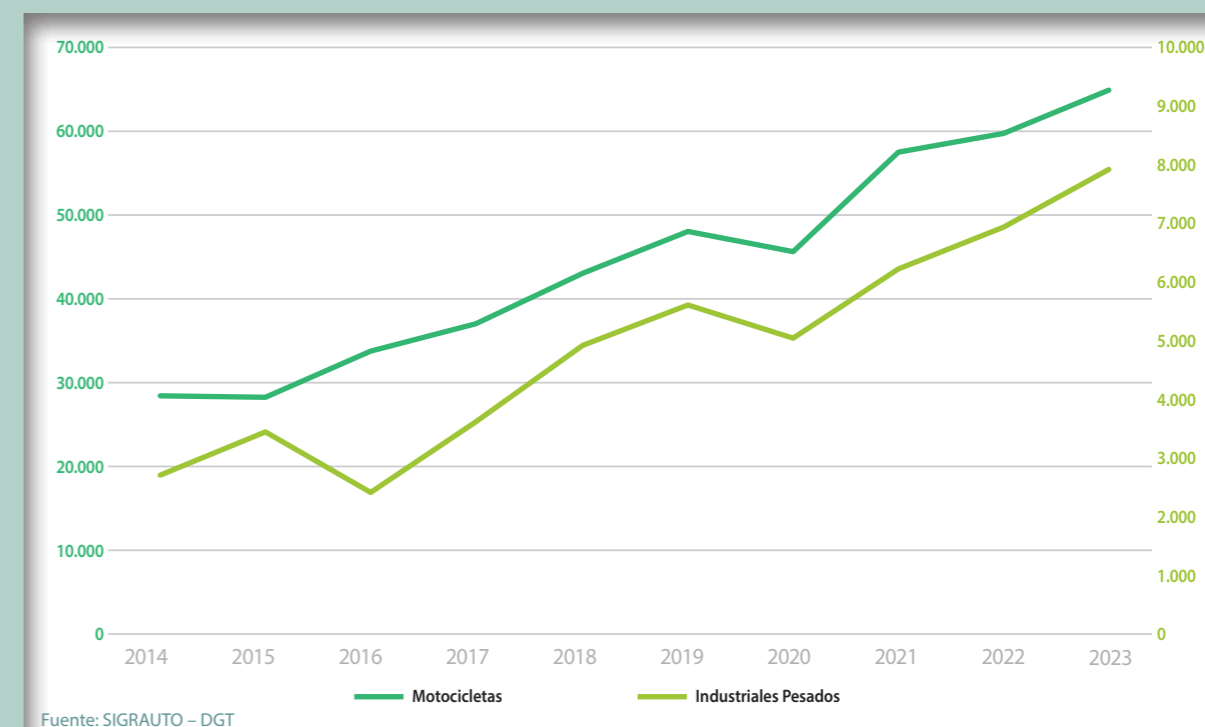
Fuente: SIGRAUTO – DGT

CC.AA.	Industriales pesados	Motocicletas
Andalucía	1.012	16.171
Aragón	275	1.032
Asturias	100	797
Baleares	235	3.086
Canarias	272	1.788
Cantabria	72	479
C. La Mancha	492	1.658
C. y León	657	1.710
Cataluña	1.506	15.743
Ceuta	6	223

Fuente: SIGRAUTO – DGT

CC.AA.	Industriales pesados	Motocicletas
C. Valenciana	628	8.436
Extremadura	215	1.009
Galicia	595	1.926
La Rioja	54	255
Madrid	1.062	5.851
Melilla	3	146
Murcia	319	2.088
Navarra	108	599
País Vasco	294	1.956
<b>TOTAL</b>	<b>7.905</b>	<b>64.953</b>

En segundo lugar, se muestra la evolución del volumen de ambos tipos de vehículos\*\* al final de su vida útil que han sido dados de baja definitiva y tratados en un centro CAT.



Fuente: SIGRAUTO – DGT

## 5.8 ÚLTIMA MATRÍCULA ENTREGADA EN EL AÑO 2023

Como continuación a la información que anualmente SIGRAUTO aporta en sus memorias anuales respecto a

las matrículas asignadas, y gracias a la información aportada por el Servicio de Estadística de la Dirección

General de Tráfico (DGT), se indican las letras de la serie de la última matrícula entregada en el año 2023.

**Letras de la serie de la última matrícula asignada MMN**

Fuente: SIGRAUTO – DGT

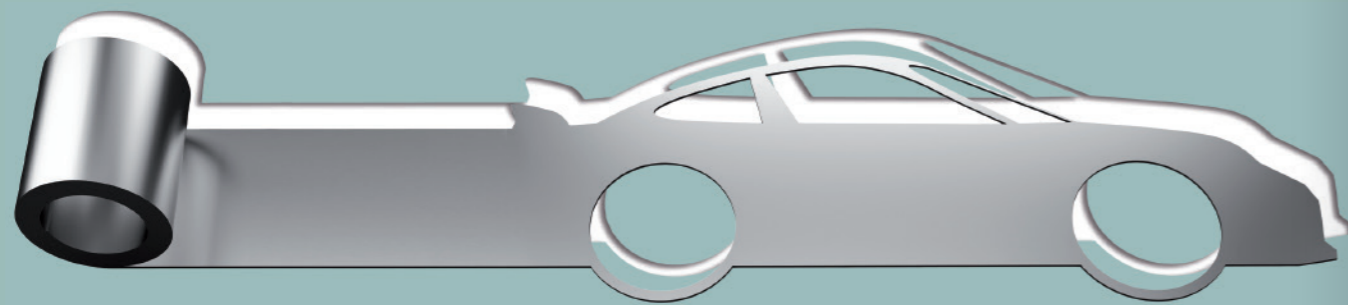
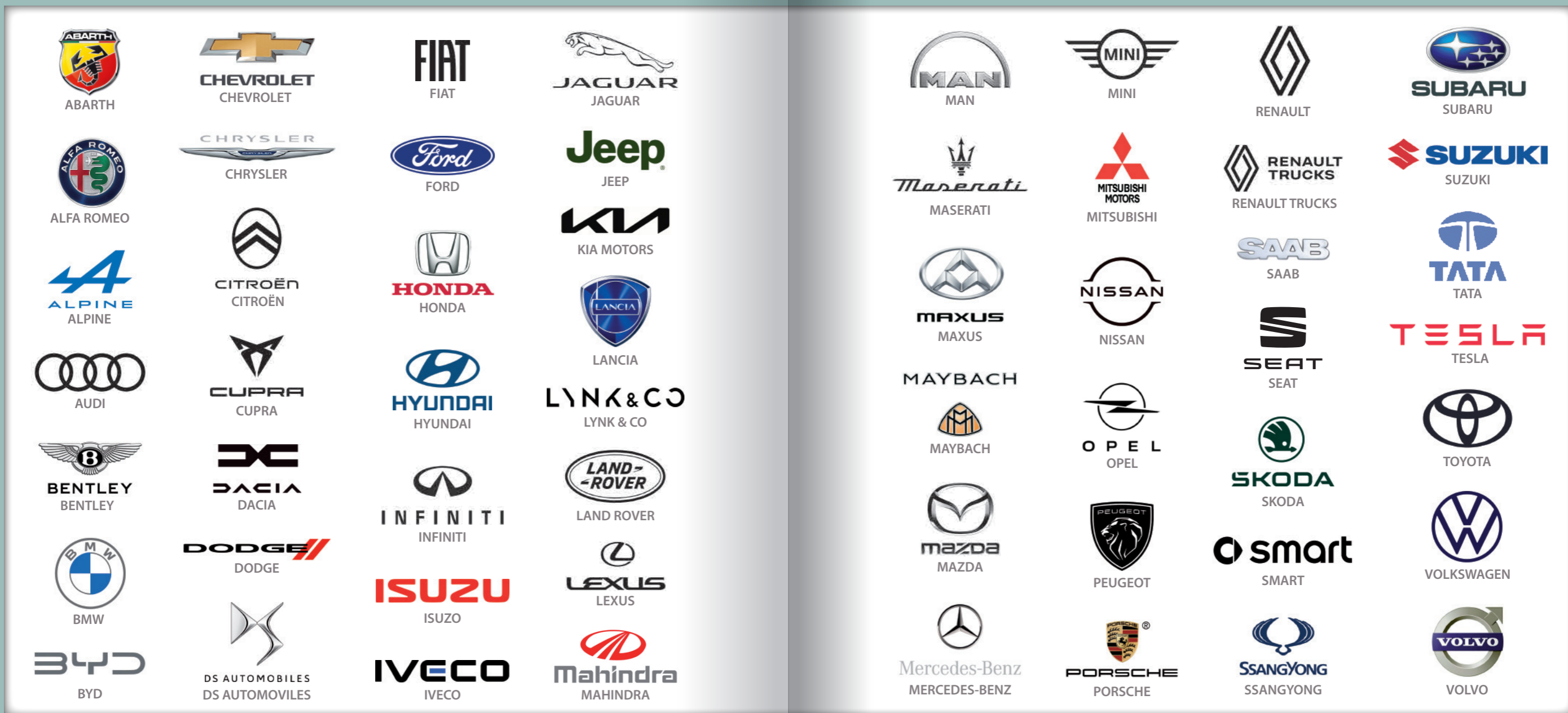
\* El término "Automóviles" se ajusta a la definición del Real Decreto 265/2021

\*\* El término "Vehículos" se ajusta a la definición del Real Decreto 265/2021



# 06 Anexo II

## Marcas de vehículos que han concertado individualmente la Red



### Situación a mayo de 2024

Todas las marcas, nombres comerciales y logos que se recogen en este listado se encuentran protegidos por las leyes de propiedad industrial. SIGRAUTO cuenta con la autorización para incorporarlos en esta publicación.

Queda prohibida su utilización, copia, reproducción, distribución o modificación.



# 07 Anexo III

## Socios de AEDRA y FER pertenecientes a la Red Concertada de CATs



Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
<b>Andalucía</b>				
<b>ALMERÍA</b>				
La Cañada de San Urbano	GRÚAS Y DESGUACES FUENTES, S.L.	CMO. DE SAN GENARO, 8	04120	950 29 19 22
La Mojonera	CENTRO CARS NIETO	CTRA. CORSARIO, Nº 2	04745	950 33 09 16
La Mojonera	DESGUACE Y GRÚAS BAENA, S.L.	CTRA. DE LA PISTA S/N	04745	950 58 75 08
<b>CÁDIZ</b>				
Algeciras	FERNANDO COSANO CORRERO, S.L.	C/ PABLO DIAZ Nº 17	11203	956 63 48 33
Arcos de la Frontera	DESGUACES SAN MIGUEL	FINCA LAS LOMAS DEL CONSEJO, S/N. CTRA. ARCOS DE LA FRONTERA A SAN JOSÉ DEL VALLE	11630	956 70 20 71
Conil de la Frontera	JUAN DE DIOS PÉREZ RAMÍREZ	VEGA DE LA PRECIADA, S/N	11149	956 44 59 32
<b>CÓRDOBA</b>				
Córdoba	AUTODESGUACES CASTRO, S.L.	CTRA. BADAJOZ-GRANADA KM. 276,500	14820	957 29 60 25
Córdoba	CENTRO DE RECICLAJE Y DESGUACE CÓRDOBA, S.L.	CTRA. CÓRDOBA- GUADALCAZAR KM. 3	14013	957 10 79 06
Córdoba	PROVALUTA ESPAÑA RECICLAJE DE METALES S.L.	PROF. ARNOLD J.TOYNBEE PARC. 23-C (POLÍG. INDUSTRIAL CHINALES)	14007	957 340 189
Peñarroya-Pueblonuevo	DESGUACES GUAREÑA, S.L.	C/ MINA ANTOLIN S/N	14200	957 57 06 35
Puente-Genil	RECUPERACIONES CUENCA	CTRA. A-379 KM.13,500	14500	957 60 28 60
Puente-Genil	SUMINISTROS Y RECICLAJES S.L	CTRA. CORDOBILLA KM 1'600	14500	957 60 91 91
Villarlalto	DESGUACES N-502,S.L.U.	CTRA. N-502 KM 358	14490	957 137 382
<b>GRANADA</b>				
Almuñecar	DESGUACES ALMUÑECAR	POL. IND. TARAMAY. NAVE 22	18690	958 63 19 76
Baza	DESGUACES AZOR, S.L.U.	CTRA DE BENAMAUREL KM 3	18800	958 70 29 02
Chauchina	IVERCARD 2002, S.L.	POL. IND. LAS ROSAS FASE VIII	18330	958 06 00 14
Granada	DESGUACES EL PINAR, S.L.	Camino Viejo del Fargue Nº 69	18010	958 28 94 01
Granada	MOTOCOCHÉ, S.L.	AUTOVIA A-92 (GRANADA-MALAGA) KM. 7 APDO994	18015	958 28 58 88
Otura	DESGUACE SUSPIRO DEL MORO, S.L.	CTRA. BAILEN-MOTRIL KM.146 (N323A)	18630	958 55 50 60
Padul	AUTODESGUACES MURCIA, C.B.	CRTA MOTRIL, KM 148 (FRENTE FIAT)	18640	958 79 08 58
<b>HUELVA</b>				
Huelva	ANTONIO ESPAÑA E HIJOS S.L.	C/ JOAQUÍN TURINA, 29	21001	959 15 05 00
La Palma del Condado	DESGUACE DEL CONDADO, S.L.	CTRA SEVILLA-HUELVA KM 602	21700	959 40 24 15
Manzanilla	RECUPERACIONES DE METALES DEL CONDADO, S.L.	CTRA. SEVILLA-HUELVA, KM 588	21890	959 41 53 74
<b>JAÉN</b>				
Alcalá la Real	DESGUACES ALCALÁ	CTRA. GRANADA-BADAJOZ KM. 390	23680	953 12 11 13
Bailén	DESGUACES OZAEZ, S.L.	CTRA. MADRID-CADIZ KM. 296a	23710	953 67 00 07



Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
Huelma	DESGUACES AVENIDA	CTRA. A-401 KM. 49,5.	23560	953 39 08 69
Jaén	AUTOSTION, S.L.U.	P.I. LOS OLIVARES C/ JABALQUINTO Nº5	23009	664 21 71 00
Jaén	DESGUACE JUAN TORRES SÁNCHEZ, S.L.	POL. LLANOS DEL VALLE C/A PARCELA 39	23009	953 23 92 76
Linares	DESGUACES HERMANOS MARTÍNEZ	CTRA. DE BAÑOS 1,300	23700	953 69 92 28
Linares	RECUPERACIONES Y RECICLAJES HNOS. AVI JURADO, S.L	CTRA. CÓRDOBA-VALENCIA KM 115	23700	953 69 88 11
Torreperogil	AUTOS MORAGA, S.L.	POL. IND. TORREPEROGIL C/ GRANADA, 6	23320	953 77 65 81
Úbeda	GRÚAS Y DESGUACES MARÍN, S.L.	C/ SANTA EULALIA, 7. POL. IND. LOS CERROS	23400	953 75 36 00

**MÁLAGA**

Coín	AUTO DESGUACE COIN, S.L.	CTRA. COIN-CÁRTAMA KM. 8,5	29100	952 11 97 63
Málaga	AUTODESGUACE AVILÉS, S.L.	CTRA. AZUCARERA INTELHORCE, 11	29004	952 17 34 23
Málaga	AUTODESGUACE GARCÍA S.L.	CTRA. AZUCARERA INTELHORCE Nº 13 A	29004	952 17 17 53
Málaga	AUTODESGUACE HNOS. GONZÁLEZ, S.L.	CTRA. AZUCARERA INTELHORCE, 13-B	29004	952 17 37 04
Málaga	AUTODESGUACE HNOS. VARGAS, S.L.	CTRA. AZUCARERA INTELHORCE, 11C	29004	952 17 34 52
Málaga	AUTODESGUACE INTER, S.L.	CTRA. AZUCARERA INTEHORCE, POL. IND. GUADALHORCE NAVE 6	29004	952 17 35 93
Málaga	AUTODESPIECE DEL AUTOMÓVIL S.L.(HNOS. MARTÍN)	CTRA. AZUCARERA INTELHORCE, 13 . POL. IND. GUADALHORCE	29004	952 17 38 75
Málaga	DESGUACE LA ALBERCA, S.L.	CTRA. AZUCARERA INTELHORCE. POL. IND. GUADALHORCE, NAVE 1	29004	952 17 31 60
Mollina	DESGUACE EL ZAMPOÑAZO	CTRA. ALAMEDA - MOLLINA, KM. 7	29532	951 19 94 16
Ronda	DESGUACE Y GRÚAS EL PINO, S.L.	CTRA. ARRIATE KM. 0,200	29400	952 87 74 00
Velez-Málaga	AUTODESGUACE RODRI	CALLE BENAVENTE, 17 POLÍGONO INDUSTRIAL ZAMORANO	29700	952 50 08 87
Vélez-Málaga	AUTO DESGUACE ALMAYATE	Ctra. de Almería km. 268	29749	609 18 83 31
Vélez-Málaga	AUTODESGUACE VALLE-NIZA, S.L.	CTRA. CAJIZ, KM. 3 CORTIJADA "LOS ROBLES"	29792	952 11 58 53

**SEVILLA**

Alcalá de Guadaira	DERICHEBOURG ESPAÑA, S.A.	CTRA. MÁLAGA KM 10	41500	955 63 13 80
Alcalá de Guadaira	DESGUACE PEDRO GARCIA	CTRA. A-376 KM. 17,7	41500	955 95 02 71
Bollullos de la Mitación	AUTODESGUACE PEDRO RUIZ, S.L.	AVDA. GINES, 24. P.I. PIBO	41110	955 77 65 19
Casariche	DESGUACE LOZANO, S.L.	CTRA. EL PUNTAL-PUENTE GENIL, KM. 5,8	41580	954 01 11 72
Casariche	DESGUACE SANTI	C/ CARBONEROS, 8. POL. IND. SANTA BARBARA	41580	954 01 11 80
El Arahal	DESGUACE CRESPO	CTRA. A-92 KM. 43,300	41600	955 95 10 03
El Cuervo	DESGUACE LA CONCEPCIÓN, S.L.	CTRA. N-IV, KM. 612	41749	955 97 98 16
La Luisiana	DESGUACE LA LUISIANA	CTRA. VALDECAÑAS S/N	41430	955 95 51 93
Mairena del Alcor	DESGUACE EL CORNETA, S.L.	CTRA. A-92 KM. 20	41510	955 945 224
Olivares	DESGUACE OLIVARES, S.L.	CTRA. VILLANUEVA-OLIVARES KM 3	41804	955 99 04 24
Pilas	AUTO DESGUACE EL POYO	CTRA. PILAS-HINOJOS KM. 1	41840	954 75 13 41
Pilas	AUTODESGUACE COLCHERO	CTRA. PILAS, PARCELA 52 DEL POL 6	41840	666 25 33 66
Sevilla	AUTODESGUACE DAVID DE AUGUSTO	AUTOPISTA SAN PABLO 535	41019	954 51 84 44
Sevilla	DESGUACE CHAPARREJO, S.L.	AUTOVÍA MADRID-CADIZ (SAN PABLO) KM. 535	41019	954 67 35 15
Sevilla	DESGUACE SAN JOSÉ S.L.	CTRA. SEVILLA-BRENES KM 10'4	41300	954 79 29 00
Valdezas	MANUEL Y BENITO DE AUGUSTO, S.L.	CTRA. BRENES KM 3 Nº 27	41019	954 51 54 53

**Aragón**

**HUESCA**

Barbastro	DESGUACES PRADAL	AVDA. PIRINEOS, 77	22300	974 31 28 77
Huesca	CHATARRAS HNOS. MARQUINA, S.L.	C/ ALCUBIERRE, 15	22004	974 21 14 14
Huesca	DESGUACES ALONSO	RONDA SUR S/N	22005	974 23 09 08
La Puebla de Castro	DESGUACES J.M. BALAGUER, S.L.	CTRA. DE GRAUS Nº 29	22435	974 54 51 44

**TERUEL**

Alcañiz	RECICLAJES BAJO ARAGÓN, S.L.	POL. IND. LAS HORCAS. C/ B, PARC. 12	44600	978 83 20 52
Mas de las Matas	CHATARRAS Y DESGUACES JESUS GAZULLA, SL	POLIG. 17, PARC. 111 Y 112. PARTIDA "LOS LLANOS"	44564	978 84 80 34
Teruel	FÓRMULA MUDEJAR, S.L.	POL. IND. LA PAZ. C/ MILÁN,84	44195	978 61 02 22

**ZARAGOZA**

Cuarte de Huerva	DESGUACES ARAGÓN, S.L.	CTRA. VALENCIA KM. 6'300. POL. PIGNATELLI. CALLE PARAISO NAVE 67	50410	976 50 50 61
Ejea de los Caballeros	DESGUACES Y RECICLADOS PRADAS, S.L.	POL. IND. VALDEFERRÍN, C/ F, NAVE 19	50600	976 34 33 00
Gallur	VIUDA DE LAURO CLARIANA, S.L.	CTRA. GALLUR A SANGÜESA A-127 Km. 2'2. POL. IND. MONTEBLANCO.	50650	976 86 50 60
Villamayor	RECUPERACIÓN DE RESIDUOS Y CHATARRAS CEBOLLADA, S.L.	C/ TARBA S/N	50162	976 58 28 60
Villanueva de Gallego	RECICLADOS Y DEMOLICIONES SAN JUAN, S.L.	CTRA. HUESCA, KM. 9,6. POL. SAN MIGUEL	50830	976 18 59 53
Zaragoza	DESGUACES AEROPUERTO	CTRA. AEROPUERTO KM. 1,700	50011	976 32 40 74
Zaragoza	DESGUACES MICAL	POL. IND. MALPICA C/ H Nº 88B NAVE 4	50016	976 58 24 25
Zaragoza	DESGUACES VALERO	CTRA. CASTELLÓN KM 3,700	50013	976 49 61 33
Zaragoza	DESGUACES Y CHATARRAS OCHOA, S.L.	CTRA. CASTELLÓN KM. 2	50013	976 41 06 05
Zaragoza	EUROAGRÍCOLA ANDRÉS, S.L.. SÓLO TRACTORES	POL. IND MALPICA. PARC 102-A IZQDA	50016	976 57 20 20

**Asturias**

**ASTURIAS**

Argame	DESGUACES PRIETO	C/ PEÑA ROCES PARCELA H4. PARQUE EMPRESARIAL ARGAME	33163	984 29 02 02
Arriondas	DESGUACES Y RECICLADO EL SELLA, S.L.	POLIGONO SANTA RITA S/N	33540	985 84 08 96
Bobes/Viella	SOC. COOP. RETO A LA ESPERANZA	CTRA. LA ESTACIÓN, 17. VIELLA	33429	985 98 56 45
Castropol	AUTODESGUACES EL HOJALATU S.L.L.	POL. IND. DE BARRES PARC. 38	33794	985 62 31 86
Coaña	DESGUACES PELAEZ	ASTAS JARRIO	33719	985 63 01 45
Corvera de Asturias	DESGUACES ROZA, S.L.L.	CTRA. GENERAL,3. NUBLEDO	33416	985 50 55 24
Gijón	AUTOMÓVILES SÁNCHEZ E HIJOS, S.L.	CTRA. AS-II, SALIDA 20 BARRIO CASARES, PORCEYO, S/N	33392	985 16 72 65
Gijón	DESGUACES ASTURIAS	AVDA. METALURGIA, 17. POL. IND. BANKUNION 2	33211	985 14 33 43
Gijón	DESGUACES CAÑAMINA, S.L.	POL. PUENTE ROCES C/ GUILLERMO MARCONI, 29	33211	985 16 84 38
Gijón	DESGUACES CAÑAMINA, S.L.	Barrio DE LA FANA, CARRETERA AS-18 - ROCES		985 16 82 42



Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
Gijón	DESGUACES GERARDO, S.L.	CTRA. AS-19 (GIJÓN-AVILÉS) Nº 980	33691	985 31 35 59
Gijón	DESGUACES NAS	POL IND ROCES. AUTOVÍA AS-II Nº 1956	33392	984 15 20 19
Granda	COMERCIAL MORÁN	CTRA DE SANTANDER KM 202. POL. IND. DE GRANDA	33199	985 79 26 40
Granda	DESGUACES OVIEDO, S.L.U.	CTRA. DE SANTANDER S/N	33199	985 79 20 87
Langreo	DESGUACES BLITRANSA	POL. IND. RIAÑO III, 8	33920	984 03 34 70
Lugones	DESGUACES HORREO	C/ PUENTE DEL NORA, S/N	33420	985 26 04 80
Meres-Siero	AUTO MERES PICATTO, S.A.	POLÍGONO LAS VÍAS Nº40	33199	985 79 43 61
Mieres	RECICAUTO DESGUACES	POL. IND. VEGA DE ARRIBA, 32-34	33600	984 99 52 24
Noreña	RECICAUTO DESGUACES	AVDA DE GIJÓN S/N	33180	985 74 03 62
Pravia	DESGUACES EL CAMPÓN, S.L.	C/ DE LA FONTANA, S/N	33120	985 82 27 30
Tineo	RECICLAJES TINEO, S.L.	POL. IND. LA CURISCADA, PARC. 371	33870	985 90 06 60
Villaviciosa	RECICLADOS DEL AUTOMÓVIL JUAN, S.L.	CTRA. LA OBRA-SAN JUSTO S/N	33314	985 99 95 70

## Baleares

### BALEARES

Bunyola-Mallorca	AUTODESGUACE PÉREZ	CARRER FONOLL, 56. POL. SES VELES	07110	673 41 77 74
Bunyola-Mallorca	E.S DESGUAS, S.L.	CARRER FONOLL, 23 PARC. 26. POL. SES VELES	07110	971 47 15 69
Ciudadella-Menorca	RECICLATGES SON SALOMO S.L.	CAMÍ DE SON SALOMO, KM 2,2	07760	971 48 04 21
Es Castell-Menorca	ALARCÓN CUADROS, S.L.	CAMÍ LLARG DE TREPUCÓ, S/N	07720	971 36 62 24
Lloseta-Mallorca	DEVISCARD, S.L.	P. I. DE LLOSETA. C/ SABATER, 6. PARC. 48	07360	971 51 41 44
Mahón-Menorca	FRAMA, S.C.	CURNIOLA 19-23. POL. IND. DE MAHÓN	07714	971 36 53 32
Mahón-Menorca	METALLS CAN LÓPEZ S.L	CARRER DE BAJOLÍ, 38. POL. POIMA	07714	971 36 45 58
Manacor-Mallorca	DRA BALEAR, S.L.(MANACOR)	C/ FUSTERS, 35. POL. IND. MANACOR	07500	971 55 51 61
Marratxi-Mallorca	GRÚAS JAIME Y BLAS, S.L.	C/ SELLETTERS ESQ CAMÍ DE LA MUNTANYA. POL. IND. MARRATXÍ	07141	971 22 96 12
Palma de Mallorca-Mallorca	AUTODESGUACE SON CASTELLÓ S.L.	C/GREMI TEIXIDORS 13, POLIG.SON CASTELLO	07009	971 43 69 29
Palma de Mallorca-Mallorca	AUTORECICLAJE CARBONELL, S.L.	C/ ASEGRA, 12-A. BAIXOS. POL.IND CAN VALERO	07011	971 25 30 63
Palma de Mallorca-Mallorca	DRA. BALEAR, S.L.	C/ GREMI BONETERS, 5. POL. IND SON CASTELLÓ	07009	971 43 49 50
San Rafael-Ibiza	CAT MONTECRISTO	C/ FUSTERS,4. POL. IND. MONTECRISTO.	07820	971 31 69 33
Sant Antoni de Portmany-Ibiza	CAT RECICLAJES IBIZA, S.L.	POL. IND. MONTE CRISTO S/N, C/ MAYANS, 4	07816	971 19 80 45
Santa Eulalia del Rio-Ibiza	CANA NEGRETA, S.A	CTRA. SAN JUAN KM 6'100	07840	971 31 13 13
Santa Margalida-Mallorca	DESGUACES BARCELÓ	POL. IND. Nº 9 PARC 289	07450	971 52 34 68

## Canarias

### LAS PALMAS

Agüimes-Gran Canaria	AUTODESGUACE LITO, S.L.	C/ LOS ALGARROBOS, MA PARC. 193-A. POL. IND. DE ARINAGA	35260	928 18 35 77
Agüimes-Gran Canaria	DESGUACE EL CRUCE, S.L.	C/ ROBLE, 12. POL. IND ARINAGA. FASE 3ª MANZANA 28	35118	928 75 24 05
Agüimes-Gran Canaria	DESGUACE MAXIMINO OJEDA	C/ LAS ADELFA, S/N. PARC-65 POL. IND. DE ARINAGA	35260	928 79 38 50

Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
Agüimes-Gran Canaria	RAYNA, S.L.	C/ CIPRES, MANZANA2, PARCELA Nº12-PI ARINAGA	35260	928 75 90 35
Agüimes-Gran Canaria	RECUPERADORA CANARIA DE CHATARRA Y METALES, S.L.	C/ LOS CACTUS, 17. POL. IND ARINAGA	35118	928 18 36 12
Arrecife-Lanzarote	RECIMETAL	C/ BILBAO, 55. BARRIADA DE TENORIO	35500	928 80 62 81
Gáldar-Gran Canaria	AUTODESGUACE Y CAT NORTE	POL. IND. SAN ISIDRO EL VIEJO, PAR. 42	35460	928 882 882
Las Palmas de Gran Canaria-Gran Canaria	AUTODESGUACE JUANY	C/ REPÚBLICA DE NICARAGUA, 38 URBANIZACIÓN DÍAZ CASANOVA	35010	928 26 20 60
Las Palmas de Gran Canaria-Gran Canaria	Cº DE DESGUACE Y CAR DE LAS PALMAS, S.L.	C/ ARIÑEZ, 1. POL.IND. LOMO BLANCO (LAS TORRES)	35010	928 48 30 40
Las Palmas de Gran Canaria-Gran Canaria	FRAEMMA	C/ ALBERT EINSTEIN, 14. URB. IND. LOS TARAHALES	35013	928 42 82 40
Las Palmas de Gran Canaria-Gran Canaria	RECUPERADORA CANARIA DE CHATARRA Y METALES, S.L	C/ ARINAGA, 11 ZONA IND. LOMO BLANCO (LAS TORRES)	35010	928 48 03 81
Puerto del Rosario-Fuerteventura	RECICLAJE DE HIERROS Y METALES INSULARES, S.L.	C/ TELAR, 1. POL. IND. RISCO PRIETO	35600	928 850 491
Santa Lucía de Tirajana-Gran Canaria	SERVICIOS AEROPORTUARIOS CANARIOS, S.L.	C/ 6B DERECHA. POL. IND. DE ARINAGA	35110	928 75 42 87
Telde-Gran Canaria	AUTORESPUESTOS TELDE	C/ALEGRIA,14	35212	928 83 10 68
Telde-Gran Canaria	DESGUACE EL BATÁN, S.L.	C/ ÁNGEL GUIMERÁ, 67. POL. IND. LOS CASCAJOS - JINÁMAR	35220	928 71 27 17
Telde-Gran Canaria	DESGUACES FELIX	C/ GENERAL BRAVO, 13 ZONA IND, CRUZ DE LA GALLINA	35220	928 71 50 08
Telde-Gran Canaria	RIMETAL, S.A.	C/ TORNERO, 10. POL. IND. SALINETAS	35219	928 13 35 73

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Arona-Tenerife	DESGUACES TENERIFE, S.A.	C/ DEL MALPASO, S/N. - CTRA. TF-66- CRUZ DEL GUANCHE	38640	922 72 05 16
Granadilla de Abona-Tenerife	DESGUACES INSULARES, S.L.U.	POL. IND DE GRANADILLA. AVDA. MONTAÑA IFARA - P62A	38619	922 12 17 17
Güimar-Tenerife	RIMETAL, S.A.	POL. IND. VALLE DE GÜIMAR, PARC 17 Y 18, MANZANA XIII	38502	922 53 91 14
Icod de los Vinos-Tenerife	DESGUACES TENERIFE, S.A.	C/ LA BANDURRIA, PARC 18 y 31	38430	922 81 14 01
Icod de los Vinos-Tenerife	DVT REPUESTOS	C/ ALMÁCIGO, 24 BAJO.	38430	922 81 11 98
Los Realejos-Tenerife	DESGUACES VALERIA, S.L.U.	C/ ANAGA, 1. LA ZAMORA	38410	922 34 16 10
San Cristobal de la Laguna-Tenerife	AUTODESGUACE GENETO, S.L.	CTRA. GENERAL DE GENETO Nº 219	38296	922 63 17 23
San Cristobal de la Laguna-Tenerife	DESGUACES FOTINGO	CAMINO LA PICONERA, 19- CTRA. SAN MIGUEL GENETO	38296	922 26 73 33
San Cristobal de la Laguna-Tenerife	DESGUACES POLO, S.L.	C/ PADRE MANJON, 7, TACO	38108	922 65 20 32
San Cristobal de la Laguna-Tenerife	DESGUACES TENERIFE, S.A	C/ LAS INDUSTRIAS, 17- CERCADO CHICO	38108	922 62 22 18
San Miguel de Abona-Tenerife	DESGUACES CABELLO, S.L.U	C/ TOMÁS CRUZ ESQ C/ PLASENCIA. POL. IND LLANOS DEL CAMELLO	38639	922 70 33 46
San Miguel de Geneto-Tenerife	DESGUACES TENERIFE, S.A.	C/ OXÍGENO, Nº 10 - NAVE 5	38296	922 25 26 42
Santa Cruz de Tenerife-Tenerife	FRAEMMA	C/ PANAMÁ, 28. BARRIO BUENOS AIRES	38009	922 22 50 86



Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
<b>Cantabria</b>				
<b>CANTABRIA</b>				
Barreda	GABINO ABASCAL GÓMEZ S.L.	AVDA. SOLVAY Nº 42	39300	942 89 27 97
Cartes	CHATARRERIA Y DESGUACE ANTONIO BERRIO, S.L.	C/ LAS EXCAVADAS, Nº1-NAVE B	39311	942 80 53 16
Escobedo de Camargo	DESGUACES ESCOBEDO	Bº LA FUENTE Nº 5	39609	942 25 90 40
Gajano	SOC. COOP. RETO A LA ESPERANZA	Bº LA MINA. CTRA. SOMO-PONTEJOS CA-141	39618	942 50 32 90
Herrera de Camargo	DESGUACE LA VERDE S.L.	Bº LA VERDE Nº 18	39608	942 25 43 73
Islares	GRÚAS Y DESGUACES ISLARES, S.L.	Bº DE LA PORTILLA S/N	39798	942 74 20 02
Matamorosa	RECUPERACIONES REICAL, S.L.U.	C/ REAL, S/N	39200	942 77 10 16
Reocín	AUTOMÓVILES MIGUEL ÁNGEL, S.L.	LA VEGUILLA, S/N	39538	942 83 82 33
Santa Cruz de Bezana	AUTOS NAVAJEDA S.L.	AVDA. SANTA CRUZ Nº 28	39100	942 58 56 20
Santander	TALLERES MIGOBA, S.L.	C/ JOAQUIN SALAS, 6. BARRIO SAN MARTÍN (MERCASANTANDER)	39011	679 48 90 30
Viérnoles/Torrelavega	DESGUACES BECERRIL, S.L.	BARRIO DE HOZ, S/N	39315	942 88 47 95
Viérnoles/Torrelavega	DESGUACES VELARDE, S.L.	BARRIO DE HOZ, 42.	39315	942 89 10 07

<b>Castilla-La Mancha</b>				
<b>ALBACETE</b>				
Albacete	AUTODESGUACE LA ZORRILLA	CTRA. MADRID KM. 241	02006	967 52 36 04
Albacete	CHATARRAS CLEMENTE,S.L.	CTRA. DE JAÉN KM. 6	02006	967 50 26 40
Albacete	DESGUACE ALBACETE, S.L.	CTRA. DE JAÉN KM. 5,800	02006	967 50 86 26
Hellín	DESGUACES HELLIN, S.L.	CTRA. JAEN KM 1,5	02400	967 04 12 99
La Gineta	DESGUACES FDO. ROMERO EL CHICHO, S.L.	AUTOVÍA DE LEVANTE KM. 238 LA GINETA	02110	967 27 53 80
La Gineta	RECUPERACIONES EMRO, S.L.	CTRA. MADRID KM. 236. LA GINETA	02110	967 27 53 84
Villarrobledo	AUTODESGUACE VILLARROBLEDO, S.L.	CTRA. SAN CLEMENTE KM 2	02600	967 14 38 06
Villarrobledo	RECUPERACIONES PESTAÑA, S.L.	CTRA. DE SAN CLEMENTE, S/N	02600	967 14 38 39
<b>CIUDAD REAL</b>				
Alcazar de San Juan	AUTODESGUACES GP	CTRA. CM 4133 ALCAZAR-VILLAFRANCA KM 32	13600	926 58 18 54
Alcázar de San Juan	DESGUACE MATÍAS	CTRA. DE HERENCIA N-420 Km 283,3	13600	926 54 38 28
Argamasilla de Alba	APROVECHAUTO	C/ CALDERERÍA, 11. POL. IND. LA SERNA	13710	644 09 62 79
Bolaños de Calatrava	AUTODESGUACE PLATA, S.L.	CTRA. MORAL, KM. 3200	13260	926 87 16 32
Campo de Criptana	DIAZOLME, S.L.	CTRA. ALCÁZAR, NCL. 420 – KM 291	13610	635 41 29 46
Ciudad Real	GRÚAS Y DESGUACES JAIME PECO, S.L.	CTRA. N-430 KM. 314	13005	926 22 19 61
Ciudad Real	RECUPERACIONES COLOMER, S.L.	CTRA. CARRIÓN KM. 311,8. CAMINO CABEZA MESADA	13005	926 22 62 02
La Solana	DESGUACES N-430, S.L.	CTRA. N-430, KM. 378. POL. IND. CERRO DE LAS HORCAS, PARCELA A	13240	926 09 51 41
Manzanares	DESGUACES MANZANEQUE	AUTOVÍA DE ANDALUCÍA, KM.178	13200	926 61 21 52
Puertollano	RECUPERACIONES NIETO, S.L.	C/ FRANCIA, 3. POL. IND. LA NAVA II	13500	926 44 34 54

Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
Tomelloso	DESGUACE LOS VIÑEDOS	CTRA. N-310 KM 98	13700	926 16 39 44
Valdepeñas	DESGUACES AGUSTÍN MOLINERO	CTRA. N-IV KM 189,4	13300	926 32 42 85
<b>CUENCA</b>				
Cuenca	HIERROS Y DESGUACES VALLADOLID, S.L.	AVDA. CRUZ ROJA Nº 79	16002	969 22 66 09
Motilla del Palancar	RECITRUCK, S.L.	CTRA. DE LA RODA KM 45	16200	969331442
<b>GUADALAJARA</b>				
Cabanillas del Campo	TALLERES Y GRÚAS BLANCO, S.L.	C/ FRANCISCO DE MEDINA Y MENDOZA, 52	19171	949 22 00 95
El Casar	RECUPERACIONES CASAL, S.L.	POL. IND. LA LLAVE. C/ HIERRO, S/N	19170	949 33 52 52
Guadalajara	CAT GUADALAJARA	POL. IND. EI HENARES, C/ NUNNEATÓN, 32	19004	949 31 21 18
Guadalajara	REGUSA RECYCLING & RECOVERY,S.A.	C/NUNEATÓN, 3. POL. IND. HENARES	19004	949 21 35 57
Horchel	DESGUACES LOMAR	CTRA. ACCESO A HORCHE, S/N KM. 266	19140	949 29 11 00
Jadraque	DESGUACES Y CHATARRAS JOSE	CTRA. SORIA KM 47	19240	949 89 05 01
Marchamalo	RECUPERACIONES ALCARREÑAS, S.L.	C/ CRISTOBAL COLÓN, 239. POL. IND. EL HENARES	19180	949 21 65 00
Marchamalo	REGUSA RECYCLING & RECOVERY,S.A.	C/ VASCO NUÑEZ DE BALBOA, 42, 43, 44 (P.I. EL HENARES)	19180	949 21 72 86
Tendilla	RECICLAJES FÉRRICOS RMM	CTRA. DE GUADALAJARA-CUENCA S/N	19134	949 29 82 25
<b>TOLEDO</b>				
Borox	DESGUACES BOROX, S.L.	C/ COBRE, 2 POLIGONO INDUSTRIAL ANTONIO DEL RINCON	45222	925 52 74 75
Casarrubios del Monte	METALES RÍO BRAVO S.L.	AVDA. MONTE BOYAL, 127. POL. IND. MONTE BOYAL	45950	639 78 22 54
Caudilla-Santo Domingo	DESGUACE SANTA ANA	CTRA. TOLEDO-ÁVILA KM. 37,700	45526	925 78 92 07
Cazalegas	DESGUACES ÉBORA, S.L. (GRUPO TALAUTO)	CTRA. NACIONAL-V, KM 107,500	45683	925 869 150
El Campillo de la Jara	DESGUACES LA JARA	C/ MOHEDAS, 12	45578	608 70 47 97
Escalonilla	DESGUACE LA MANCHA, S.L.	CTRA. TORRIJOS-PUEBLA DE MONTALBA KM. 22,200	45517	925 78 90 66
Illescas	DESGUACE EL RUBIO, S.L.	AUTOVÍA A-42. P.K. 31,100	45200	925 11 18 99
Illescas	DESGUACES LORENZO, C.B.	CTRA. ANTIGUA MADRID-TOLEDO KM. 33	45200	925 51 22 58
Los Navalmorales	AUTOMÓVILES PINTO, S.L.	CTRA. DE SAN MARTÍN DE PUSA A LOS NAVALMORALES KM 33,5	45140	925 40 43 06
Los Yébenes	TALLERES CARBONELL, S.L.	AVDA. MONTES DE TOLEDO, 5	45470	925 32 03 54
Menasalbas	DESGUACES SOMO	CTRA. DE SAN PABLO DE LOS MONTES KM. 2,200	45128	634 53 34 73
Mocejón	CHATARRAS MORENO, S.L.	C/ ORTEGA Y GASSET, S/N	45270	925 27 05 11
Mora	AUTODESGUACE RAFA	CTRA. DE ORGAZ S/N	45400	925 30 07 43
Mora	RECUPERACIONES CASTRO, S.L.	CTRA. MORA-CONSUEGRA KM. 31,3	45400	925 34 11 53
Ocaña	DESGUACES CARROBLES, S.L.	CTRA. A-4. KM. 58,400	45300	925 12 04 24
Ontígola	DESGUACE FERRI, S.L.	CTRA. DE ANDALUCIA KM 54	45340	925 12 70 12
Ontígola	TORRES, C.B.	CTRA. ARANJUEZ-ONTÍGOLA, KM 2	45340	925 52 70 84
Pepino	SERVICIOS EL PRADO 98, S.L.	AUTOVÍA MADRID-BADAJOS KM. 114,300	45638	925 59 91 75
Polan	DESGUACES DLI	CAMINO VIEJO DE GALVEZ, 4	45161	925 37 08 16
Talavera de la Reina	DESGUACE CARLOS	CTRA. N-V ANTIGUA KM. 124	45614	925 84 10 45
Talavera de la Reina	DESGUACES LA RUEDA	CTRA. N-502 KM. 111,600	45600	925811201



Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
Talavera de la Reina	DESGUACES TORREHIERRO, S.L.	POL. IND. TORREHIERRO C/ SEVERO OCHOA, R 98	45600	610 92 28 77
Talavera de la Reina	GRÚAS, DESGUACES Y SERVICIOS JARAMA, S.L.	CTRA. EXTREMADURA N-502 KM 111,500	46600	925 82 28 72
Talavera de la Reina	TALLERES Y GRUAS EUGENIO Y JOSÉ, S.L.	P. I. TORREHIERRO. C/ EDISON. PARC 390	45600	925 82 68 26
Torrijos	DESGUACE LA PALOMA	CTRA. TOLEDO-ÁVILA KM 31	45500	925 76 00 41
Torrijos	DESGUACES CASTILLA	CTRA. TOLEDO-ÁVILA KM 31,700	45500	925 76 17 18
Torrijos	DESGUACES MYG	POL. IND. 2, PARC 2 y 77	45500	925 77 20 04
Torrijos	DESGUACES OCHOA	CRTA. TOLEDO-AVILA KM. 31,700	45500	925 78 90 07
Villaluenga de la Sagra	DESGUACES VILLALUENGA, S.L.	CAMINO DE RECAS ALTO, S/N CTRA. MADRID-TOLEDO KM. 49,200	45520	925 59 20 09
Villaluenga de la Sagra	RECUPERACIONES Y TRANSFORMACIONES METÁLICAS MOYA Y CRESPO, S.L.	AVDA. DE LA INDUSTRIA, 7 Y 9. POL. IND. LA JERECITA	45520	925 54 46 20
Yeles	MAKRODESGUACES, S.L.	CAMINO ESCOBARES, S/N	45220	925 52 07 95

## Castilla y León

### ÁVILA

Ávila	CESVIMAP	C/ BARCELONA, 32. POL. VICOLOZANO 53 Y 54	05194	920 25 99 60
Ávila	DESGUACES ÁVILA, S.L.	POL. IND. VICOLOZANO. PARC. 37	05004	920 25 91 87
El Fresno	RECICLADOS ROMER,S.L.	CTRA. N-110(SORIA-PALENCIA) KM. 261	05197	920 26 87 66
Solosancho	GRÚAS Y DESGUACES BACHILLER, S.L.	CTRA. N-502 KM. 16. PARAJE LAS CASAS	05130	920 28 72 06
Sotillo de la Adrada	RECUPERACIONES CELADA S.L.L.	POL. IND. LAS VENTILLAS Nº 18	05420	91 860 10 88

### BURGOS

Aranda de Duero	DESGRUFESA S.L.	CTRA. SALAS (CL-111) KM 1,700. CMO. LOS MELONARES S/N	09400	947 50 78 00
Briviesca	AUTO-DESGUACES LA BUREBA	C/ SALAMANCA, 55	09240	947 59 09 87
Ibeas de Juarros	DESGUACE EDUARDO, S.L.	CTRA LOGROÑO KM.100	09198	947 42 12 43
Monasterio de Rodilla	TODAUTO Y LA BRÚJULA, S.L.	ALTO DE LA BRUJULA N-I KM. 259	09292	947 43 03 34
Pancorbo	TALLERES ALDAMA	CTRA. MADRID-IRÚN, KM. 302	09280	947 35 40 64
Salas de los Infantes	AUTO JOANGAR, S.L.	POL. IND. SAN ISIDRO, PARCELA B-29	09600	947 38 21 43

### LEÓN

Columbrianos	FELIX CASTRO, S.A.	C/ SAN BLAS, S/N	24490	987 41 48 73
La Bañeza	DESGUACE EL PENOSILLO (BAÑEZAUTO, S.L.)	CTRA. N. VI KM 298	24750	987 64 12 69
Lorenzana	DESGUACES JOVINO AUTOMOCIÓN, S.L.	CTRA. CABOALLES KM 8'500	24122	987 57 70 37
Onzonilla	ABRIL 2001 DESGUACES, S.A	POL. IND. DE ONZONILLA. PARC. G-14	24231	987 21 21 26
San Andrés de Montes-Panferrada	DESGUACES PONFERRADA S.A.	AVDA. ASTURIAS KM. 5	24491	987 40 09 51
San Román de Bembibre	DESGUACES TAQUIO	POL. IND. BIERZO ALTO FASE II. PARC Z4	24318	987 11 10 06
Sarriegos	DESGUACES LEÓN	CTRA. CL-623 CABOALLES, 97-AZADINOS	24121	987 28 91 43
Vidanes	AUTOCRASH 1994, S.L.	POL. IND. DE CISTIerna. C/ E, S/N	24950	987 71 57 95

### PALENCIA

Guardo	CARD VICAL GUARDO, S.L.	CTRA. DE INTORCISA, S/N	34880	979 85 10 33
--------	-------------------------	-------------------------	-------	--------------

Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
Palencia	DESGUACE MUNDO	CTRA. SANTANDER KM. 12,2	34003	979 70 23 70
Palencia	MONZÓN DESGUACES, S.L.	C/ LOS YESEROS, 6. POL. IND. SAN ANTOLÍN PARC. 42 (SECTOR 10)	34004	979 16 05 50
Villalobón	GEREPAL ALIPIO ANTOLÍN, S.L.	C/ LA AZUCENA S/N. POL. IND. SAN BLAS	34413	979 72 44 08

### SALAMANCA

Castellanos de Moriscos	AUTODESGUACE IGLESIAS, S.L.	CTRA. VALLADOLID KM. 7'800	37439	923 36 13 61
Castellanos de Moriscos	DESGUACES MONTERO, S.L.	CTRA. N-620 KM. 230. PARC 467-468	37439	923 24 11 15
La Fuente de San Esteban	GRÚAS JUANVI	CTRA. BURGOS-PORTUGAL KM. 290	37200	923 44 02 90
Villares de la Reina	DESGUACES VILLALBA, S.L.	CTRA. DE VALLADOLID KM.4 POL. VILLARES	37184	923 16 06 98
Villares de la Reina	DESGUACES Y RECICLAJES VILLANUEVA, S.L.	POL. IND LOS VILLARES. AVDA. FUENTESAUCO 93	37184	923 16 02 89

### SEGOVIA

Ayllón	DESGUACES AYLLÓN	CTRA. N-110 KM.98	40520	921 55 30 76
Hontalbilla	SEGOHON CARD, S.L.	CTRA. SG 205 (CUELLAR-CANTALEJO) KM. 48	40353	921 10 59 01
Hontoria	RECOAUTOS	AVDA. GREMIOS SEGOVIANOS, PARCELA 5 P.I. HONTORIA	40195	921 42 43 53
Sebulcor	HERMANOS CRIADO PASCUAL, C.B.	CTRA. CANTLEJO A SEBULCOR. POL. IND. 9. PARC. 121	40380	921 52 10 17

### SORIA

Golmayo	GRÚAS Y DESGUACES SORIA S.L.	PARAJE "LOS LLANOS"-CARBONERA DE FRENTE. OFIC. EN POL. LAS CASAS C/E SORIA	42190	975 22 63 50
Los Rábanos	GIL ALFONSO, S.A.	POL. IND. EL BEREZAL-NAVALCABALLO PARC. 4	42191	975 22 20 12
Lubia	DESGUACES LUBIA, S.L.	CAMINO REAL VIEJO, S/N	42290	683 64 65 20

### VALLADOLID

Alaejos	DESGUACES ALAEJOS	CTRA. BURGOS PORTUGAL KM 181	47510	983 81 74 13
Cabezón de Pisuerga	AUTOMÓVILES EUROLID	AUTOVÍA BURGOS-PORTUGAL N-620 KM 112	47260	983 50 01 88
Cigales	HERMANOS VELÁZQUEZ GÓMEZ S.L.	CTRA.VALLADOLID-CIGALES, KM. 1	47270	983 58 31 73
Mojados	DESGUACE AVDA. DE MADRID	POL. IND. DEHESA DE LA VILLA PARC. 15-23	47250	983 10 15 89
Valladolid	DERICHEBOURG ESPAÑA, S.A.	C/ ACERO, 2.POL. IND SAN CRISTOBAL	47012	983 29 62 66
Valladolid	DESGUACE AVDA. DE MADRID	AVDA. EL NORTE DE CASTILLA, 22 B. POL. DE ARGALLES	47008	983 23 24 88
Valladolid	DESGUACES AUTOMÓVILES VALLADOLID 2000, C.B.	CAMINO PALOMARES,3	47011	983 26 50 05
Valladolid	DESGUACES Y GRÚAS CANO, S.L.	CTRA. SEGOVIA CL-601 KM 6,5	47140	983 40 34 34

### ZAMORA

Benavente	DESGUACES CASQUERO	AVDA. FEDERICO SILVA MUÑOZ, 64	49600	980 63 24 14
Roales	AUTORECICLA	CMO. VALDEINFANTES, S/N	49192	980 05 11 29
Valcabado	FLORENCIO COSTILLAS BIELVA, S.L	CTRA. CUBILLOS KM 1,700	49192	980 67 04 76
Zamora	DESGUACES VINAGRE	POL. 71, PARC. 60 CAMINO HONDO, PARAJE "EL REGUERO"	49028	980 53 25 90



Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
<b>Cataluña</b>				
<b>BARCELONA</b>				
Avinyó	DESGUACE EL PUNSI	POL.IND. EL PUNSI, 2	08279	93 830 54 79
Avinyonet del Penedés	DESGUACES F. BENEDI, S.L.	POL. IND. D'AVINYONET C/ CARRERADA 18	08793	93 897 05 44
Barberà del Vallès	DESGUACES STOP	C/ GORS LLADÓ, 44-52. POL. IND. CAN SALVATELLA	08210	93 570 56 57
Barberà del Vallès	RECICLATGES ESCOLANO, SL	C/ GORS I LLADÓ, 44-45 F. POL. IND CAN SALVATELLA	08210	93 353 84 14
Berga	CONTAINERS DEL BERGUEDA, S.L.	POL. IND. LA VALLDAN C/ SERRA FARRIOLS,137-138	08600	93 821 45 55
Castellar del Valles	AUTO-DESGUACE CASTELLAR,S.L.	POL. IND. PLA DE LA BRUGUERA C/ CAPCIR, S/N	08211	93 714 23 13
Castellbisbal	FRANCISCO ALBERICH, S.A.	POL. IND. CAN PELEGRÍ C/ FERRO 8	08755	93 653 01 53
Cubelles	DESBALLESTAMENTS LES SALINES, S.L.	POL. IND. LES SALINES - C/ MARESME, 16	08880	93 895 37 00
Esparraguera	DESGUACES ESPARRAGUERA, S.L.	CTRA. N-II ANTIGUA KM 577. C/ FRESA	08292	93 777 47 51
Granollers	FERIMET, S.L.	CTRA. DE MONTMELÓ KM 4,5	08400	93 860 47 60
Hostalets de Pierola	AUTOREC, S.L.	C/ DEL PROGRES, 2 - POL. IND. CAMP DE LA SERRA	08781	93 778 92 20
La Garriga	TAMAYO AUTODESGUACES, S.L.	CTRA BARCELONA-PUIGCERDA KM 35'2 APDO. 46	08530	93 860 50 03
La Llagosta	FRANCISCO ALBERICH, S.A.	C/ INDUSTRIA, 34-46. POL.IND	08120	93 560 27 11
La Pobla de Claramunt	RECICLATGES SABATÉ, S.L.	CAMI DE LES SOCARRADES, S/N	08787	93 808 63 32
Les Franqueses de Valles	DESGUACES TRECE, S.L.	CTRA. CARDEDEU, KM 1'8	08520	93 849 51 82
Les Masies de Voltregá	AUTO-DESBALLESTAMENTS LA GLEVA S.L.	POL. IND. LES MASIES - C/ TEIXIDORES, 27	08508	93 857 11 53
L'Hospitalet de Llobregat	GPS RECI CAR, S.L.	C/ METAL-LÚRGIA, 11, NAU B	08908	93 223 43 55
Llissá de Vall	DESGUACES DE AUTOMÓVILES, S.L.	CTRA. SABEDEL-GRANOLLERS, C-155, KM 10'150	08185	93 843 83 25
Manlleu	DESBALLESTAMENTS MANLLEU	CTRA. DE MANLLEU A TORELLÓ, KM. 1,5	08560	93 850 73 44
Manresa	DESGUACES BIWWN, SL	CTRA. DE MANRESA A BASSELLA (C-1410), S/N(ZONA A)	08240	93 875 03 03
Masquefa	AUTO-GRUAS SANT JORDI, S.L.	C/ ALEMANYA 1 - PI. CLOT DEL XAREL·LO	08783	93 779 81 70
Mataró	RECICLATGES ESCOLANO S.L.(RECICLAUTO)	CTRA. NAC. II, KM 650	08301	93 790 49 18
Molins de Rei	HIERROS ESCUDERO, S.L.	POL. IND. RIERA DEL MOLI. C/ GINESTA, 1. NAVE 4	08750	93 680 45 81
Molins de Rei	RECICLAJES Y CONTAINERS ESCUDERO, SL	C/ ANSELM CLAVÉ, 66-68	08750	93 680 18 51
Molins de Rei	VIUDA DE LAURO CLARIANA, S.L.	C/ PONTES CAN BARUTA, S/N POL. IND. RIERA DEL MOLI	08750	93 680 36 76
Montcada i Reixac	ALFREDO BIENVENIDO CRESPO	CTRA. N-152 (BARCELONA - PUIGCERDA), KM 13.5	08110	93 564 46 64
Olerdola	RECAMBIOS MOJAR, S.L.	CTRA. DE MOJA A VILAFRANCA S/N (MOJA)	08734	93 817 28 75
Palafolls	RECUPERAUTO PALAFOLLS, S.L.	POL. IND.MAS PUIGVERT, SECTOR 19-20, PARC. 3	08389	93 765 04 01
Piera	RECUPERACIÓN MORAGREGA, S.L.	AV. CARRETERA DE IGUALADA, 82-84	08784	93 776 00 40
Polinyá	AUTO DESBALLESTAMENT POLINYA, S.L	CTRA. SENTMENAT, 139	08213	93 713 14 75

Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
Rubi	RODUHER RECICLAJES, S.L.	C/ COMPOSITOR SCHUBERT, NAVE 7. POL. IND CAN JARDI	08191	93 588 31 98
Sant Adrià de Besòs	DESGUACES CESAR, S.L.	CTRA. MATARO, 83	08930	93 381 72 11
Sant Fruitós de Bages	DESGUACES DEL BAGES, S.L.	SERRAT DEL CARRERA, S/N	08272	93 878 87 30
Sant Fruitós de Bages	HERMANOS PRATGINESTÓS, S.A.	AVDA. GIRONA, 46	08272	93 876 03 50
Santa Coloma de Gramanet	DESGUACE LA ROCA S.L.	CTRA. LA ROCA KM 5,400	08924	93 391 41 97
Santa Coloma de Gramanet	DESGUACES M.A.R., S.L.	C/ ALPES, 10-12	08921	93 391 11 02
Sentmenat	ECOAUTO DEL VALLÉS, S.L.	C/ TORRENT D'EN BAIELL, 34,D	08181	93 727 77 11
Terrassa	DESGUACE DEL AUTOMÓVIL LÓPEZ, S.L.	AV. DEL VALLÈS 340 INTERIOR, PARC.2. POL. IND. ELS BELLOTS	08227	93 783 96 07
Terrassa	DESGUACE VILA	AV. DEL VALLÈS 340 INTERIOR, PARC.3. POL. IND. ELS BELLOTS	08227	93 786 42 64
Terrassa	FONT GRAU, S.L.	AVDA. BEJAR, 403	08226	93 735 55 52
Terrassa	MAFER TERRASSENSE, S.L.	POL. IND. ELS BELLOTS AVDA. DEL VALLES, 340	08227	93 785 26 72
Tordera	CASA NUALART, S.L.	POL. IND. CAN VERDALET. CARRER DON PARC. 71-72	08490	93 762 32 81
Vallbona D'Anoia	FRAGNOR, S.L.	SECTOR LES LLAGONIES, S/N	08785	93 205 81 00
Vic	JAIME DURÁN, S.A.	C/ CANTONIGROS, 13. POL.IND. MALLOLES	08500	93 377 16 18
Villanova del Vallès	DESGUACES LA CABAÑA, S.L.	POL.IND. MASFERRER, S/N	08410	93 845 45 45
<b>GERONA</b>				
Belcaire D'Empordá	GRUES FONT GARATGE, SL	CAMÍ VELL D'ULLÀ Nº 2	17141	972 78 81 35
Celrà	VIUDA DE LAURO CLARIANA, S.L.	C/ TER, S/N	17460	93 680 36 76
Fornells de la Selva	DESGUACES MILLÁN	P. IND. PLA DE LA SELVA C/ AIGUAVIVA, 8	17458	972 47 62 56
La Jonquera	GRUPO AUTOGRÚAS NADAL, S.L.	CTRA. NAC. II KM 774	17700	972 55 42 97
Palafrugell	CAR CENTER COSTA BRAVA, S.L.	POL. IND. BRUGUERES. CARRER DEL SURO,2	17200	972 61 23 00
Quart	MODELAUTO CASH, S.L.	CTRA. SANT FELIU, KM 5	17242	972 46 92 13
Riudarenes	ACTIVIDADES INTEGRALES COSTA BRAVA, SL	CARRER MONTCORB S/N	17421	972 16 46 53
Ruidellots de la Selva	DESBALLESTAMENTS LA SELVA	AV. MAS PINS, 86-90	17457	972 47 83 73
Salt	RECU-9, S.L. (ANTIGUO FERIMET, S.L.)	PL. TORREMIRONA, C/ VILABLAREIX, S/N	17190	972 23 97 37
Santa Coloma de Farners	AUTODESBALLESTAMENTS GIRONA, S.L.	C/ MIGJORN, 19-21	17430	972 87 77 38
Vilobi Onyar	ECOGIRONINA DE DEPOSITS, SL	PARC TECNOLOGIC DEL RECICLATGE GIRONÍ. MANSO FEIXAS - BUSTIA Nº 4	17185	972 23 67 61
<b>LÉRIDA</b>				
Alcoletge	DESGUACES ROMERO SEGRÍ S.L.	AVENIDA SEGRE, 1	25660	973 19 72 92
Borges Blanques	DESBALLESTAMENTS AUTO-GARRIGUES, S.L.	CTRA. ARBECA S/N	25400	973 14 20 73
Lérida	DESGUACE GUALDA, S.L.	PARTIDA DE MONCADA, 25	25196	973 23 61 21
Lérida	DESGUACES ABELLÓ	PARTIDA EMPRESEGUERA, 66	25192	973 24 30 33
Lérida	DESGUACES EL CHOQUE LLEIDA, S.L.	C/ JOSEP SEGURA FARRE, 727. POL. IND. DEL SEGRE	25191	973 23 10 96
Lérida	DESGUACES Y CHATARRAS PEDRÓS S.A	POL. INDUSTRIAL "EL SEGRE" - PTDA. LES CANALS, 38	25191	973 21 60 45



Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
Lérida	RAMON VILELLA, S.L.	POL. IND. CAMÍ DELS FRARES C/F-1	25190	973 20 15 78
Mollerussa	DESBALLESTAMENTS E. FERNÁNDEZ	CTRA. TORREGROSSA KM 2,2	25230	973 71 00 84
Palau d'Anglesola	VIUDA DE LAURO CLARIANA, S.L.	POL. IND. SAU 3, C/ D'EN JOAN DE ROBLES, 23 PARCELAS 23-24	25243	973 29 54 24
<b>TARRAGONA</b>				
Constantí	FRANCISCO ALBERICH, S.A.	POL. IND. CONSTANTÍ - C/ EUROPA, 14, PARC. 2	43120	93 653 01 53
Gandesa	HIERROS ALTADILL, S.L.	CTRA. N-420, KM 803.P.I. 13,P.13-14	43780	977 42 03 83
L'Arboc	VIUDA DE LAURO CLARIANA, S.L.	POL. IND. EL FOIX. C/ FERRO,8	43720	977 16 78 96
La Canonja	AUTOMOCIÓ LA CANONJA, S.L.	POL. IND. NILCA CTRA. N-340, NAU 12, KM 1155,5	43110	977 54 86 11
La Selva del Camp	FERIMET, S.L.	CTRA. REUS-MONTBLANC, KM.4	43470	977 84 42 07
Perafort	ALTADILL PERAFORT, S.L.	CTRA. TARRAGONA-LLEIDA (N-240) KM 9,25	43152	977 42 04 25
Reus	GALLARDO GALLARDO, C.B.(DESGUACES REUS)	CTRA. DE ALCOLEA POL. 39 PARC. 7	43202	977 32 29 60
Tortosa	RECICLATGE FORÉS, S.L.	C/ BARRANC CAPUTXINS 22	43500	977 51 14 93
Valls	MERCACARS, S.C.P.	CTRA. BARCELONA, S/N	43800	977 60 49 47

## Ceuta

### CEUTA

Ceuta	RECICLAJE EL ESTRECHO, S.L	ARROYO DE LAS COLMENAS, S/N	51002	673 78 09 12
-------	----------------------------	-----------------------------	-------	--------------

## Extremadura

### BADAJOS

Badajoz	ARTEO SERVICIOS URBANOS S.L.(DESGUACES ARTEO)	Av. Francisco Rodríguez Romero, 25	06006	924 26 18 95
Badajoz	BRÚ RECUPERACIONES, S.L.	CTRA. SEVILLA KM. 4,200	06009	924 25 46 50
Calzadilla de los Barros	DESGUACES Y NEUMÁTICOS TRIGO, C.B.	CTRA. N-630. KM. 698	06249	924 58 04 14
Don Benito	RECUPERACIONES JUAN TAPIA	POL. IND. SAN ISIDRO. C/ Dª BLANCA 8	06400	927 34 76 60
Fregenal de la Sierra	DESGUACES LA SIERRA S.L.	CTRA. SEVILLA KM 5	06340	924 14 80 11
Fuente de Cantos	DESGUACES CRUZ DEL RAYO, S.L.	CTRA. NACIONAL 630 KM 704	06240	600 44 26 91
Mérida	AUTOMOCIÓN SIGLO XXI, S.L.	CTRA. DON ALVARO KM. 3	06800	924 12 31 00
Mérida	BEJAR CAT	CMO. CASA HERRERA, S/N. BARRIADA SAN JUAN	06800	636 49 84 33
Talavera La Real	CENTRO CARD LAVADO E HIJOS, S.L.	AUTOVÍA MADRID-LISBOA KM. 382	06140	924 14 08 40
Valle de Matamoros	CARD VALLE	POL. IND. ERAS DE RETAMAR, PARC-5	06177	924 75 60 02
Villafranca de los Barros	C.A.R.D. TIERRA DE BARROS, S.L	POL. IND. LOS VARALES, PARC 174, POL. Nº 25	06220	924 52 02 73

### CÁCERES

Cáceres	RECUPERACIONES CORREA RAMOS, C.B.	C/ THOMAS ALVA EDISON, 32-34	10004	927 24 40 08
Malpartida de Cáceres	DOCU CARD EXTREMADURA, S.L.	VIAL A, PARCELA C-11. POLÍGONO INDUSTRIAL LAS ARENAS	10910	927 27 58 04
Moraleja	CARD VFU TOMÉ, S.L.	POL. IND. LA CAÑADA C/ RIO ARRAGO, 26	10840	927 66 40 21
Moraleja	RESOEX, S.L.	POLG. IND. EL POSTUERO, PARCELA 8	10840	927 51 56 72

Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
Navalmoral de la Mata	DESGUACES MARTÍN	CTRA. DEL CEMENTERIO, 27	10300	927 53 02 80
Navalmoral de la Mata	GRÚAS A5-2006,S.L	POL. IND. CAMPO ARAÑUELO, C/ ARTESANOS, 6.	10300	927 56 93 91
Plasencia	HIERROS DIAZ, S.A	AVDA. MARTÍN PALOMINO, Nº15	10600	927 41 01 04
Plasencia	MIGUEL CARD	CTRA.MALPARTIDA, KM. 1,100	10600	927 41 76 82
Plasencia	VELASCO Y SOLANO S.L	C/ ALFONSO CAMARGO S/N	10600	927 42 23 74
Rosalejo	CARD ROSALEJO, S.L	POL. IND. EL TEJAR, 26	10391	927 55 01 10
Trujillo	SERVICIOS DE DESCONTAMINACIÓN EXTREMEÑOS, S.L.	POL. IND. ARROYO CABALLO. PARC 88	10200	927 31 00 03
Valencia de Alcántara	DESGUACES GP	POL. IND. CERRO SAN FRANCISCO, CALLE 3 PARC 55	10500	927 58 25 61

## Galicia

### LA CORUÑA

Arteixo	DESGUACES CASTRO, S.L.	LUGAR DE LARIN DE ARRIBA, 136	15144	981 60 18 48
Bergondo	DESGUACES BARREIRO	CTRA. N-VI KM. 576,8 CORTIÑAN	15319	981 78 02 88
Cerceda	DE PAZ 2002, S.L.	POL. IND. O ACEBEDO. CTRA. CERCEDA-ORDES,1.	15186	981 23 60 38
Espíritu Santo	AUTODESGUACES CASMAR, S.L	POL. IND. ARCO IRIS C/ E Nº 34B	15168	981 61 16 29
Espíritu Santo	DESGUACES TRONCOMOVIL	POL. IND. ARCO IRIS. C/E	15168	981 61 16 09
La Coruña	DESGUACES DE PAZ GALICIA S.L.	C/ GUTEMBERG Nº 12 - P.I. AGRELA	15008	981 14 38 84
Laracha	DESGUACE RE CAREY Y LÓPEZ, S.L.	LUGAR A TELLERIA, SAN ROMAN DE CABO VILAÑO	15146	981 60 68 68
Mellid	DESGUACE LUAL, S.L.	CTRA. COTO-MELIDE	15800	981 50 73 52
Narón	DESGUACE NOROESTE	CTRA. AC-566 (FREIXEIRO-CEDEIRA) KM. 3	15570	981 39 18 30
Narón	METALES SALVADOR	POL. IND. RIO DEL POZO. AVDA. FERREIROS, 175-178	15578	981 11 60 12
Noia	DESGUACES POMBO	VISTA ALEGRE, 8	15200	981 82 33 33
O Pino	CAT MFRIOCABO	CTRA. LUGO-SANTIAGO N-547 Km. 76. FERREIRO	15821	981 51 83 80
Órdenes	DESGUACE CASABLANCA	POL. IND. DE ORDES. PARC. 45	15680	981 68 04 35
Padrón	DESGUACE J.M. GARCIA S.L.	CTRA. N-550 KM. 78 BAYUCA S/N SANTA MARIA DE CRUCES	15980	981 81 20 40
Padrón	DESGUACES BREGAN	POL. IND. (A PICARAÑA) Nº10. A ESCRAVITUDE	15980	657 90 90 85
Puentes de García Rodríguez	DESGUACE VILABELLA, S.L.	SAA S/N, CTRA. AC-142	15320	981 45 08 94
Puentes de García Rodríguez	HORACIO AUTOMOCIONES	POLÍGONO OS AIRIOS, PARCELA 48	15320	981 45 15 34
Sada	DESGUACES TITO	CTRA. NACIONAL VI, KM. 583 COIRO-SAN JULIÁN DE SOÑEIRO NAVE 54	15168	981 63 13 76
Santiago de Compostela	TRATAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE VEHÍCULOS, S.L.	VÍA DE LA CIERVA, 90. POL. IND. DEL TAMBRE	15890	981 55 47 07
Somozas	DESGUACES ARMONÍA, S.L.	PARQUE EMPRESARIAL. A SOMOZAS, PARCELA 3	15565	981 41 91 27
Vimianzo	DESGUACES ORONS, S.C.	CTRA. CORUÑA-FINISTERRE (ALAGOA)	15129	981 71 72 36
<b>LUGO</b>				
Conturiz	CARD CONTURIZ, S.L.	CTRA. N-VI KM. 498	27160	982 30 43 95
Lugo	DESGUACE CEAO S.L.	C/ BAGUEIXOS TIRIMOL S/N	27298	982 20 40 50



Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
Lugo	DESGUACE HERBÓN, S.L.	RUA DE LA INDUSTRIA, 38, POL. IND. CEAO	27003	982 20 70 18
Lugo	DESGUACE SIDEGAL	RÚA DO VIDRIO, 117 POL.IND CEAO	27003	982 20 92 14
Lugo	DESGUACES A GANDARA S.L.	CTRA. DE LUGO A SANTIAGO KM 5	27004	982 24 26 10
Lugo	DESGUACES AUTOECO, S.L.U.	POLIG.IND. A CAMPIÑA Nº 18. CTRA N-640 (VEGADEO-VILAGARCIA)	27192	982 30 32 87
Lugo	DESGUACES RAMIL S.L.	ESTRADA DE A CORUÑA Nº 314	27298	982 21 42 04
Monforte de Lemos	DESGUACE MONFORTE	CTRA. LUGO -109 KM 1, RIVASALTAS	27400	982 40 26 92
Monforte de Lemos	DESGUACES MANOLO, S.L.	CTRA. DEL POLÍGONO ,CRUCE DE GUNTÍN, S/N	27416	982 40 30 43
O Corgo	AUTO DESGUACE GOYO	CTRA. LU-546 (NADELA-SARRIA) KM. 7	27163	982 54 31 11
O Corgo	DESGUACES HERRÁN, S.L.	LUGAR GOMEAN	27163	982 30 23 36
O Corgo	DESGUACES O CORGO	CTRA. N-VI KM. 488. SAN CRISTOBAL DE CHAMOSO, S/N	27164	982 30 22 69
O Corgo	TALLERES SÁNCHEZ	CTRA. N.VI KM 485	27164	982 30 23 48
Outeiro de Rei	DESGUACE HERMANOS VILA SRL	LG. SAN MARTIÑO DE GUILLAR, S/N. N-VI KM. 509	27150	982 39 34 62
Pastoriza	GRUPO AUTOMOCIÓN AS GRANXAS, S.L.	CTRA. N-640 (VEGADEO-VILAGARCIA) KM. 60. MEIRÁ - PARAXES-FUMIÑANA	27287	982 33 04 48
Quiroga	AUTODESGUACES QUIROGA, S.L.	PARQUE EMPRESARIAL DE QUIROGA. PARC. 18	27320	645 05 06 56
San Cosme (Barreiros)	DESGUACE A MARIÑA, S.L.	CTRA.N-634 KM. 571,300	27279	982 12 46 61
Sarria	DESGUACES CARRETE, S.L.	C/ CALLAS,16. CTRA. MONFORTE	27614	982 53 13 55
Sarria	DESGUACES NUÑEZ	POL. IND. DE O MORELLE. PARC. 13-14-15	27614	982 53 56 10
Villalba	DESGUACE DE ARBOL	C/ ARBOL Nº 6 CTRA. VILLALBA-MEIRA (LU-120) KM 7,5	27818	982 52 03 55
Viveiro	ARIAS Y CASABELLA SL	CTRA. LU-862 KM 89,700 Area-Viveiro	27850	982 56 14 70
Viveiro	AUTOS RAMBA HERMANOS RAMOS, S.L.	CTRA, VIVEIRO-LUGO KM. 7,6 LUGAR LANDROVE-ARREDOADA	27866	982 59 84 84
<b>ORENSE</b>				
A Bola	DESGUACES BALSEIRO, S.L.	LGAR. OUTEIRO DE VEIGA, S/N	32812	988 45 10 50
Allariz	DESGUACE VIANA	POL. IND. CHORENTE. PARC F10-F11-ROIRIZ	32660	988 80 07 53
Boborás	DESGUACES ALFREDO VAZQUEZ, S.L.	CTRA. ALMUZARA-BOBORÁS, S/N	32514	988 40 20 68
Gustey / Coles	DESGUACE GÓMEZ ALEN, S.L.	CTRA. SANTIAGO KM 246	32152	988 20 42 17
Monterrey	DESGUACES VERIN, S.L.	POLIGONO 504 PARCELA 1959 ALBARELLOS	32618	988 305 312
San Ciprian de Viñas	DESGUACE ALFONSO E HIJOS S.L.	POL. IND. SAN CIPRIAN DE VIÑAS. C/ 1C	32911	988 23 93 00
Sandiás	CHATARRAS Y DESGUACES SANDIAS, S.L.	CTRA. NACIONAL 525 KM. 205 Nº 95 A	32692	988 46 50 63
Untes	DESGUACES UNTES, S.L.	CTRA. VIGO KM 6	32990	988 25 86 01
Villamarín	DESGUACES TAMALLANCOS	Vía PARQUE EMPRESARIAL DE VILAMARÍN, 13	32101	677 735 984
<b>PONTEVEDRA</b>				
Agolada	DESGUACES 5.0, S.L.	CTRA. N-640 KM. 150. ESPERANTE	36520	986 78 99 25
Barro	HNOS GONZAMAR AUTOMOCIÓN, S.L.	C/ GANDARA S/N PERDECANAI	36194	986 71 11 10
Cambados	DESGUACES TINO SL	POLIG. DO SALNES-SETE PIAS, PARCELAS, Nº 57 Y 58	36630	986 53 19 96
Cerponzones	DESGUACES SAN, S.L.	LA HERMIDA	36152	986 87 08 13
La Estrada	DESGUACES MEILAN	RUA DA COSTA S/N - GUIMAREY	36681	986 57 25 87

Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
Mos	DESGUACE PETELOS S.L.	AUTOVÍA PORRIÑO-VIGO KM. 3 PETELOS-BALTEIRO, 57	36416	986 33 30 03
Mos	DESGUACES GONZÁLEZ	CTRA. PORRIÑO-REDONDELA, 85	36415	986 33 42 83
Nigrán	TRANSPORTES Y DESGUACES MINIÑO, S.L.U.	C/ VILARIÑO DE ABAIXO, 38 (A RAMALLOSA)	36700	986 35 29 35
Poio	AUTOMOCIONES CATOIRA, S.L.	AVDA. ANDURIQUE Nº 14	36005	986 87 38 00
Ponte Caldelas	AUTOSINIESTROS ROY, S.L.	POLÍGONO INDUSTRIAL A REIGOSA, NÚM.40-42	36828	986 761 061
Ponteareas	DESGUACES AREAS, S.L.	BARRIO DE PESO. AREAS	36860	986 64 03 76
Porriño	DERICHEBOURG ESPAÑA, S.A.	POL. IND. LAS GÁNDARAS, S/N	36400	986 33 23 11
Porriño	DESGUACES VIGOTOTAL	GÁNDARA DE PRADO, S/N. POLÍGONO DA GRANXA. SAN ESTEBAN	36475	986 28 00 29
Redondela	DESGUACES PEINADOR S.L.	CMO. CHAN DA COVA DE VILAR, 41. BARRIO MILLARADA. VILAR DE INFESTA	36815	986 28 57 58
Salceda de Caselas	DESGUACE PORRIÑO	CTRA. ANTIGUA PORRIÑO-TUI Nº40. EL CERQUIDO	36473	986 34 68 70
Silleda	DESGUACE ROLAN	NEGREIROS Nº 31. CTRA. SANTIAGO-ORENSE N-525	36546	986 58 10 48
Toural/Vilaboa	AUTOMÓVILES A. FILGUEIRA, S.L.	BALTEIRO, N-29-FIGUEIRIDO	36140	986 708 825
Vigo	DESGUACES DOVAL	C/ PAZ PARDO, 13	36214	986 63 22 63
Vigo	DESGUACES GIL, S.L.	AVDA. DE MADRID, 292 (CABRAL)	36214	986 48 63 53
Vigo	DESGUACES MINGOS, S.L.	C/ FONTIÑAS, 106. MEXOEIRO	36215	986 37 59 52
Vigo	DESGUACES SOFER, S.L.	C/ SEVERINO COBAS,94	36214	986 37 26 10
Vilagarcía de Arousa	DESGUACES SANTORUM & MARTINEZ S.L.	C/ ANDE, 4 - RUBIANES	36619	986 51 20 12

## La Rioja

### LA RIOJA

Albelda de Iregua	HIERROS Y DESGUACES AMANDO GONZÁLEZ, S.L.	CTRA. DE SORIA, KM. 9. POL. IND. EL JUNCAL	26120	941 44 32 52
Alfaro	ALVIAD, S.L.	POL. TAMBARRIA, 38 (LA PLANA)	26540	941 18 34 92
Calahorra	DESGUACES CALAHORRA, S.C.	C/ MONTEPERDIGUERO S/N. POL. IND. TEJERÍAS	26500	941 13 70 24
Logroño	"RECUPERACIONES RIOJANAS S.A. (RECIRSA)"	C/ LOS ALMENDROS, PARC. 16-B. POL. CANTABRIA 1	26009	941 23 55 11
Murillo de Río Leza	DESGUACES EL CORTIJO S.L.	CTRA. VILLAMEDIANA, KM. 4,5	26143	941 74 00 68
Murillo de Río Leza	DESGUACES GOLLOA	CTRA. DE MURILLO KM 3'5	26143	941 74 00 95
Santo Domingo de la Calzada	TALLERES JANDA, S.L.	CTRA. DE HARO-STO DOMINGO DE LA CALZADA KM. 2 BAÑARES	26250	941 02 42 52

## Madrid

### MADRID

Alcalá de Henares	MEXES PÉREZ GÓMEZ, S.L.	POL. IND. AZQUE, C/ CHILE, 49	28806	91 881 92 11
Arganda del Rey	EVENCIO NIÑO, S.A.	CTRA. N-III, KM. 31,5 (FINCA EL CAMPILLO)	28500	91 871 26 06
Collado-Villalba	DESGUACES PLAZA, S.L.	C/ ESCOFINA Nº 5 P.I. P-29	28400	91 850 93 64
El Álamo	GRÚAS Y DESGUACES MARTÍN, S.L.	AVDA. DE LA VEREDA DEL MANZANARES, 22. POL. IND. EL ÁLAMO	28607	91 812 09 44
Fuenlabrada	EUROSPARE, S.L.	REMANSO Nº1 NAVE 3 POL. IND, CAMPOHERMOSO	28942	91 607 00 30
Humanes de Madrid	RECEMSA-EL CHATARRERO	C/ LOS METALES, 22. POL. IND LA FRILA	28970	91 690 15 31



Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
<b>Leganés</b>	AUTODESGUACES DE BLAS	POLG. IND. PRADO OVERA C/ PUERTO PAJARES 15	28919	91 190 70 90
<b>Loeches</b>	DESGUACES Y RECICLADOS NATUR, S.L.	C/BRONCE 35-36-37	28890	91 885 12 86
<b>Los Santos de la Humosa</b>	JABONERO Y MORALEDA, S.L.	CAMINO DE LA ERMITA, S/N	28817	91 884 82 75
<b>Madrid</b>	MOTOSTION, S.L.	C/ MATILDE HERNANDEZ,10	28019	91 471 62 48
<b>Pedrezuela</b>	L.MARTÍN, S.L.	CTRA. N-I BURGOS KM. 47	28723	91 841 30 93
<b>Pinto</b>	REPUESTOS DEL AUTOMÓVIL SOGUERO, S.L.	CTRA. PINTO A SAN MARTIN DE LA VEGA, KM. 0,5. PARQUE EMPRESARIAL PINTO, NAVE 4.	28320	91 691 27 53
<b>San Martín de la Vega</b>	AUTO-DESGUACES BENTALEB	C/ ORO Nº 1 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 46 38
<b>San Martín de la Vega</b>	AUTODESGUACES EL GOLPE, S.L.	C/ PLOMO Nº 8 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 35 45
<b>San Martín de la Vega</b>	AUTODESGUACES J.J., S.L.	C/ ESTAÑO Nº 3 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 36 45
<b>San Martín de la Vega</b>	AUTOMOVILES ACEDO, S.L.	C/ ORO, 10 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 64 14
<b>San Martín de la Vega</b>	AUTOMÓVILES ACEDO, S.L.	C/ BRONCE, 5 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 64 14
<b>San Martín de la Vega</b>	AUTOMOVILES LEGAZPI, S.A.	C/ DEL ORO Nº 4 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 34 13
<b>San Martín de la Vega</b>	AUTO-RECYCLING TEO MARTÍN, S.A	C/ BRONCE 6 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 40 30
<b>San Martín de la Vega</b>	DERICHEBOURG ESPAÑA, S.A.	C/ HIERRO, 34 POLÍGONO AYMAIR	28330	91 692 70 90
<b>San Martín de la Vega</b>	DESGUACE DUO 2000,S.L.	C/ PLOMO 29 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 58 42
<b>San Martín de la Vega</b>	DESGUACE EPI	C/ PLOMO Nº 13 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 35 46
<b>San Martín de la Vega</b>	DESGUACE JAVIER CALVO, S.L.	C/ COBRE Nº 17 Y 19 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 34 48
<b>San Martín de la Vega</b>	DESGUACE MAYORAL S.L	C/ DEL ORO Nº 11 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 36 13
<b>San Martín de la Vega</b>	DESGUACES BOYACA, S.L.	C/ DEL ORO 7 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 33 47
<b>San Martín de la Vega</b>	DESGUACES DAKAR, S.L.	C/ ORO, 12, POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 35 99
<b>San Martín de la Vega</b>	DESGUACES DAVID DÍAZ RODRIGUEZ	C/ ORO, 13. POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 29 96
<b>San Martín de la Vega</b>	DESGUACES EL CHOQUE, S.L	C/ DEL ORO Nº 6 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 692 88 30
<b>San Martín de la Vega</b>	DESGUACES EL CHOQUE, S.L.	C/ PLOMO, 3 Y 5, POLÍGONO AIMAYR	28330	91 692 87 60
<b>San Martín de la Vega</b>	DESGUACES EL CHOQUE, S.L.	C/ ACERO, 2	28330	0
<b>San Martín de la Vega</b>	DESGUACES LA UNIÓN	C/ ORO, 36. POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 72 89
<b>San Martín de la Vega</b>	DESGUACES PABLO E HIJOS, S.L.	C/ DEL HIERRO 20 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 56 70
<b>San Martín de la Vega</b>	DESGUACES PEDRO	C/ ESTAÑO 5 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 34 45
<b>San Martín de la Vega</b>	DESGUACES QUINI, S.L.	C/ URANIO Nº 4 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 63 65

Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
<b>San Martín de la Vega</b>	DESGUACES TANTAH, S.L.	C/ PLOMO, 15. POL. IND AIMAYR	28330	91 691 64 49
<b>San Martín de la Vega</b>	DMOV DESGUACES, S.L.	C/ PLOMO, 10. POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 35 97
<b>San Martín de la Vega</b>	PALOMINO AUTODESGUACES, S.L.	C/ PLOMO 14 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 27 13
<b>San Martín de la Vega</b>	RECUPERACIONES MARTÍNEZ, S.L.	C/ DEL ORO Nº 9 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 691 30 99
<b>San Martín de la Vega</b>	REFRUTOS, S.L.	C/ ORO Nº 30-32-34 POLÍGONO AIMAYR	28330	91 692 32 01
<b>San Martín de la Vega</b>	TALLERES SALVA	C/ COBRE, 25. POLÍGONO AIMAYR	28330	91 692 53 20
<b>Torrejón de la Calzada</b>	DESGUACES LA TORRE, S.A.	C/ CTRA MADRID-TOLEDO KM 25	28991	91 860 91 00

## Melilla

### MELILLA

<b>Melilla</b>	HAMETE E HIJOS, S.L.	C/JAZMÍN, 20 (POL. IND. EL SEPES)	52006	952 69 58 59
----------------	----------------------	-----------------------------------	-------	--------------

## Murcia

### MURCIA

<b>Alcantarilla</b>	DESGUACE TOMÁS S.L.	POL. IND. LA CORONEJA ( JUNTO I.T.V.)	30820	968 89 11 69
<b>Alcantarilla</b>	JULIAN-AUTO S.L.	CTRA. DE MULA-LAS CUMBRES, C-415	30820	968 89 54 95
<b>Alguazás</b>	DESGUACE VEGA MEDIA, S.L.	CTRA. ALGUAZÁS-CEUTÍ Nº. 59	30560	968 62 22 14
<b>Alhama de Murcia</b>	AUTODESGUACE EL VALLE, S.L.	CTRA. ALHAMA-CARTAGENA KM. 42,5	30840	968 63 06 00
<b>Alhama de Murcia</b>	HERMANOS INGLÉS, S.A.	PARQUE INDUSTRIAL DE ALHAMA SECTOR DE LA COSTERA/PARCELA 1-25 Y 1-26, SUBSEC. D	30840	0
<b>Cabezo de Torres</b>	CHATARRAS HIJOS DEL ROJO, S.L.	POLIG. IND. ALTO DE LAS ATALAYAS 23	30110	968 85 80 40
<b>Cañada de San Pedro</b>	HIJOS DE VIBELCAR S.L.	CTRA. SAN JAVIER KM 11,5	30164	968 87 06 01
<b>Churra</b>	DESGUACES EL PALMERAL S.L.	CTRA. DE CHURRA. SENDA DE GRANADA, 152	30110	968 30 56 44
<b>Fuente-Alamo de Murcia</b>	DESGUACE BUENDÍA	CTRA. DE ALHAMA KM. 21. PARAJE LOS NARCISOS	30320	968 59 81 01
<b>La Palma</b>	HNOS PIÑAS CARTAGENA S.L.	CTRA. LA PALMA KM 7'3	30593	968 16 52 64
<b>Llano de Brujas</b>	AUTO LACARCEL,S.L.	C/ NUEVA Nº 2	30161	968 81 09 21
<b>Lobosillo</b>	RECICLAJES AGUMAR S.L.	AUTOVIA MURCIA-CARTAGENA, KM 422,6	30600	968 60 82 60
<b>Lorca</b>	AUTO LA HOYA, S.C.	C/ CAMINO VIEJO Nº 51. La Hoya	30816	968 48 17 47
<b>Lorquí</b>	DESGUACE Y GRÚAS PARIS, S.L	CTRA. MADRID KM. 370	30564	968 67 01 26
<b>Monteagudo</b>	AUTO DEGUACE CASILLAS	SENDA LA PORTA, 77	30160	968 85 25 42
<b>Monteagudo</b>	DESGUACE MONTEAGUDO, S.L.	AVDA. ZARANDONA Nº 11	30160	968 85 22 56
<b>Pozo Estrecho</b>	HERMANOS INGLÉS, S.A.	CTRA. TORRE PACHECO, S/N	30594	968 55 63 77
<b>Puerto Lumbreras</b>	AUTODESGUACES TONY, S.L.	CTRA. NACIONAL 340 KM. 582.800	30890	968 40 04 73
<b>Puerto Lumbreras</b>	DESGUACE LA CARAVANA S.L.	AUTOVIA MURCIA-PTº LUMBRERAS KM 645	30890	968 40 21 25
<b>San Javier</b>	DESGUACE SOTO, C.B.	CTRA. SUCINA KM. 1. LA LOMA	30730	968 19 05 31
<b>Yecla</b>	RECUPERACIONES Y GRÚAS LORENTE S.L.	CTRA. YECLA-PINOSO KM. 1,5	30510	968 79 18 81
<b>Zarandona</b>	DESGUACE ALARCÓN	CARRIL LOS SERRANOS S/N	30007	968 24 49 24



Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
-----------	---------	-----------	------	----------

## Navarra

### NAVARRA

<b>Ansoáin / Berrioplano</b>	DESGUACES LA CABAÑA, S.L.	CTRA. GUIPUZCOA KM. 7	31195	948 30 33 03
<b>Lesaka</b>	DESGUACES GASTÓN	CTRA. LESAKA-IGANTZI. BARRIO FRAIN S/N	31770	608 876 456
<b>Lodosa</b>	CHATARRAS LAS MACHORRAS, S.L.	CTRA. SARTAGUDA, S/N. PARAJE LAS MACHORRAS POL. 9 PARC. 18	31580	948 11 90 81
<b>Mutilva Alta</b>	DESGUACES MUTILVA, S.L.	CNO. LABIANO, S/N.	31192	948 23 10 48
<b>Orcoyen</b>	CHATARRAS IRUÑA, S.A.	CTRA. ARAZURI-IZA KM 1	31160	948 18 70 40
<b>Puente la Reina</b>	RECUPERACIONES VALDIZARBE, S.L.	POL. ALOA S/N	31100	948 34 04 98
<b>Tafalla</b>	DESGUACES TAFALLA, S.L.	CTRA. ESTELLA KM 31,6	31300	948 70 27 30
<b>Tudela</b>	DESGUACES LUIS Y OSCAR	VÍA TRANSVERSAL, 1. NAVE 21-23. POL. IND. MUNICIPAL	31500	948 82 21 41

## País Vasco

### ÁLAVA

<b>Amurrio</b>	3- LEZAMAUTO, S.L.L.	POLIGONO DE SARATXO. PARC. 5-6	01470	945 89 00 56
<b>Gojain/Legutiano</b>	REYDESA RECYCLING, S.A.	POL. IND GOJAIN, C/ SAN ANTOLIN, 16	01170	945 46 61 30
<b>Lantziego</b>	DESGUACES LOGROÑO, S.L.	CTRA. LAGUARDIA, KM. 6 POL. IND. EL CARRASCAL	01308	941 25 08 77
<b>Vitoria</b>	DESGUACE GARCÍA Y ARRAUSI, S.L.	C/ ARANETA, 5, POLIG. IND. JUNDIZ	01015	945 29 10 68
<b>Vitoria</b>	MENDIBIL RECICLADOS, S.L.U.	CTRA. DE GAMARRA N-240 KM. 6	01510	945 29 95 61

### GUIPUZCOA

<b>Astigarraga</b>	DESGUACES Y GRÚAS PEIO BERRA	POLÍGONO ZARKUMENDEGI S/N	20115	943 58 01 84
<b>Fuenterrabía</b>	AUTO DESGUACES VIDAURRETA, S.L.	CTRA. N-I, Bº JAIZUBIA, 141	20280	943 62 66 78
<b>Idiazabal</b>	DESGUACES SAN IGNACIO	Bº SAGASTI-BERRI S/N	20213	943 18 76 20
<b>Irún</b>	DESGUACES BARRAKA, S.L.	Bº OLABERRIA 111	20280	943 62 10 55
<b>Ormaiztegui</b>	DESGUACES OSINALDE, S.L.	POL. IND. IGARA. CMO BEASAIN	20216	943 16 22 07
<b>Zestoa</b>	ZUMETA DESGUAZEA, S.L	C/ BUSKANDEGI KALEA, 3	20740	943 14 72 05

### VIZCAYA

<b>Amorebieta</b>	GRUAS Y DESGUACES JON MEABE, S.L.	CTRA. N-634, KM.94,200	48340	946 73 30 11
<b>Arrigorriaga</b>	DESGUACE BIZKAIA	POL. TXAKO. PABELLON 1	48480	946 48 17 02
<b>Arrigorriaga</b>	RECICLADOS EMEN 2000, S.L.	POL. TXAKO. EDIF 1 BAJO IZQDA	48480	946 32 20 06
<b>Erandio</b>	DESGUACES Y GRÚAS DEUSTO S.L.	C/ ALTO DE ENEKURI, S/N	48950	944 47 64 54
<b>Iurreta</b>	DESGUACES PILASTRA	Bº FAUSTE Nº 18	48215	946 20 17 87
<b>Lemoa</b>	TALLERES Y GRUAS BOLUMBURU, S.L.	Bº ZUBIATE, 14	48330	946 31 23 10
<b>Mungia</b>	RECICAR MUNGIA, S.L.	POLIGONO BELAKO CALLE MAKOAGA BIDEA Nº 22	48100	946 74 40 48

Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
-----------	---------	-----------	------	----------

## C. Valenciana

### ALICANTE

<b>Agost</b>	TALLERES AUTO AGOST, S.L.	CTRA. SAN VICENTE-AGOST KM. 10,2	03698	965 69 17 47
<b>Alicante</b>	AUTODESGUACES OTONIEL, S.L.	CTRA. DE OCAÑA KM. 47	03114	965 10 77 73
<b>Alicante</b>	AUTODESGUACES TAVIRA, S.L.	POLÍGONO INDUSTRIAL LLANO DEL ESPARTAL C/ RIO TURIA, 47	03006	622 89 25 71
<b>Alicante</b>	RECUPERACIONES Y DESGUACES BRACELI, S.L.	POL. IND. LLANO DEL ESPARTAL AVDA. DEL ZODIACO, 13	03006	965 11 75 43
<b>Benejúzar</b>	DESGUACES MORA, S.L.	CTRA. ORIHUELA-ALMORADI KM 8	03390	965 35 64 07
<b>Bigastro</b>	DESGUACES RATE	C/ MEDIO AMBIENTE, 26. POL. IND. APATEL	03380	722 17 44 62
<b>Catral</b>	AUTODESGUACES GÓMEZ, S.L.	CAMINO DE LA ESTACIÓN, 15.	03158	966 67 88 44
<b>Dolores</b>	DESGUACES PACO GARCÍA	POL. IND. LOS AZARBES. AVDA. LA CORUÑA, 7	03150	966 71 04 43
<b>El Campello</b>	AUTORECICLAJES JF, S.L.	POL. IND. EL MESELL, NAVE 7	03560	965 275 275
<b>Finestrat</b>	DESGUACES PENICHER, S.L.	C/ ALFAZ DEL PI, 13. POL. IND. DE FINESTRAT	03509	965 85 45 93
<b>Monforte del Cid</b>	DESGUACE PENALVA	POLIGONO EL LLANO, 13-12	03670	965 62 03 42
<b>Muro del Alcoy</b>	DESBALLESTAMENT I RECICLATGE ÚBEDA	ANTIGUA N-340, DESVIO A TURBALLOS	03830	965 53 03 05
<b>Ondara</b>	FRANCISCO COSTA RAMIS	C/ LUIS BUÑUEL, 8	03760	965 76 75 84
<b>Onil</b>	DESGUACE ELOSTION, S.L.	POL. IND. LA MARJAL II. C/ DELS SINDICATS, 3	03430	966 55 60 24
<b>Redován</b>	DESGUACES MIGUEL	AVDA. DE ORIHUELA, 41	03370	966 75 48 78
<b>San Vicente de Raspeig</b>	AUTODESGUACE RUFETE	C/AERÓDROMO, 5	03690	965 67 07 33
<b>Sax</b>	DESGUASAX, S.L.	CTRA. CASTALLA KM 1	03630	966 96 72 08
<b>Teulada</b>	GREMIS AUTOMOCIÓN, S.L.	POL. IND TEULADA C/ GREMIS, 21-23	03725	965 74 07 94
<b>Villena</b>	DELFIN CARD, S.L.	CTRA. DE BIAR KM. 2	03400	965 81 48 57

### CASTELLÓN

<b>Almazora</b>	RECICLAJES BLAS MONTOYA, S.L.	POL. PLA DE MUSEROS, S/N	12550	964 52 76 86
<b>Burriana</b>	AUTO-DES S.L.	CTRA. BURRIANA-NULES. POL. IND. S/N	12530	964 51 48 09
<b>Castellón de la Plana</b>	DESGUACES HNOS. VILLAMÓN S.A.	CAMINO ROQUETAS 2-4	12005	964 21 81 11
<b>Castellón de la Plana</b>	DESGUACES LA MAGDALENA, S.L.	CTRA. N-340 KM. 981	12004	964 39 85 49
<b>Castellón de la Plana</b>	HIERROS Y METALES ORTEGA, S.L.	CTRA. ALCORA KM 9	12006	964 21 67 99
<b>Chilches</b>	JOSE GIMÉNEZ PÉREZ (DESGUACE GIMÉNEZ)	CTRA. CHILCHES-VALL DE UXO, S/N	12592	964 59 03 94
<b>Onda</b>	DESCOAUTO, S.L.	C/ CANTABRIA, 12	12200	635 20 28 28
<b>Onda</b>	DESGUACE ECO-PIEZAS, S.L	CAMI MIRALCAMP, 65	12200	96 456 55 88
<b>Vinaroz</b>	DESGUACES VINARÒS	CTRA. N-340 KM. 1054	12500	964 45 45 71

### VALENCIA

<b>Alcudia de Crespins</b>	DESGONZTRUCK, S.L.	POLÍGONO INDUSTRIAL EL CANARI C/VALL D'ALBAIDA 4	46690	96 224 50 12
<b>Alcudia de Crespins</b>	DESGONZTRUCK, S.L.	CARRETERA ENGUERA S/N	46690	96 224 15 51
<b>Almoines</b>	DESGUACE GANDIA S.L.	C/ FERRERS, 9. POL. IND. ALMOINES	46723	96 280 42 70
<b>Alzira</b>	DESGUACES EL ALEMÁN, S.L.	POL. IND. EL PLA, PARC. M15,1	46600	96 241 46 52



Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Teléfono
Bellreguard	PELLGAR, S.L.	AVENIDA DE LA SAFOR, 7	46713	96 281 51 12
Benaguasil	DESGUACE CORTÉS, S.L.	CTRA. TAVERNES DE VALLDIGNA S/N	46180	96 273 73 92
Benimamet	DESGUACE BENIMAMET	CAMINO NUEVO PATERNA, S/N FRENTE AL 160 BENIMAMET	46035	96 340 16 96
Carcaixent	DESGUACES EL CORDOBÉS	C/ MAYOR S/N (COGULLADA)	46740	96 243 34 99
L'Olleria	CONTENEDORES ORTIZ, S.L.	POL. IND. EL CARRASCOT. C/ DELS TALLADORS PARCELA 24-54 y 57	46850	96 220 06 21
La Pobla de Vallbona	DESGUACE LA POBLA	C/ ADEMUZ CASA BLANCA, 1. SALIDA 17B AUTOVÍA ADEMUZ	46185	96 166 26 80
La Pobla de Vallbona	UVI DEL AUTOMÓVIL, S.L.	C/ PARIS, 11. POL. IND. MAS DE TOUS SECT. II-1	46185	96 276 09 26
Lliria	RECICLAJES NALDO, S.L.U.	CTRA. ADEMUZ, KM. 31,5 Salida 30	46160	96 279 07 14
Lugar Nuevo de San Jerónimo	RECYCLING GANDÍA, S.L.	POL-2 "LA PLANISSA"	46726	607 44 14 67
Masalaves	DESGUACE DON OCASIÓN V.O., S.L.	CTRA. N-340 KM. 867	46680	902 11 75 42
Massamagrell	DESGUACE RECICLAUTO S.L.	POL. IND. BOVALAR C/ Nº 4	46130	96 145 13 11
Museros	DESGUACE EUROPA 2000, S.L.U.	CMO. LA CALDERONA, POLIG. 13 PARC 110	46136	96 144 10 78
Náquera	DESGUACE ALEGRE, S.L.	C/ TRAMONTANA, 5. POL. IND. LOS VIENTOS	46119	96 160 90 09
Náquera	DESGUACE JAIME MACKINTOSCH	CTRA. MONCADA A NÁQUERA KM. 6,5	46119	96 212 22 21
Paterna	DERICHEBOURG ESPAÑA, S.A.	C/ CIUDAD DE CARTAGENA, 17. POL. IND. FUENTE DEL JARRO	46988	96 132 05 05
Puig	JOSÉ JAREÑO, S.A.	POL. IND. Nº7 C/ LES ROTES, 3	46540	96 147 24 54
Quartell	DESGUACE HNOS. PELLICER, S.L.	POL. IND. LA FOIA. MANZANA 5 PARC 6	46510	96 11 01 868
Real de Gandía	RECYCLING GANDÍA, S.L.	CAMI CEMENTERI BENIPEIXCAR S/N	46727	607 44 14 67
Requena	AUTO DESGUACE CARMELO, S.L.	POL. INDUSTRIAL EL ROMERAL C/ COMERCIO PARCELA E-4	46340	96 230 46 75
Ribarroja del Turia	DESGUACE MALVARROSA, S.L.	POL. IND. SECTOR 13. AVDA. DELS FUSTERS, 25	46394	902 21 20 40
Ribarroja del Turia	DESGUACE MALVARROSA, S.L.	POL. IND. LA REVA. C/ MALLORCA, 16	46394	902 21 20 40
Rotova	DESPIECE SAFOR, S.L.	AVDA. LES MASES 9 (P. I. LES MASES)	46725	96 289 32 96
San Juan de Énova	DESGUACES EL CORDOBÉS	POL. IND. SANT JOANET C/ SENIA, 3	46669	96 259 13 25
Silla	DESGUACE JAIME MACKINTOSH	AVENIDA D' ESPIOCA, S/N	46460	96 120 11 03
Sueca	CENTRO DE DESCONTAMINACIÓN SUECA, S.L.	C/ DELS CORRECHERS, 3. POL. IND. EL TEULAR	46410	96 170 20 44
Torrent	SERVICIOS DEL AUTOMOVIL EL SERRANET, S.L.	CALLE GELATERS 30	46901	962 98 63 45
Utiel	TALLERES Y GRÚAS HNOS. GUILLÉN, S.L.	POL. IND. NUEVO TOLLO, 601	46300	96 216 30 09
Valencia	AUTODESGUACE VALENCIA S.L.	CAMÍ DELS ROCHS, 73	46013	96 374 54 05
Villamarxant	N-III CARD, S.L.	POL. IND. ENCHILAGAR DEL RULLO. C/ 6 NAVE 1	46191	96 165 05 19



Situación a mayo 2024 - Listados actualizados en [www.sigrauto.com](http://www.sigrauto.com)





# Anexo IV

## Plantas Fragmentadoras concertadas

Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
<b>Andalucía</b>				
<b>SEVILLA</b>				
Aznalcóllar	DERICHEBOURG ESPAÑA, S.A.U.	CTRA. A-447 KM. 15,5 SANLUCAR LA MAYOR-GERENA	41870	954 13 54 26
<b>Aragón</b>				
<b>ZARAGOZA</b>				
Gallur	VDA. DE LAURO CLARIANA,S.L.	CTRA. GALLUR A SANGÜESA A-127 Km. 2'2. POL. IND. MONTEBLANCO.	50650	976 86 50 60
<b>Asturias</b>				
<b>ASTURIAS</b>				
Gijón	DANIEL GONZALEZ RIESTRA, S.L.	CTRA. DE SERIN S/N. SAN ANDRÉS	33697	985 30 01 02
<b>Canarias</b>				
<b>LAS PALMAS</b>				
Agüimes	ALFAMETAL INTERNATIONAL BCN S.L.	C/ CACTUS, 19. ZONA IND. ARINAGA	35118	935 95 27 30
<b>Castilla y León</b>				
<b>PALENCIA</b>				
Magaz de Pisuerga	METALIMPEX IBERICA, S.A	CTRA. N-620 KM 79	34220	979 78 42 24
<b>Cataluña</b>				
<b>BARCELONA</b>				
Castellbisbal	FRANCISCO ALBERICH, S.A.	POL. IND. CAN PELEGRÍ C/ FERRO 8	08755	93 653 01 53
Castellbisbal	VDA. DE LAURO CLARIANA,S.L.	C/ FERRALLA, 6	08755	93 772 00 57
Granollers	FERIMET, S.L.	CTRA. MONTMELO A GRANOLLERS KM 4,5	08400	93 879 62 11
Rubi	RODUHER RECICLAJES, S.L.	C/ COMPOSITOR SCHUBERT, NAVE 7. POL. IND CAN JARDI	08191	93 588 31 98
Vallbona D'Anoia	FRAGNOR, S.L.	SECTOR DE LES LLANGONIES, S/N	08785	93 891 10 76
Vic	JAIME DURÁN, S.A.	C/ CANTONIGROS, 13. POL. IND. MALLOLES	08500	93 377 16 18
<b>GERONA</b>				
Riudarenes	ACTIVIDADES INTEGRALES COSTA BRAVA S.L.U.	CARRER MONTCORB S/N	17421	972 16 46 53

Localidad	Empresa	Dirección	C.P.	Telefono
<b>Extremadura</b>				
<b>BADAJOS</b>				
Jerez de los Caballeros	AG SIDERURGICA BALBOA, S.A.	CRTA. DE BADAJOZ, 32	06380	924 75 90 00
<b>Galicia</b>				
<b>LA CORUÑA</b>				
La Coruña	FRANCISCO MATA, S.A.	LUGAR CORTIGUEIRO S/N - BENS	15011	981 25 40 43
<b>Madrid</b>				
<b>MADRID</b>				
San Martín de la Vega	DERICHEBOURG ESPAÑA, S.A.U.	C/ HIERRO, 34	28330	91 692 70 90
<b>Murcia</b>				
<b>MURCIA</b>				
Cañada Hermosa-Alcantarilla	DESGUACE Y GRÚAS PARIS, S.L	CTRA. DE MULA	30820	96 867 01 26
Pozo Estrecho	HERMANOS INGLÉS, S.A.	CTRA. TORREPACHECO S/N	30594	968 55 63 77
<b>Navarra</b>				
<b>NAVARRA</b>				
Berrioplano	METALES DE NAVARRA, S.A.	CTRA. GUIPUZCOA KM. 7,5	31195	948 30 37 44
Pamplona	CHATARRAS IRUÑA, S.A.	POL. IND. LANDABEN, C/ E	31080	948 18 70 40
<b>País Vasco</b>				
<b>ÁLAVA</b>				
Gojain/Legutiano	REYDESA RECYCLING, S.A.	POL. IND GOJAIN, C/ SAN ANTOLIN, 16	01170	945 46 61 30
Salvatierra	DECONS AGURAIN, S.A.	POL. IND. AGURAIN Nº 9	01200	945 30 19 21
San Román de San Millán	DERICHEBOURG ESPAÑA, S.A.U.	POL. ASPARRENA, C/ DEIDA, 2	01250	945 12 15 50
<b>VIZCAYA</b>				
Euba	FRAGNOR, S.L.	BARRIO ERCOLES S/N	48340	946 73 11 75
<b>C. Valenciana</b>				
<b>VALENCIA</b>				
Silla	JAP-2 RECUPERACIONES, S.L.	CTRA. ALCASER, 3	46460	96 120 03 79
Sollana	FERIMET, S.L.	PARTIDA ELS CLOTS CTRA. 331 S/N	46430	96 174 08 82





**SIGRAUTO**

**Asociación Española para el Tratamiento Medioambiental  
de los Vehículos Fuera de Uso**

[www.sigrauto.com](http://www.sigrauto.com)

Paseo de la Castellana, 166 - Esc. 3 - 1º C. Madrid 28046.

Teléfono: 91 703 01 01. Fax: 91 703 01 15.

Correo electrónico: [sigrauto@sigrauto.com](mailto:sigrauto@sigrauto.com)

